LA PRENSA

AÑO XV—NÚMERO [illegible]—BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1884 — REDACTOR EN JEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

...MA DE LECHE, SE NECESITA una con leche fresca, Moreno 600. f15v10

...MA DE LECHE ITALIANA, PRI-meriza, de 28 años, se ofrece, Rivadavia 1277. f15v21

...MA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche de 20 dias para criar en su ... 598. f15v19

...LMACEN Y FONDA DE POCO CA-pital, se vende por ausentarse su dueño del pais, ...rán Alsina 126. f15v17

...MA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con buena leche fresca, de 12 dias, para criar en su casa, calle Tucuman núm. 1135. f15v10

...LA PERSONA QUE OFRECIA UN niño para servir, en cambio de que se le educa-..., se le avisa que puede pasar por la calle ... 368. f15v30

...LAS COMPARSAS, SE VENDE por ... precio un estandarte de gró y dos banderas ... de seda con las astas, bandas, lanzas etc. ... tratar y verlas, Independencia 771, de 8 á 12 a. f15v17

...LOS ESTANCIEROS, SE LES avi-sa que hoy tiene lugar el remate de tres her-... sementales de la raza Suffolk Punch y una ye-... de la misma raza, y un padrillo Clydesdale, á ... de la tarde, Alsina 78. f15-1p

...L COMERCIO, AVISO QUE he ven-dido mi casa de negocio de café, villar y can-... de bochas, sita en la calle de Lorea núm. 157, á ... Santiago Biglietti; la persona que tenga algun ... que hacer, puede en el término de tres dias ... en dicha casa. Casset Juan. f15v17

...MAS PARA LAS FAMILIAS EN la Administracion de Nodrizas dirigi-... por el Dr. Villar, se proporcionan ... prévio reconocimiento médico y ... el certificado correspondiente. Horas ... oficina, de 12 á 5 p. m. Charcas núm. ... f15-1p

...LOS MUEBLEROS, GRAN taller de ... Escultor y Tallista. En dicho taller se encuentra ... cualquier trabajo hecho sea como escultura de roco-... separadores, camas etc. etc. Se encarga de hacer ... cualquier trabajo perteneciente al ramo con esmero ... Precios sumamente reducidos. Especia-... en marcos para tocadores y lavatorios, calle ... Gomez Peña núm. 170, antes Garantias. f15v10m

...ALMACENEROS, TENDEROS Y Ne-gociantes de la Capital y en la Campaña. Hay ... en la Libreria Europea. Florida 242. Un ... surtido de libros y cuadernos en blanco rayado ... de contabilidad. Hay de todos precios, desde los ... de almacen á 3 centavos uno hasta los mas ... grandes libros mayores, pero todos sin excepcion ... en papel inglés, bien rayados y solidamente ... encuadernados sin que por estas perfecciones se ... alterado su precio, que es el que antes se ... a por el artículo ordinario belga. f15v18

...LOS TENEDORES DE LIBROS Y ... encargados de la contabilidad en las casas de ... se les recomienda pasen á ver los nuevos li-... bros y cuadernos en blanco, con rico papel ... superiormente rayado, impresos y compagina-... dos, solidamente encuadernados en Londres, ofre-... en esta nueva forma, sin alteracion alguna ... al mismo, no en toda ... la Capital se cobra por el libro ordinario ... establece mejoras como se puede con-... persona inteligente que guste honrar con ... la Libreria de L. Jacobsen y Ca. Florida ... f15v10

...THERO, SE NECESITA, MORENO ... se preferirá estrangero. f15v19

...INERA, SE OFRECE UNA, BO-... 48. f15v2

...INERA CON CAMA, SE NECE-sita una para un matrimonio, Victoria 762. f15v19

...INERA, SE NECESITA UNA ... genovesa, con buenas recomendaciones, ... 43. f15v10

...INERA PARA IR Á BELGRANO, se necesita una. Para tratar en esta ciudad, Ca-... 25. f15v10

...INERO, SE NECESITA EN EL ... calle Santa Fé 945, que sepa su obliga-... f15v10

...INERA SE NECESITA UNA, que sepa su obligacion, y tenga buenas recomen-... de su conducta, Cangallo 64. f15v17

...ARRERA ESPECIAL DE CIGAR-... francéses á 15 pesos el mil, se lo pagará, ... Gaston Iturla, Cochabamba 367. f14v10

...STURERAS PARA CAMISETAS, ... calzoncillos y bombachas, se necesitan en la ro-... Hueyo y Villar, calle Rivadavia núm. 252. f15v23

...DETE PARA TIENDA, SE necesi-ta uno que sea práctico y que sea español, de 12 ... de edad, calle Paraguay esquina Esme-... f15v19

...ARREROS PARA HACER CI-garrillos, se necesitan en la Cigarreria "La Ba-... Buen Orden 106 y 108, entre Alsina y Victo-... f15v19

...NERA CON CAMA, SE NECE-sita una formal para este servicio en casa ... de familia, se preferirá estran-... Independencia 771. f15v17

...NERO DE PROFESION PARA ... ciudad ó pueblo cercano, se ofrece uno espa-... en la repostería y pastelería, tiene quien ... su conducta. Darán razon Bolivar 218. f15v17

...ESPACIOSA Y SOLIDA, SE ... ... del 11, calle empedrada y ... línea del tramway, grandes parrales etc, ... mil ps, Informes calle Piedad 1097. f15v16

...RO DE COMISIONES, PIEDAD ... se encargan de la venta de casas, terrenos, ... almacenes y toda clase de negocios ga-... legalidad en todos mis autos, comisiones ... f15v16

...NDIENTE, SE NECESITA ... de 15 á 17 años, que sepa leer y escribir, ... f15v19

...NDIENTE DE FARMACIA, se ... uno práctico y con buenas recomen-... para un pueblo del litoral, Ocurran Riva-... f15v20

...RAVO EL TALAVERA, PAUL ... 15 grabados, se halla en venta en el De-... Papel y Libros de H. Fonis, Buen Orden ... f15v10

...TIENE LUGAR EL IMPOR-... remate de 3 hermosos sementales de la ... Suffolk Punch y una yegua de la misma raza y ... Clydesdale á las 3 de la tarde, Alsina 78. f15-1p

...EN ASTILLAS DE 100 Á 210 ... la leña fuerte, astillas grandes, Se vende ... Bolivar 65. f15v17

...ANDERA Y PLANCHADORA, ... necesita una muger que tenga la facilidad de ... su casa y que sepa planchar bien, se prefe-... Ocurrir Moreno 76, habitacion núm 12, ... las 7 á las 9 de la mañana. f15v10

...COUYET Y SATURNINO CA-... Rematadores de la Capital, de la Nacion y de Buenos Aires, Ofrecen sus servicios á ... y al público en general, encargándose ... tramitacion de testamentarias y asun-... Escritorio San Martin 31; altos, pie-... f15v19

...OS EN BLANCO. EL MAS Com-... surtido de libros y cuadernos en blanco de ... para borradores, diarios, cajas y libros ... en venta en la Libreria Europea de Ja-... Florida 242, donde se venden, con papel in-... ... por ... ordinarios. No deba nadie comprar sus ... hasta no haber inspec-... de la Libreria Europea. Florida 242. f15v16

...AMO, SE PRECISA CON RE-comendaciones, Victoria 323. f15v19

...AMA, SE NECESITA UNA, ... Calle 500. f15v19

...HACHO, SE NECESITA UNO ... de 18 años, Piedad 1211. f15v19

...AMA, SE NECESITA CON Bue-nas recomendaciones, calle Charcas 134. f15v19

...HACHA, SE NECESITA PARA ... servicio de una casa, Alsina 52 y 54. f15v19

...INISTA PRACTICO PARA ... motor y con buenas recomendacio-... calle Pedro Mendoza 123, esquina Ne-... f15v20

...AL BARBERO, SE NECESITA ... Cuyo ... f15v19

...AL CONFITERO, SE NECESI-... Fabrica de dulces, Pozos 201. f15v10

...LES GUARNICIONEROS, Se ... en la Talabarteria, Tacuarí 40 y 46. f15v25

...LES SALONEROS, SE NECE-... en la calle Belgrano 325, Peluque-... f15v19

...ARBEROS, SE VENDE UNA ... de poco capital, el dueño la vende por ... Sábados y Domingos, ... f15v17

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno que sepa su obligacion, se le pagará bien, Calle Alsina núm. 287. f15v10

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno para Sábados y Domingos, Venezuela 342, se le pagará buen diario. f15v19

PEONES, SE NECESITAN EN LA fábrica de dulce, Pozos 201. f15v10

PROFESOR, SE NECESITAN DOS para clases elementales, que sepan francés é inglés. Colegio del Plata, Belgrano 319. f15v20

PROFESOR INTERNO, SE PRECI-SA, que sepa francés y estudios preparatorios, Liceo Mercantil, Victoria 323. f15v10

SIRVIENTA Y niñera, SE NECESI-tan, Chacabuco 491. f15v10

SE NECESITA UNA COCINERA, Victoria 289, escalera á la derecha. f15v10

SE NECESITA UNA COSTURERA, Cangallo 304. f15v10

SE NECESITA UNA APRENDIZA de chaleco, Moreno 650. f15v21

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia calle Salta núm. 610 f15v10

SE NECESITA UNA COCINERA Y una muchacha, Belgrano 955. f15v19

SE NECESITA UN CHACARERO SIN familia. Piedras 201. f15v19

SE NECESITA UN MUCAMO DE CO-medor; Piedras 291. f15v19

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ estrangera. Piedras 291. f15v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Tucuman 114, entre San Martin y Reconquista. f15v19

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se precisa una Bolivar 518. f15v10

SE NECESITAN OFICIALAS PLAN-chadoras al nuevo y medias oficialas. Cerrito 375. f15v10

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS, dos altas como para hombres solos en casa de muy poca familia. Tacuarí 551. f15v17

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 18 años para todo servicio, se prefiere estrangero. Solis 372, Fonda italiana. f15v19

SE ALQUILA UNA SALA CON O sin muebles, para matrimonio solo sin hijos, casa de familia Corrientes 118. f15v17

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECE-sita para corta familia, poco trabajo y buen sueldo. Tacuarí esquina Moreno, botica. f15v19

SE ALQUILA UNA CASA DE NEGO-cio ó local para vender pomos, precio módico, Victoria 548, Sastreria. f15v19

SE VENDEN TERRENOS EN TOLO-sa y se arriendan campos en los Territorios Nacionales, Seccion 3ra. Ocurrir calle Perú 190. f15v17

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja, que tenga cuatro ó cinco piezas y cocina, dirijirse por carta á M. Perlin, Calle Bolivar 226. f15v19

SE OFRECE UNA señora FORMAL española práctica en costura y plancha y demas servicios de la casa, Ocurrir Alsina 1218, es persona honrada y útil para todo servicio. f15v21

SE ARRIENDA UNA CHACRA de 60 cuadras, de 150 varas por costado, á 20 leguas de Buenos Aires, y á una legua de la estacion del Ferro-Carril, para tratar Bolivar núm 10, de 2 á 3 p. m. f15v17

SE OFRECE UN HOMBRE COMPE-tente para el cultivo de la viña y para la fabricacion de vinos para ir á San Juan ó Mendoza, calle de San Martin 34. f15v20

SE ALQUILA UNA CASA UNA CA-sa en Flores, con 5 piezas en la calle Circunvalacion al Sud, á 4 cuadras de la calle Rivadavia. Ocurrir Talcahuano 27. 1er. piso á la derecha. f15v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español para dar lecciones en alguna estancia ó pueblo de campaña y la persona que lo quiera ocupar puede pasar por la calle Alsina 103, á cualquier hora del dia. f15v10

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para mayordomo ó capataz de establecimiento de campo ó para algun otro empleo ya sea en la ciudad ó campaña, Ocurrir Suipacha 61, bajo las iniciales F. G. tiene buenas garantias de su conducta. f15v21

SUMAMENTE BARATO, SE VENDE la hermosa finca situada al Norte, calle Andes 450, tiene 10 varas de frente por 50 de fondo, 6 piezas perfectamente construidas. Para tratar en el almacen calle Andes esquina á la de Charcas, á toda hora del dia. f15v17

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Paraná 272. f13v16

ANDRES A. BECHER, Rematador y Balanceador Público, Victoria 74. f0v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con abundante leche fresca y sana, Defensa 342. f14v17

AMA DE LECHE FRESCA. SE ofrece una en la Villa de Lujan, Ocurrir Independencia 348, darán razon. f14v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, tiene muy buena leche de dos meses, puede dar buena recomendacion: San Juan 613. f14v17

AMA DE LECHE ITALIANA PRI-meriza de 20 años de edad, se ofrece, Buen Orden 417. f13v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, primeriza de 20 años de edad, para criar en la casa del niño, para tratar Bolivar 457. f13v16

ACEITE CASTOR PRIMER PRECIO italiano. qq 480, arroba 125 ps, Depósito Belgrano 264. f9v20

ACEITE SESAMO CLASE SUPERIOR (sucho almendras) qq 400, arroba 120 ps, Depósito, Belgrano 264. f9v20

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una ó dos piezas con ó sin muebles, en casa de familia con jardin, Paraguay 535. f5v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de leche fresca. ocurrir, Charcas 370. f12v15

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, Cordoba 620. f12v15

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para darle un chico para que crie en su casa. Temple 600. f12v15

Albañil, SE NECESITA PARA HA-cer unas refacciones en una casa. Montevideo 85. f12v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE, CON leche abundante, criarpara en su casa, Estados Unidos 908. f12v15

AMA DE LECHE, SE NECESITA una de tres á cuatro meses, en la quinta del Caballito, Rivadavia 291, se pagará un buen sueldo. f14v17

A LOS HERREROS, POR AUSEN-tarse del pais, se vende una herreria sita calle Cangallo 1139, Se alquila la casa con contrata, alquiler módico. f14v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, fresca y abundante, de 22 años de edad, primeriza; ocurrir, calle de Tacuarí núm 586, para criar en casa del niño. f14v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad vasca-española, jóven y abundante, primeriza; buenas recomendaciones, Paseo Colon núm. 155. f13v16

ALMACEN, SE VENDE UNO CON corto capital, situado en la calle Solis 504 y 506, esquina Comercio, su dueño lo vende por tener que atender otros negocios. f13v15

AL COSTO, TODAS LAS EXISTEN-cias por falta de local para las novedades á llegar, incluyendo los trajes sobre medida, "The Oxford" 130 Piedad. f13v15

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca de un mes, para criar en su casa ó en la del niño, 25 de Mayo 232, restaurant. f12v15

AL NORTE, SE VENDE LA HER-MOSA casa, 20x70, con frente sobre la linda plaza Libertad núm. 118, con gran jardin, parrales y árboles frutales, para verla y tratar allí mismo. f14v17

AL COMERCIO, UN JOVEN FOR-MAL, con bastante práctica en el comercio y con buena letra, desea emplearse, ya fuera para dependiente de alguna casa ó corredor para la campaña; dirijirse á esta imprenta á E. P. f14v20

AGENCIA DE COLOCACIONES "La Española," calle Alsina núm. 120: Dependientes de tienda y almacen, prácticos, se precisan, y se ofrecen tres amas de leche buenas, cocineros y todo servicio, con buenas recomendaciones. f14v15

AVERIAS—LUSTRINA NEGRA FI-na á 8 ps mte. gran surtido en Dominos de distintos precios desde 60 hasta 200 ps. uno, clarin colores á 3 y 4 ps—"La Epoca" Victoria 492. f12v20

ATENCION, SE VENDEN DOS YUN-tas de caballos, unos zainos y otros oscuros, y una victoria con sus guarniciones de bronce y todos sus aperos necesarios, para tratar ocurrir calle Entre-Rios núm. 324. f13 v15.

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDEN y se compran, casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes, Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

ALEMAN, INGLES Y FRANCES, Enseña un profesor acreditado por un método nuevo corto y fácil. Por mas informes, Libreria de los Señores Dewey y Ca, Piedad 241. f10v16

ATENCION CHACAREROS, SE AR-riendan 100 ó mas cuadras de terreno para labranza en el ejido del pueblo de Gilles, campo inmejorable, Para tratar ocurrase á Gilles. Confiteria Canevale y hermano, antes Pichetto. f8v23

AGUSTO LABELLE, HORTICUL-tor Empresario de Parques, Jardines, Terraplénes y Plantaciones y todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones. Dirijirse Cuyo 35. f7v23

AL COMERCIO — LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, confiterias, restaurant, ó cualquier establecimiento industrial licito, ocurrir á Manuel Canestro, Tucuman 267. e31v29f

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, restaurant, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v24f

A LOS AFICIONADOS Á CABALLOS, El Domingo 17 del corriente á las 2 1/2 en punto de la mañana, empieza la venta de Petros (Gato-landa y Frisones del "Espartillar" en el Deposito Perú 710. Buenos Aires. Febrero, 14 de 1884.— Santiago Casala.

ALQUILASE UNA CASA SITUADA á 16 cuadras al Oeste de la Plaza de la Victoria, con frente de 20 vs por 80 varas de fondo, con 7 habitaciones, jardin y quinta, su alquiler es 20.0 ps, con contrata de 3 años. Para verla y tratar Perú 174, de 9 á 5 p. m. (14v21)

AVISO. SEMINARIO ANGLO FRAN-cés. Fundado en 1856, Situado calle Venezuela 518. Instruccion primaria, elemental y superior, clases comerciales y universitarias. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. William P. Parodi, Director. f13v15

A QUIEN INTERESE, EN 550000 pesos m/c, vende Burgos y Fretes una hermosa casa al norte, con 18 vs. por 75 de fondo, con 18 piezas, forma 5 Departamentos. Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza num. 7, de 11 á 4 p. m. no se atiende á corredores. f10v15

AVISO OFICIAL.—SE AVISA AL pú-blico que en la fecha se ha vendido el terreno anunciado en el partido de Alvear compuesto de 740 hects al precio de 30 ps. m/c cada una siendo comprador don Francisco Casares. Bs. As. Febrero 8 de 1884. Ignacio Freire. Oficial Mayor. f9v20

A LOS PROPIETARIOS, MANUEL Canestro, se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargado de varios dueños de casas de esta capital, Ocurrir Tucuman 267. e31v20f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

A LAS MODISTAS, SE VENDE EL acreditado taller de modistas calle Belgrano 339 la dueña lo vende por tener que ausentarse del pais, al mismo tiempo vende tambien los muebles correspondientes á 10 piezas amuebladas que pertenecen al establecimiento. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. f7v11

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relaciona en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v17f

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, altos pieza numero 7, de 11 á 4 p. m. e17v17f

AVISO IMPORTANTE, OJO QUIN-teros, Chacareros y jardineros. En el pueblo del San Isidro, parage denominado Punta Chica, se arrienda bajo contrato y por largo término, dos ó tres hermosas quintas, con ricos árboles frutales. La tierra es superior y el punto no puede ser mas pintoresco. El que se interese puede dirijirse al encargado Señor Pedro P. Vallejo, en el mismo paraje. Aprovechen esta ocasion. f13v23

AL ESPLENDIDO TERRENO CON edificio. Se vende uno en la calle Suipacha, hermosisimo, como para hacer un palacio, 18 1/2 varas de frente por 70 de fondo y ademas martillo á su favor. Está situado á cuadra y media del Retiro. Reconoce un gravámen de 12 mil fuertes Série E que puede pasar al comprador á estilo de plaza. Produce buena renta. Para tratar Bolivar 16, de 12 á 4 p. m. f5v20

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una linda pieza amueblada para hombre solo Corrientes 155, entre Florida y San Martin. f14v16

A LOS FABRICANTES, SE ALQUI-la ó se vende un buen establecimiento con grandes galpones y motores á vapor, aparente para cualquier negocio de fábricas, cuertiembre etc. siendo ademas buena casa, habitacion, caballeriza, un gran terreno y demas comodidades para peones. Esta situado sobre la márgen del Rio de Barracas y á poca distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste denominado Riachuelo, Gral Lavalle 473, darán razon. f12v20

AL COMERCIO. HE VENDIDO MI negocio de Confiteria situado en la calle Moreno nums. 163 y 167, al señor Pedro Salm el que tenga algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de tres dias de la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Febrero 14 de 1884. Nicolás Moret. OTRO Aviso al comercio que el dia de la fecha he comprado al Sr. Moret la Confiteria que tiene establecida en la calle Moreno 105 y 167. Los reclamos serán atendidos durante tres dias. Febrero 14 de 1884. Pedro Salm. f14v16

AL COMERCIO—PARTICIPO AL mismo y al público en general que he alquilado la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad, á cuyo efecto, he refundido el Hotel de las Naciones en este, al mismo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio interno con un buen cocinero y se han hecho varias refacciones, para los pasageros habra carruages en la estacion para la salida y llegada de trenes. El trato es esmerado. Hay departamentos para familias y hombres solos; no olvidarse - Hotel de la Amistad, Azul—Luis Egoñez. e15v15

AVISO MUNICIPAL. POR RESOLU-cion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha para la confeccion de un catastro de solares, quinta ó chacras del antiguo éjido de este Pueblo. Las propuestas se presentarán en esta Secretaria en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que mas le convenga ó no aceptar ninguna. Por mas datos, pueden ocurrir los interesados a esta Secretaria todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Azul, Enero 30 de 1884. Ingersoll C. Brown, Presidente. F. Espindola, Secretario. e31v29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, participo que he vendido á don Juan Bidondo mi negocio de zapateria sita en la calle Defensa 520 esquina de Europa, toda persona que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires. Febrero 12 de 1884. Miguel San Martin. — OTRO — El que suscribe notifica al comercio y á sus relaciones que ha comprado á don Miguel San Martin, su negocio de zapateria situado en la calle Defensa 520 esquina de Europa, todo reclamo contra dicha casa se hara en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires. Febrero 12 de 1884, Juan Bidondo. f14v19

AL COMERCIO. HE VENDIDO MI negocio de almacen de la calle Comercio 340, á los señores Blanco y Gomez; el que se condidere con algun derecho á dicho establecimiento, se presentara en el término de seis dias, á contar desde la fecha. Febrero 12 de 1884. Manuel Costa. OTRO Aviso al comercio que los abajos firmados hemos comprado al señor don Manuel Costa, el negocio de almacen de comestibles, situado en la calle Comercio núm. 340, el que tenga que hacer algun reclamo, se presente en el término de seis dias, á contar desde la fecha, cuyo término pasado, no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Febrero 12 de 1884. Blanco y Gomez. f13v15

AL público Y AL COMERCIO, CON esta fecha he vendido á don Pedro Aguirre y Ca el hotel de la Union sito en esta localidad, quedando el pasivo á mi cargo. Los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de 15 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no atenderé reclamo alguno. 25 de Mayo, Febrero 6 de 1884.—Miguel Urbain. OTRO Con esta fecha he comprado á don Miguel Urbain las existencias del hotel de la Union, los que tuviesen algun reclamo contra dicha casa se presentarán en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. 25 de Mayo, Febrero 6 de 1884.—Pedro M. Aguirre y Ca. f8 v23

BORAXE REFINADO, qq. 340, AR-roba 140 ps, Depósito Belgrano 204. f9v20

BARBERIA, SE VENDE UNA acre-ditada y con una numerosa clientela, Rivadavia 571. f14 v16

BUENA SIRVIENTA, SE NECESI-ta para una corta familia, Ocurran Victoria 888, horas de 9 á 11 y de 5 á 7. f13v10

BENIGNO CABO DE VILA BALAN-CEADOR público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400, (altos). e19v13F

BORDADORA EN ORO, SE NECE-SITA una que sepa bien su obligacion es urgente y se le pagará buen sueldo, Dirijirse Buen Orden 85. f9v15

BATITU BATITU, CUMPLIMOS con el deber de comunicar á los clientes del Hotel Argentino de Merlo que ya tenemos esta caseria en abundancia. No olvidar como de costumbre dar aviso por telegramas para carruajes y almuerzos. e28v15f

BUENA PICHINCHA PARA FON-DEROS. Se venden las existencias de una fonda, á precios muy reducidos, comprendiéndose una rica cocina económica, varios cofres y colchones, artículos de cocina, mesas, sillas, vasos, vasera y todo lo necesario para establecer una buena fonda. Ocurrir calle Rivadavia, al Depósito de Máquinas, núm. 1216. f14v17

BOCCACIO, CUENTOS, BARCELO-na tela ps, num 2. En venta en la Libreria Europea de L. Jacobson y Ca. Florida 243. Recomendamos especialmente la adquisicion de este tan clásico como chistoso libro, advirtiendo sin embargo la precaucion que no es lectura para señoritas ni niños, pero la señora casada puede leerlo y pasar asi un rato de diversion tan agradable como inocente. f14v16

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JU-dicial.—Estudio del Dr. Nolasco San Martin 33 altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias ó en el estrangero. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosisimas para los clientes. A)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellos y gastos á la conclusion del mandato. B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se convienen de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. —Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituraciones. G) Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H)—Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina, de 12 á 4. e15v15Mzod p m

COCINERA, SE NECESITA, DEFEN-sa 695, con ó sin cama. f14v17

COCINERA, SE NECESITA UNA, Alsina 490, con recomendaciones. f14v17

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cuyo 1023. f13v16

Caña TISTOLA qq. 300, ARROBA 150 ps. Deposito Belgrano 264. f9v20

COCINETO, SE NECESITA UNO, Pozos 201. f12v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESI-ta Bolivar 841. f12v15

COCINERA, SE NECESITA, LAVA-lle 682. Para tratar de 1 p. m. á 4 de la tarde. f14v17

COCINERA ó COCINERO. SE NECE-sita uno que sepa bien su oficio para una quinta, Ocurrir para tratar San Martin 87. f14v17

COCINERA Y MUCAMA, SE NECE-SITAN, con recomendacion, Victoria 323. f13v16

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, se le pagará buen sueldo, Cuyo 951. f13v16

COCINERA, SE NECESITA PARA poca familia, Ocurrir Paraná 116, de 9 á 11 p. m. f13v16

COCINERO ó COCINERA CON CA-ma y buenas recomendaciones, se necesita Gral Lavalle 210, altos, Paraná 204 ps. f15v16

COCINERO O SIRVIENTE QUE EN-TIENDA de cocina, se precisa en la calle Cangallo 432 con buenas recomendaciones. f13v16

COCINERA, SE NECESITA, CALLE General Lavalle 436, se pagará buen sueldo. f13v15

COSTURERA. SE PRECISA UNA que sepa coser en máquina de familia. Para tratar, Solis 111. f12 v15

COCINERA, SE NECESITA CON UR-jencia y una muchacha para corta familia. Charcas 603. f12v15

COCINERO SE NECESITA EN LA Sucursal del Banco en La Plata, muy bien recomendado por su conducta. f12v20

COCINERA FRANCESA. Española ó alemana, se necesita con buenas recomendaciones, Florida 17, altos. f12v15

COCINERO INTELIGENTE, SE ofre-ce uno para la ciudad, en fonda ó restaurant. Para tratar Defensa 158 y 160. f12v15

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno manso y lindo, pelo rosillo, ocurrir San Martin 24 altos. f9v29

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO— Estudio, Perú 106. Domicilio Salta 462. d15v15Mzo

COCINERA CON CAMA, SE NECESI-ta una, Pozos 12, altos que sea sola. Escusado será se presente sin buenas recomendaciones. f14v17

COSTURERAS, SE NECESITAN 100 para vistas y confeccion de camisas blancas y de color, tambien planchadoras para ambas cosas, Belgrano 868 y 300. f14v20

CASITA ANTIGUA AL NORTE Y central, se desea comprar una del precio de 4 á 5 mil ps m/n. Se prefiere con deuda Hipotecaria Ocurrir Cerrito 222. f14v15

CIGARREROS, OFICIALES PARA cigarrillos de papel se necesitan en la fabrica El Avestruz, Calle Gral Hocuos 56, Plaza Constitucion igualmente una oficiala para cigarrillos franceses. f14v17

CORTADOR Y APRENDICES, EN la gran Fabrica de Camisas, Independencia 843 y 845, un medio cortador y dos aprendices de 14 á 20 años, se precisan y que sean españoles. f15 v15

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA de 10 á 15 vs. de frente por 70 de fondo, diez piezas y demas comodidades, dejar referencias, Cordoba 570. f8v10

CASA AMUEBLADA TENIDA POR la Vda Faget, se alquilan magnificas piezas con vista á la calle con ó sin manutencion, á precios módicos, Tacuarí 9 alto. f12v29

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO Dockart de dos ruedas y de 4 asientos en perfecto estados, su dueño lo dará muy barato. Para tratar y verlo Belgrano 1196. f10v15

CAMPO EN LINCOLN, SE VENDE 7000 hectáreas de campo fino, a 15 leguas del pueblo de Lincoln y en dicho partido a precio equitativo y condiciones ventajosas para el pago—Ocurrir, calle Reconquista 86 1/2. f14v19

CAMPO EN RAMALLO, SE VENDE un campo en el partido con Ramallo, parage denominado El Fondero ... varas de frente sobre el Rio Paraná por dos leguas de fondo. Ocurrir calle Reconquista 86 1/2. f14v16

CASA QUINTA, SE VENDE EN 60,000 ps m/c, en Merlo con 7 manzanas de terrenos con 5 piezas de material gran gallinero, aguas etc, alfalfa, Para tratar ocurrir Tucuman 267. f13v16

CASAS, SE VENDE UNA EN 115,000 (campo con 5 piezas de material cocina etc, calle) lama y la otra en 12 000 ps con 4 piezas etc, Venezuela. Para tratar ocurrir Tucuman 267. f13v16

CLASES DE NOCHE, INGLES, fran-cés, castellano, teneduria de libros, escritura, lectura, aritmética, topografia etc. Seminario Anglo Francés, 518 Venezuela 518. M. P. Parody. f13v15

CASA QUINTA, SE VENDE UNA de grandes comodidades, de construccion solida y elegante y en el mejor barrio de San José de Flores. Para datos ocurrir San Martin 33, pieza num 1 de 12 á 4 Buenos Aires. f13v15

CASITA, SE VENDE EN 8,000 ps m/c, en el pueblo las "Las Heras" con 2 piezas de material con 10 varas de frente por 50 de fondo, Y un lote esquina 10 varas de frente por 30 de fondo en 1500 ps m/c. Tucuman 267. f13v16

CASA, SE VENDE POR 66 MIL PS. m/c construccion moderna y elegante, piso de tabla maderas duras, puertas y ventanas de cedro, cocina etc, 9 varas de frente por 29 de fondo, 3 hermosas piezas, informes Piedad 1097. f13v15

CASA, SE ALQUILA UNA CALLE de Chile 1126, propia para una familia, tiene 7 habitaciones y demas oficinas necesarias, Para tratar ... de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. f12v16

Carbon de cocina, de luz, Cok, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo.

COMPRESE EL AGUA FLORIDA de P. Vinet para hacer pomos en su casa, una onza de esta agua en un balde de la del aljibe, le comunicará á ésta un olor agradable apropiado para el juego de carnaval, Lo mas económico. e27v27

COCINERA SE PRECISA UNA, Can-gallo 1000. f14v17

CASA CENTRAL, SE DESEA AL-quilar una que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la Plaza de la Victoria y que tenga de 10 á 12 piezas, se tomará con contrata y se prefiére si tiene comodidad para carruage, Para tratar Temple 140. f13v15

CASA-QUINTA, SE ALQUILA O SE Vende en Quilmes una magnífica propiedad con seis cómodas habitaciones, cuarto de baños, aljibe, pozo y árboles frutales de todas clases, situada á una cuadra de la plaza de dicho pueblo. Para tratar en la misma, Calle Mitre esquina Buenos Aires. f10v18

CASA PARA ALQUILAR Y EN VEN-ta, ocurrir al Centro de Locaciones. Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina esclusiva en estos negocios.—G. Nuñez. e31v2mzo.

CAMPO, SE ARRIENDAN 12 leguas de buenos campos nacionales donde hay bastantes pobladores en la Seccion 2ª Letra D. lotes núm 15, 16 y 17, el interesado que desee tener datos é informes de los buenos y convenientes que son dichos campos. Ocurrir calle Bolivar núm 30. e30v15f

CASITA, SE VENDE UNA AL Norte en la capital con 15 varas de frente y 40 de fondo con una hermosa sala piso de tabla dormitorio, cocina y galeria todo con piso de baldosa, pozo, letrina y árboles frutales, por informes calle Moreno 680 no se admite corredor. f12v17

CAMPO Para CHACAS, SE ARRIEN-dan cincuenta cuadras de buena tierra, en el partido de Chascomús, á una legua al Norte de este pueblo y sobre la linea del F. C. del S. Dirigirse al Sr. Klappenback, Alsina 159, Buenos Aires. f12v29

CASAS CENTRALES, SE VENDEN ó cambian 2 en la calle Artes 406, 408 y 500 al llegar á Temple, la 1ra. tiene 8 piezas edificada á la moderna, la 2da, 6 piezas construccion antigua las dos tienen 15x53 1/2 fondo. Precio por las 2 450,000 ps. Ocurrir Santa-Fé 158, de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. f14v17

CASITA, SE VENDE UNA EN LA calle Azcuenaga recien edificada con tres piezas entabladas, maderas duras, techos de azotea. Precio 43,000 ps. Ocurrir Santa Fé 158, de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. tiene 9x37 de fondo, Otra á una cuadra de la Estacion Centro America, con dos piezas, cocina etc, 10x18 de fondo en 27 000 ps. f14v17

CALLE CHILE 409, SE VENDE UN armazon de cacha y lustrado, de armar y desarmar, para casa de negocio de lujo otro de pino de escalinatas de armar y desarmarmar, una prensa sierra sin fin á bolante muy bien construida con sus correspondientes sierras. Tres puertas de cedro y otras varias usadas, todo muy barato, Calle Chile 409. f12v29

CASA CENTRAL PARA ALQUILAR San Martin 353. Con nueve piezas sin humedad, recien empapeladas y pintadas, cuarto de baño, letrina para señora cocina embaldozada, mas cuatro piezas para sirvientes y letrina para dichos dos pequeñas para depósito, con aljibe y aguas corrientes. Para tratar al lado 354, de 10 á 12 p. m. o de 1 1/2 á m 5 1/2 p. m. 9v16

CAMPO PARA TAMBO E INVER-nada, á diez leguas de la ciudad y á veinte cuadras de una estacion de ferrocarril al Oeste. Se arriendan 500 ó 600 cuadras de campo con alambradas, con aguadas permanentes, se harán arreglos en caso que convenga por 60 vacas finas tamberas que hay en el campo. Se dara contrata, ocurrir Bolivar 40. f10v10m

CAMPO, SE VENDE UNA LEGUA ó legua y media de campo de primer órden para cria de vacas y para ovejas, conteniendo varias gramillas, trevol, artamisa y otros muchos pastos tiernos. Se halla situado á 48 leguas de esta ciudad al Oeste y á menos de una legua de dos estaciones. Para tratar ocúrrase al Escritorio calle San Martin 90, cuarto alto núm 12, de 11 á 2 p. m. ó á los Depositos de las Catalinas. f11v20

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de don Francisco Pintos hoy de doña Josefa M. de Correa, comparezcan dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha á retirar sus restos, pues de lo contrario seran llevados al Osario General, las llaves de la boveda estan en la calle de Charcas num. 875. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. d20v20fro

CONCEJO ESCOLAR DE BAHIA blan-ca. Para las escuelas del distrito se necesitan los siguientes maestros con diploma. Una Preceptora, una Sub-Preceptora y un Sub-Preceptor elementales. Dos Preceptores y una Sub-Preceptora infantiles. Las solicitudes se reciben en la Agencia Maritima Rivadavia 29. Bahia Blanca, Enero 13 de 1884. Francisco Boszano. Presidente, Daniel Aguirre Secretario. e23v17f

CLUB DEL PROGRESO, LA COMI-sion Directiva ha resuelto dar 3 Tertulias de Disfraz que tendrá lugar el Sabado 23 y Martes 26 de Febrero y Sabado 1o. de Marzo de 1884. Pueden pedirse por los socios invitaciones para transeuntes solamente, hasta dos dias antes de la primera de las fechas indicadas. Buenos Aires, Enero 29 de 1884. La Comision. e31v21f

CADETE PARA TIENDA CON AL-guna práctica, con recomendaciones, se necesita Victoria 603 y 404. f12v15

CLUB "BUENOS AIRES"— Se HACE saber á los señores socios que las ... ha acordado dar dos tertulias de disfraz en los dias 23 del corriente y 1o. de Marzo. Los señores socios que deseen obtener invitaciones para familias deberan solicitar las antes del 19 del actual. Al mismo tiempo se ruega á los señores socios que no hubieran recibido sus respectivas invitaciones antes de la fecha indicada, se sirvan reclamarlas en la Secretaria, Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. Los Secretarios. f7v21

COLONIA DE LA CANDELARIA. Fundando con este importante centro de poblacion agrícola, y a 30 ó 40 cuadras mas o menos del pueblo de Santa Catalina, estacion del ferrocarril Santafecino, se venden 500 cuadras cuadradas de terreno de superior calidad divididas en concesiones cuadradas, de 500 metros por frente cada una. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad a plazos. Se previene a los interesados que el dueño solo estara aquí hasta el ... del corriente mes para que ocurran antes de esta fecha. Belgrano 350 altos. f10v21

CONVIENE A LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dandolo al cochero al llegar á Paris, se ran llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huéspedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato; se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Eliseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español, Precios equitativos. Dueño del establecimiento, q' vive en el el señor de Saint Preux. d12v2f

CLUB DEL PLATA LA COMISION Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1o de Marzo. Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los señores socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes podran solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los socios deberan presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ó otra causa no la hubiese recibido seis dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaria á recojerla. Buenos Aires, Febrero 3 de 1884. La Comision. f5v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, Rivadavia 765. f14v16

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, se alquila, Rivadavia 74. f10v14

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita una de 15 á 18 años, Corrientes 51. f14v17

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno jóven con buenas recomendaciones, Victoria 142. f14v17

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita Venezuela 618, almacen del Plata. f12v15

DEPENDIENTE JOVEN PARA EL despacho de una fonda, se necesita, Cuyo 124. f14v16

DEPENDIENTE DE FARMACIA, práctico y bien recomendado, se necesita Estados Unidos 449. f12v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 20 años con buenas recomendaciones, se necesita, Maipú 449. f12v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita Bolivar 218, Es inutil presentarse sin garantia de su conducta. f13v16

DEPENDIENTE PRACTICO PARA tienda, se necesita uno con buenas recomendaciones. Paris en el Plata, Artes 313. f10v16

DEPENDIENTE PARA UN ALMA-cen de campaña, se necesita tanto para dependiente como para mandados, ocurrir Entre Rios 159. f14v17

Dr. ALEJANDRO DIAZ FRANCO, especialista en las enfermedades del asma y tétano. Horas de consulta de 12 á 1 p. m., Calle General Lavalle 764. f14v20

DOMINOES DE PURA SEDA A 150 y 180 pesos uno. Tambien se hacen trajes para comparsa á precios módicos. "La Epoca" Victoria y Salta. f12 v20

DEPENDIENTE ó CADETE PRAC-tico en el ramo de tienda, se precisa: será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Buen Orden y Comercio. f12v15

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita un dependiente jóven y de poca práctica para una Botica en el Azul, con buenas recomendaciones, puede presentarse Corrientes 455. f13v16

DEPENDIENTE, SE NECESITA un jóven que tenga buena letra y nociones de teneduria de libros, para auxiliar en un escritorio. Dirijirse por escrito á X. X. dando sus referencias, Libreria del Sr. Grant, Cangallo 60. f13v15

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIA-LISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 400. j13 pm.

DICCIONARIO DE AGRICULTURA, práctica formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agricola ilustrada, Obra encornada con cromos láminas y grabados, Barcelona 1883, tela ps m/n 8.60. En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f11v15

DINERO SOBRE PROPIEDADES, Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion: Oficina de casas, Perú 109 (altos), pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. f10v10m

DEPENDIENTE, SE PRECISA PA-RA ferreteria y pinturería, que sepa el francés y si acaso tambien el inglés, de 14 á 16 años. con mucha recomendacion de su conduta, y tiene que comer y dormir en la casa donde trabaja, es inútil si no tiene recomendaciones, Buen Orden 692 á 696. f13v15

EN VENTA DOS MOTORES DE PO-ca fuerza, Ocurrir Perú 235, á toda hora. f14v3m

EL ESCRITORIO DE ALQUILAR casas compra-venta de casas y terrenos, se muda de la calle San Martin 52, á la calle Cangallo 58.— Edo. Hoeedin. f11v17

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUI-la una pieza como para un matrimonio sin hijos ú hombre solo. Cuyo 10 altos. No olvidarse es los altos. f11v20

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATA-RIO de frutos del pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN CHIVILCOY, AGENCIA DE FA-cundo Castillo, hay para vender 100, 135, 220 y 250, cuadras de campo para criadores y labradores asi como tambien de 1000 á 7000 ovejas clases superiores, casas, quintas y chacras. e17v171

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 100, altos, entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreografo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando a las 8, y particulares de dia, —Se dan tambien lecciones a señoritas en su propia casa.— Alberto di Giofcarro. f7v7m.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUS-cribe, Director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del publico, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 411. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y a señoritas, calle Cangallo num 411, (bajos). A. Constante. e28Mzo.

EDICTO JUDICIAL, POR DISPOSI-CION del señor don José Maria Calleja, Juez-Comisario del concurso formado á los señores Rodriguez y Ferro, se convoca á junta general de acreedores para el dia ... del corriente a las dos de la tarde, a fin de proceder a la verificacion de creditos que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Buenos Aires, Febrero 13 de 1884. Carlos N. Gonzalez, Secretario. ... f14v16

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujia de la Facultad de Paris — Especialista en enfermedades de señoras y niños — Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres.—Calle General Lavalle 436. d2v2mzo

GOMA COPAL ARROBA 340, LIB. 15 ps. Deposito, Belgrano 264. f9v20

GOMA COPAL DURA ARROBA 450, lib 20 ps. Deposito Belgrano 264. f9v20

GOMA LACA (CERESO) ARROBA 300 lib 14 ps. Deposito Belgrano 264. f9v20

GUIA TEORICA-PRACTICA PARA combatir las enfermedades de la vid por J. F. V. Muller. Madrid 1882, tela ps m/n 1.60. En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca Florida 242. f11v15

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO.—Calle Alsina 500 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que ha ... años hace á esta casa y con fianza a esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios ...

GRAN SURTIDO DE baños de Hu-via, de cuerpo, de una y dos cabeceras de asiento, de asientos varios tamaños y de ... de varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin", calle San Martin 48.

HERNANDEZ RAFAEL AGRIMEN-sor, Domicilio calle Santa Fé 876 Telefono ... 26

HULES PARA LAVATORIOS y ba-ños varios tamaños y de todos gustos en el Bazar San Martin, calle San Martin 48.

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin", calle San Martin num. 48.

HORTENSIA" BERGANTIN Goleta español ... magnífico buque ... toneladas de carga, ... fletado ... para ... navegacion ...

HOMEOPATIA, BOTICA HOMEO-patica ... establecida en la calle Libertad ... Corrientes. ... botiquines ... Libertad ..., esquina ...

HABIENDO QUEDADO SIN EFEC-to la venta de las propiedades situadas en el partido de Lobos ... inmediaciones de la estacion Zapiola, se ha ... por medio del presente a todas aquellas personas que hayan comprado billetes se sirvan devolverlos en el término de 30 dias, a la Municipalidad de dicho partido, ... intereses calle Rioja 930, quienes entregaran el valor de dichos billetes. Buenos Aires, Febrero 13 de 1884. f14v14m

IRRIGADORES Núm. 2, LA DOCENA 70 ps, con caja, Depósito, calle Belgrano 264. f9v20

INCIENSO EN GRANO, ARROBA 115, lb 6 ps, Deposito calle Belgrano 264. f9v20

INGENIERO PRACTICO, SE OFRE-CE uno para dirijir cualquier trabajo de artes ó de arquitecturas, dirijirse a la oficina de este diario a las iniciales E. A. C. o Reconquista 212 cuarto 10. f14v22

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS— Hotel La Delicia inmediato a la estacion Adrogué situado a las entrada del pueblo Almte Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste y a corta distancia de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece a los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano pueden hacerlo con todas las del año con ventaja de la salud y economia en sus intereses, pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades y tiene un extenso parque poblado de arboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el designado de los mas salubres por distinguidos facultativos que lo han visitado hasta el presente dememente. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion, rodeado de jardines y las calles pobladas con arboles, eucaliptus y otros. Dotado de Escuela, templo y admistracion de justicia, no se carece de nada, mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia. Enero 15 de 1884. Juan Leomagno. e23v23f

JOSE MARIA CANTILO, tiene su es-tudio Chacabuco 39. e17v17f

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias, e incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, altos pieza num 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

JULIO BESADA, PROCURADOR, ha-ce saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien, no cobrara cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse; como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen. Domicilio Montevideo 271. e22v27f

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extruccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolos y sin sacar añure.

LINDO TERRENO EN LA ENSE-nada. Se vende uno muy bien situado cerca del Puerto compuesto de 7600 varas cuadradas. Para tratar calle Perú núm. 20. f8v16

LOS POMOS MEJOR PREPARADOS son los que se hacen con el Agua Florida de P. Vinet, sin ser nocivos á la vista. e27v27f

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, planos, se encuentra en nuestra casa inmensosurtido y dispuestos á vender con un 5 ojo de utilidad pasen solamente para ver. Tacuarí 96. e22v22f

LA LOCOMOTORA EN ACCION, CO-leccion de problemas relativos al cálculo de la potencia, velocidad, y demás efectos de las locomotoras por Pablo Sans y Guitarra, Barcelona, tela ps m/n 2.40. En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f14v15

LA ANTIGUA JOYERIA Y relojeria de italia, de José Puricelli que existia en la calle Victoria 148 avisa al público en general y á sus clientela en particular que desde hoy 30 Miércoles de Enero ofrece su servicio en la calle Cangallo 209. e30v30f

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUS-tracion española y Americana, Agente para al República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 308. Sigue abierta la suscrion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año y 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE cocineros de Buenos Aires, invita á sus colegas de todas nacionalidades que quieran formar parte de dicha sociedad, que tienen á su disposicion un reglamento redactado en español. El local de la sociedad está en la calle de Artes 196, segundo piso á la derecha. Las reuniones son los primeros lunes y los dias 15 de cada mes. (Se hablará en español).—La Comision. f11 v16

LICITACION, LAS PROPUESTAS para la construccion de los puentes sobre los Rios Yala y reyes en el Camino Nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaria del Ministerio del Interior á las 3 p m del dia 20 de Febrero de 1884. Los planos, condiciones y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida 6 y en la Ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion, Enero 20 de 1884. e20v20f

LICITACION—SE LLAMA á LICI-tacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberán presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida num. 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. e8 v8 Marzo

LICITACION, POR EL MINISTERIO del Interior, se recibirán propuestas para la ejecucion de los trabajos necesarios para mejorar la navegacion en la entrada del Riacho de la Atalaya en la Magdalena. Provincia de Buenos Aires.—Las propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion, que estaran á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida número 6. La apertura de las propuestas tendrá lugar el Jueves 6 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—El Secretario. f6 v6 m

LICITACION—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la provision de 200,000 doscientos mil trozas de madera dura (quebracho colorado) para el Ramal de Recreo a Chumbicha.

Las propuestas se formularán de acuerdo con las condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion (Florida núm 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba, y deberan presentarse al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el 28 de Febrero del corriente año a las 3 p. m. dia y hora en que se procederá en su apertura.—Buenos Aires, Enero 28 de 1884. e29v29f

LICITACION, SE LLAMA á LICITA-CION por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios.

Las propuestas deberán formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras públicas, y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estaran á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida num. 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná. Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—El Secretario.

NOTA—Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. d25v25f

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE necesita para niñera, Bolivar 544. f14v17

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE necesita, Piedras 30. f13v16

MUCAMA DE 12 á 15 años, SE NE-cesita, Montevideo 8. f12v15

MEDIANERO CON MAJADA, SE necesita uno, Piedad ... f13v16

MUCAMO CON RECOMENDACION, se necesita uno, calle Suipacha 420. f12v15

MUCHACHO DE 10 á 12 años, se nece-sita en la casa Corrientes 355. f12 v15

MUCAMA, SE PRECISA, PIEDAD 912. f12 v15

MUCHACHO DE 15 á 16 años PARA todo servicio, se necesita Cangallo 450. f14v17

MUCHACHO QUE SEPA ALGO EL despacho de Confiteria, se necesita uno. Montevideo 85. f14v17

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR con recomendacion para el servicio de corta familia, se necesita. Cangallo 550. f14v17

MUCAMA JOVEN, SE PRECISA pa-pa corta familia. Estados-Unidos 231 altos. f13v16

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Alsina num. 162, que tenga recomendaciones. f13v16

MUCAMA, SE NECESITA UNA, SE le pagara buen sueldo, Arenales 461. f13v16

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE necesita, General Lavalle 210. altos. f18v16

MUCAMO, SE NECESITA UN MO-zo de 14 á 16 años como para mucamo, se prefiere español, Tacuarí 725. f13v16

MAQUINISTA WILSON QUE SEA buena, se necesita en la Brillante Camiseria, Cangallo 208, se paga bien. f13v15

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita para salir al campo en una casa de poca familia, Suipacha 264. f13v16

MANUEL GOÑI PARTICIPA AL Comercio que ha trasladado su escritorio á la calle Defensa num 284. f13v 10

MUCAMA ó MUCAMO PARA EL servicio de comedor que entienda su oficio, se necesita. Juncal 171. f13v16

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Cuyo 93, altos. f12v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Cerrito 23. f12v15

MUCHACHO DE 14 Á 15 AÑOS QUE conozca el despacho de almacen y reparto, se precisa Tacuarí 600. f12v15

MOTOR DE DOS Y MEDIO CABA-llos de fuerza y con solo un mes de uso, se vende, Alsina 64. e30v15f

MUCAMA, SE NECESITA, QUE se-pa planchar, en Belgrano, calle de Castelli num. 4, se le abonará el tramway para ir á tratar. f14v17

MOZO PARA FONDA SE OFRECE uno recien llegado, entiende el negocio y tiene recomendaciones, 25 de Mayo 99, preguntar por Manuel Pueco. f14 v17

MUCAMA, SE NECESITA UNA PA-RA una familia poco numerosa, calle Flores numero 40, en San José de Flores, se preferirá sea estrangera. f14v19

MUCHACHO Español de 17 á 18 años se necesita uno que sea algo practico en el despacho de almacen de menudeo, Ocurrir Bolivar esquina á Europa, almacen. f14v16

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE precisa uno de 14 á 16 años que sea algo practico en el ramo, que tenga recomendaciones, Lima 182. f12v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 15 años para el despacho de almacen que sea práctico en el ramo, Belgrano 727. f13v16

MUCHACHO DE 14 años, SE OFRE-ce para mandados de casa de familia, sabe leer y escribir, Caseros 934, antes de llegar á los Corrales. f13v16

MUGER FORMAL Y CON BUENAS recomendaciones, se necesita para todo trabajo en casa de poca familia, se prefiere estrangera, Lavalle 1080. f12v15

MATRIMONIO Español, SE DESEA colocarse en casa de familia decente, la muger para mucama, cocinera ú otro trabajo interior, y el marido para portero ó mucamo, ambos son jóvenes, Ocurrir Perú 263, 3er patio. f12v15

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s/pm.

MENSAJERIAS COMERCIO del norte Aviso al Público. Hasta la completa organizacion de la línea á la Pampa Central, he resuelto lo siguiente las mensagerias saldrán del 9 de Julio á Victorica los dias 1 y 15 de cada mes regresando de Victorica los dias 8 y 23. Enero 30 de 1884. Empresario y dueño Jorge Vaillé Piedras 34. e31 v16

MOZOS PARA ALMACEN, SE NEcesitan dos que sean de 15 á 18 años uno que sea medio práctico en el despacho de almacen y el otro que sea práctico en el despacho de bebidas y en las calles de la ciudad para el reparto y que los dos presenten recomendaciones de su conducta. Ocurrir Santa Fé 326, esquina de Cerrito, que sean españoles o italianos. f13v16

Niñera, SE NECESITA UNA, 25 DE Mayo 90. f13v16

Niñera, SE NECESITA UNA QUE sea formal, Santa-Fé 136. f12v15

NEGOCIO DE MERCERIA Y LINDO almazon con vidrieras y mostrador, se venden baratos separadamente, Europa [illegible] f14v20

NARCISO SOSA, ABOGADO HA trasladado su estudio á la calle Rivadavia num 48. 10v20

Niñera PARA UN niño DE 2 Años, SE necesita, Larrea 116, entre Cangallo y Cuyo. f12v15

NEGOCIO IMPORTANTE. SE VENde un Bazar de Perfumeria establecido desde 15 años y con poca existencia, está situado en un punto central y de gran tránsito, tiene una numerosa clientela, instalacion de primer orden y un alquiler bajo. Lo vende su dueño por ausentarse y dará facilidad para el pago con garantías a satisfaccion dirijirse al Sr. Mucher, Cangallo 412, al 2do piso. f14v23

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para esto se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, con aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28 p

OFICIAL SALONERO, SE NECESITA, calle Suipacha núm 139. f13v16

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Paseo de Julio [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, Corrientes 197 se le pagará 500 ps m/c f14v17

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno se le pagará 600 $ mensuales Cuyo [illegible] f14v17

OFICIALES BARBEROS, SE precisan dos urgentemente, para tratar Libertad 128 f14v17

OFICIAL CARPINTERO DE MUEBLES, se necesitan dos, Calle Mitre [illegible] Barracas al Sud f14v17

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan se les pagará sueldo alto, carpintería alemana, Callao 102 f14v15

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno, se le pagará buen sueldo ocurrir Cuyo [illegible]

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, Rivadavia 287, peluquería de Ruiz y Cabrera

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para todos los dias y otro para Sábados y Domingos. Venezuela [illegible] f13v15

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la Ciudad de Mercedes urgente, se le pagará un buen sueldo, dirijirse á la peluquería calle Corrientes 350 f14v17

OFICIAL PASTELERO, SE NECEsita uno inteligente en el ramo para el campo, Ocurrir San Martin 160 [illegible] f13v16

OFICIAL o MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita para mandarlo al campo ocurrir á la Peluquería de Francisco Albano Venezuela [illegible]

OFICIAL PELUQUERO o BARBEro, se necesita uno urgente para ir Bahía Blanca buenas condiciones, dirijirse razon Chacabuco [illegible] Peluquería Arturo

OPORTUNA OCASION PARA ganar dinero, se vende en el partido del Azul la casa acreditada casa de negocio conocida por de Ocampo distante una legua de la estacion Parish F. C. del S. Tiene poco capital y el edificio se arrienda con 200 cuadras de campo y en contrata por tres ó cuatro años. Sus dueños la venden por retirarse del Comercio. Para informes ocurrir con el mismo negocio, en la calle Victoria num [illegible] Buenos Aires. f6v21

OJO á una INDUSTRIA BRILLANte! Un tintorero despues de haber ganado mucha plata quiere retirarse á Europa y vender aquí todos sus secretos por un precio módico. El oficio que se aprende con muy pocas instrucciones. La elaboracion de tintas para [illegible] de varios colores y ademas tambien se incluye en los secretos [illegible]. Para mas informes, ocurrir Independencia núm [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABAdos y domingos se necesita, Florida 14[illegible] f14v17

PEON, SE NECESITA UNO EN LA casa, Victoria 21 f13v16

PEON DE BOTICA, SE NECESITA Gral Lavalle y Callao f13v16

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta, Temple 534 f13v15

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA que sepa frances y estudios preparatorios, Liceo Mercantil Victoria 123 f13v16

PALO CAMPECHE, qq. 130, ARROba 35, lib 2. Deposito, calle Belgrano 264. f9v24

POMOS, á LOS COMERCIANTES ó fabricantes de dicho artículo, que quisieran dar condicion cualquier cantidad, Rivadavia 438 f14v17

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, se prefiere español práctico y con buenas recomendaciones, Cuyo 1100, Botica Nacional. f13v16

PARA CURAR MUELAS, DENTINA Calma instantaneamente el dolor de muelas y dientes picados, Farmacia y Droguería, Corrientes esquina Libertad f13v15

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas etc, Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps m/c. Botica y Drogueria Corrientes esquina Libertad f13v15

PASTOR, SE NECESITA UNO EXTRANGERO ó argentino, para ovejas importadas, razas merinas é inglesas; bien recomendado, Belgrano 569, de 10 á 12 a. m. f13v16

PARA HACER AGUA DE POMOS, de perfume riquisimo se emplea el agua Florida de P. Vinet algunas gotas en un vaso de agua lo comunica á esta un perfume agradable e27v27f

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en casa y á domicilio, Belgrano 568, para tratar de 5 á 7 de la tarde f5 v20

Para familias, carbon coke, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13pm

PROFESOR INFANTIL DIPLOMAdo. Se necesita uno joven para que preste sus servicios profesionales en casa particular y en campaña. Ocurrir en el dia "Hotel del Globo" cuarto núm 40, 25 de Mayo 60, á las iniciales F. G. P. f14v15

PARA EL PELO EL "EAU DE CApille" de Leipzig es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural, destruye la caspa y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. f13v15

PARA CURAR LA TOS, CATARRO tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones; es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke, Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. f13v15

PARA CURAR LAS ENFERMEDAdes del estómago, el "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hupland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Drogueria, Corrientes esquina á Libertad, f13v15

PELUQUEROS APROVECHEN! EN el pintoresco pueblo de San Martin, se vende la primitiva y única peluquería por la mitad de su valor, la casa cuenta 11 años de crédito, en el mejor paraje, (la plaza) alquiler barato y cómodo, su dueño la vende por tener que ausentarse, Para tratar en la misma. f14v17

PARA Señoras y niñas, LA SALUD DE muger conservada por las Píldoras tocolójicas del Dr. Belet, Específico único contra todas las enfermedades de la muger, así casada como soltera. Las píldoras Tocolójicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y los dolores producidos por esta. Hemorrajias y catarros uterinos. Clorosis ó pobreza de sangre, Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. f13v15

PANADERIA á DOCE LEGUAS AL Oeste de Buenos Aires, Se vende ó se arrienda por no tener salud su dueño, con una clientela inmejorable es una casa hecha de proposito con todas las comodidades necesarias. El edificio tiene 17 varas de frente por 52 de fondo. Para mejores informes ocurran en lo del Sr. Barus, Salta 79, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f12v20

PIANOS, LA CASA INTRODUCTORA y depósito de pianos de Rodriguez Hnos. Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un gran surtido de los mas afamados, y los vende á precio sin competencia, taller especial para composturas, compra y venta de pianos usados, afinaciones. f7 v23

POR ENFERMEDAD DE su DUEÑO, Se vende la casa calle Belgrano 839, 841, situada en uno de los parajes mas lindos de la ciudad, con doble via de tramways, tiene 9 1/2 varas de frente por 67 1/2 de fondo, con 11 piezas y un lindo parral de ricas uvas á la entrada. Títulos superiores. Para tratar Santiago del Estero 120, á toda hora del dia f9v17

PARA CARNAVAL, GRAN SURTIdo de géneros, galones blondas, flecos, cordones, adornos de plateados y dorados, flores, cintas, generos de seda, rasos de colores, satinés, adornos, collares, pecheras, clarines y tartanes blancos y de colores muselinas, antifases, dominos para señoras y hombres. Ule negro pomos de las mejores marcas, á mas una gran variedad en caretas, tipos, narices etc., faroles de papel á precios módicos, "La Estrella" 631 á 639. f10v21

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE venderán ó se arrendarán dos magníficos establecimientos de campo. Uno se denomina "San Francisco" situado en el partido del Bragado, á 3 leguas de este Pueblo, con la estacion Olascoaga del F. C. O. á 4 cuadras de la línea del campo. Esta perfectamente bien cercado y dividido en tres cercados. El cerco se compone de postes de ñandubay á 16 varas, 5 varillas de lapacho y 7 hilos alambre Johnson. El alambrado de este campo es considerado por personas competentes, como uno de los mejores que se hayan hecho en el país. El campo es de pasto mezclado. Su suelo es compuesto de una profunda capa vegetal y su naturaleza llana y proximidad á Estacion Olascoaga F. C. del O. lo hacen inmejorable para la labranza. Su poblacion principal consiste de una casa de material, con ocho piezas techo de tejas francesas con cielos rasos de madera, [illegible]

QUINTERO, SE NECESITA UNO [illegible] recomendaciones, Lorea [illegible]

REPARTIDOR DE LICORES SE necesita uno que sea activo Tucuman 1106 [illegible] f14v17

RESTAURANT Y CASA DE COMIDA Europea, calle Corrientes núm [illegible]

RAMOS SALABARRIA, SE DESEA saber el paradero [illegible]

REBAJA DEL 50 p% TIPOS DE [illegible]

SE NECESITA una SIRVIENTA joven [illegible] f14v17

SE VENDE UN MOSTRADOR Y utensilios de sastre, Chacabuco [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON, VIDRIEra y mostrador, calle Maipú [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Belgrano [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, GRAL. Lavalle [illegible] f12v15

SIRVIENTE, SE NECESITA, TEMple [illegible]

SE PRECISAN DOS PEONES Y DOS [illegible] Lorea 175 f14v17

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE tenga buenas recomendaciones, Victoria [illegible] f14v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, para criar en casa. Alsina [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, [illegible] f14v17

SIRVIENTA FORMAL Y DE CONfianza prefiriendo española se necesita. [illegible] f14v17

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta para todo servicio de dos personas. Salta 150 f13v17

SE PRECISAN MUCHACHOS PARA empaquetar cigarrillos en la Industrial Moreno 172 f14v17

SE NECESITAN OFICIALES APAradores uno para la máquina y otro á mano [illegible] f14v17

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para la campaña instruido en el ramo de tienda, Artes [illegible] f14v17

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre que sepa trabajar bien dirijirse calle de Cuyo [illegible] f14v17

SE VENDE UN CAFE Y FONDA, para tratar dirijirse San José [illegible] á cualquier hora del dia f14v20

SIRVIENTA PARA IR A EUROPA, se necesita, para tratar [illegible] ó Santa Fé [illegible] f14v17

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen que sea práctico en el ramo, dirijirse Córdoba [illegible] f14v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 13 á 14 años de edad para el servicio de un matrimonio ocurrir Suipacha 744 f14v17

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país tambien para planchar, tiene buenos informes de su conducta, Rivadavia 577. f14v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de diez a doce años de edad, en la Sastrería Italiana, Perú y San Juan. Se prefiere italiana f14v17

SIRVIENTE Y MUCHACHO, SE precisan con recomendacion, Corrientes 249 f13v16

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros de cosido, calle de la Piedad 782 f13v16

SE ALQUILA UNA PIEZA CON puerta y ventana á la calle para escritorio ó depósito, Cuyo 29. f14v15

SE NECESITA UNA MUJER ITALIANA para servicio de una corta familia, Calle Corrientes 742 f14v16

SE NECESITA UNA BUENA MAQUInista para camisas de hombres, Esmeralda 41, altos. f13v16

SE ALQUILA UN DORMITORIO Y sala para matrimonio ó caballero solo con ó sin pension. Piedras 254 f13v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa planchar y que tenga recomendaciones de su buena conducta, Perú 162 f15v18

SIRVIENTE DE 14 á 16 años, SE NEcesita uno, se prefiere español, Para tratar de 6 á 8 de la tarde, Cuyo 801 f13v16

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 años, italiano, que entiende algo del oficio de hojalatero, Calle Cuyo 377. f13v16

SE OFRECE UNA COCINERA FORmal en la calle Santiago del Estero 50. f12 v15

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE LE pagará buen sueldo, se necesita, Defensa 477 f12v15

SE NECESITAN DOS PEONES DE 15 á 16 años, se prefieren recien llegados, Pozos 106. f12v15

SE OFRECE UNA Sra. FORMAL SIN cama para el servicio de la cocina, Lorea 344. f12v15

SE VENDE UNA MAQUINA DE SINger con garantía de la casa que la vendió, Solis 10. f12v15

SE NECESITA UN OFICIAL O bien un medio oficial barbero, Corrientes 080. f12v15

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, calle de Castro Barros 46, Almagro, f12v17

SE NECESITA CON URGENCIA una cocinera y niñera, Piedad 284, primer piso. f12v15

SIRVIENTA FORMAL PARA EL servicio de un matrimonio, se necesita una, Bolivar 518. f12v15

SE VENDE UNA CASA NUEVA CON seis piezas, Calle Independencia núm. 770, para tratar, Calle Estados Unidos núm. 771. f12v10

SE NECESITA UN REPARTIDOR decente con buenas recomendaciones para vender artículos de fumadores, Chacabuco 98. f12v15

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 17 años en la Sastrería Lorea, Rivadavia núm. 641. f12v15

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ITAliana para cualquier servicio en casa italiana, Tucuman 116. f12v15

SE NECESITA UN PEON PARA Botica hombre ó muchacho. Ocurrir Independencia 817 de 1 á 3 de la tarde. f12v15

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio solo, Jujuy 77, entre Alsina y Moreno. f12v15

SE NECESITA ALQUILAR EN EL centro dos habitaciones á la calle sin amueblar, para hombre solo. Dirijirse Maipú 12 f12v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA buena para dos personas, Temple 259, (ahora Gal Viamonte) f12v15

SE NECESITAN, MAQUINISTAS hilvanadoras, aprendizas y costureras para armar camisas, Belgrano 190 f12v15

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo trabajo de una corta familia. Esquina Tacuarí y Moreno, Botica f12 v15

SE ALQUILA UN GRANDE ALMAcen, Bolivar 141 y 145, para tratar, Victoria [illegible] altos. f12v15

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, en casa de familia á precio módico. Talcahuano 347.

SE NECESITA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador grande para tienda, Cuyo 132 e19v19f

SE NECESITA UNA MUGER CON cama para el cuidado de una señora enferma. Se le abonarán 500 ps mensuales. Victoria [illegible] f14v16

SE VENDE UN CABALLO SAINO, buen caballo con montura completa en buen uso. El dueño lo vende por no precisarlo, Lima 534 f14v17

SE OFRECE UN PORTERO italiano hombre formal de 44 años para corta familia, para acompañar niños al colegio, tiene buenas recomendaciones de su conducta. Belgrano 758 f14v17

SE VENDE UN CAFE FONDA Y BIllar [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE PARA [illegible]

SE VENDEN TOROS MESTIZOS, 3 [illegible] Durham. Formas notables [illegible] Estancia "El Carmen" del Dr. Zavalía

SE NECESITAN DOS OFICIALES [illegible] de salon Progreso [illegible] calle General Brown, en la Boca del Riachuelo.

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y billar [illegible] Tucuman 267

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR DE poco capital y en un parage central, el dueño lo vende por tener que marcharse á la plata, para mas informes Venezuela [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE NACIONALIDAD [illegible] San Martin núm 348

SE VENDE LA ZAPATERIA, SITUAda calle Moreno 1123, es de poco capital [illegible] aliciente para los que quieran hacer [illegible]

SE VENDE UNA BARBERIA ACREditada con numerosa clientela, calle Rivadavia [illegible] tambien se ofrece un aprendiz sastre [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio amueblados con tres balcones á la calle [illegible] en casa de una familia española. Cerrito [illegible] f12v15

SE ALQUILAN PIEZAS EN CASA decente en la calle Rivadavia 643, con buenas comodidades, ocurrir á la Sastrería Lorea, al lado No 641

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASco-español [illegible] la muger para cocinera y el hombre para trabajo de la casa [illegible] Tacuarí 286 f14v15

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en casa de un matrimonio solo, para matrimonio ó personas solas, Suipacha [illegible], altos entre Paraguay y Charcas

SE ALQUILA CON CONTRATA EN la calle Corrientes núm 916 y 918 un terreno de 19 varas [illegible] con algunas piezas en frente [illegible] Rivadavia 174 altos. f8v26

SE VENDEN CON O SIN PUESTOS [illegible] campo por un término de años siete mil ovejas de las mas finas de la Provincia, verse con J. Henny [illegible] f6 v21

SE ARRIENDA o SE VENDE UN campo en el partido de Cañuelas, [illegible] cuadras mas ó menos [illegible] Cochabamba 145,

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa para tienda, y tenga comodidad para una familia y esté situada en una calle central se prefiere esquina. Cuyo 132 e19v19f

SE VENDE UNA MAQUINA DE [illegible] de las grandes para sastres en perfecto estado muy barata, calle Entre Rios num 392

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros uno que sepa trabajar de puntado y otro que trabaje de toda clase, Zapatería Alemana Barracas al Norte calle Manuel A. Montes de Oca 201

SE DESEA ALQUILAR CON contrata una casa de inquilinato, ó para una casa particular con pocas piezas y fondo completo [illegible] calle Estados Unidos [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza amueblada por un precio módico, con pension ó sin ella en la casa solo hay dos personas, Temple [illegible] Horas de tratar de 8 de la mañana [illegible] f14v18

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO de 22 años para dependiente de tienda ó mercería para dependiente de almacen para la Plata ó cualquier punto fuera de la capital con buenas recomendaciones. Para verlo Corrientes 340 f14v17

SE VENDE UNA CASA CALLE SANta Fé 940, con cuatro piezas de material con azotea, las maderas de los techos son duras y pisos de tabla, con 9 varas de frente por 34 de fondo con gas tesumidero pozo de balde f10v27

SE VENDE UN ALMACEN DE POco capital único en las cuatro esquinas, tiene contrata por seis años, parage inmejorable, su dueño lo vende por no poderlo atender, Para tratar Venezuela esquina Jujuy 170 f6v17

SE OFRECE UN MAQUINISTA IMpresor para diario ó para máquina de obra, ó para motor a gas, tanto para la capital como cualquier punto de la provincia, Para verlo Corrientes 340 f14v17

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN la hermosísima quinta de G. Fosco en la Floresta cerca de la Estacion por nueve meses, á precio módico y con accion a la uva y á los frutas, Para tratar Piedad 1208 altos. f6v15

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle Central, con buen crédito, que se pueda contar con tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad, por su familia, Cuyo 132 e22v22f

SE PREVIENE á LA PERSONA QUE encuentre una libreta que se ha estraviado de la Sucursal del Banco de la Provincia, en Chivilcoy, se sirva entregarla en este mismo pueblo á don Facundo Castillo. Nemecio Ferreira.

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pueda contar por tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia, Cuyo 132. e22v22

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA Calle Defensa 330, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos m11-perm

SE VENDEN 42,500 BARAS DE TERRENO, situado en la calle Méjico y Venezuela, Colombe y Castro Barros, informes Córdoba 101, administracion, Mercado Florida, de 8 á 10 de la mañana, ó en lo Bolsa por escrito á E. E. Stewart. f14v17

SE NECESITAN DOS PERSONAS formales que conozcan bien esta Capital y posean buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de toda ella; ocurrir San Martin 38, escritorio num 13, de 12 á 1 a. m. Se exigen buenas garantías f14v17

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja que tenga siete piezas y mas dependencias, entre las calles Independencia y Europa, Bolivar y Colon. Se prefiere con contrata, Dirijirse por carta á las iniciales L. M. V. Independencia 92. e20v20f

SE VENDE UN ALMACEN EN UNO de los parajes mas centrales de esta ciudad, con poco capital y muy poco alquiler: el dueño lo vende por tener que irse al campo, Por mas informes dirijirse Venezuela núm. 633, de 10 a. m. á 4 p. m. f9v17

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO que sepa trabajar de claveteado y de cosido se le pagará buen sueldo; y una muchacha de 12 á 14 años para cuidar una chica, y puede aprender tambien el oficio de aparadora, calle Entre-Rios 248. f12v15

SE VENDE UNA CASA MUY CENtral con un hermoso terreno diez y siete varas y media de frente por sesenta y cinco de fondo, en la calle Alsina entre Entre-Rios y Pozos, para tratar dirigirse á la calle Belgrano 63 altos. No se admiten corredores. f12v22

SOCIO Y GERENTE QUE DISPONGA de 30 á 50,000 ps m/c. para un negocio de importancia se garante el capital, negocio sin riesgo de pérdida, linda posicion para un joven [illegible] mismo el negocio. Por mas informes Buen Orden 149, [illegible]

SE VENDE EN EL SANO Y PACIfico pueblo de Moreno, en una hermosa localidad, una quinta de dos cuadras de largo por una de ancho, á cuatro cuadras de la estacion, al norte; para mas informes, Calle Venezuela número 727. Para de 12 á 4. f10v20

SE PRECISAN OFICIALAS CIGARreras y aprendizas para toda clase de cigarros Italianos, se les asegura el trabajo todo el año se les pagará bien y las aprendizas ganarán del primer dia que entren á aprender, ocurrir á la calle Moreno No 662 serán atendidas á toda hora. f9v20

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene teléfono Gower-Bell. 11pm

SE VENDE UNA FONDA CON BUENA clientela y en una posicion inmejorable, cerca de uno de los mejores mercados existentes en Buenos Aires. Su dueño la vende por motivos de salud de su señora. El interesado hallará muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse en la calle Victoria 586, á todas horas del dia. f13v15

SOCIO. SE ADMITE PARA UNA fundicion de tipos en gran Escala, cuyas maquinarias y útiles, con el personal correspondiente y estan encargados y en camino. El dueño cuenta con una práctica de 35 años en el ramo. Para tratar Venezuela 231, Imprenta de la Universidad de J. N. Klingelfuss

SE AVISA AL Sr. DON LUIS CARAbaniqué si en el término de tres dias no se presenta á recoger la vidriera que tiene en construccion en la calle de Lima 115 y á pagar los daños y perjuicios por ella ocasionados, no tendrá derecho á reclamo de ninguna especie pasado dicho término empezando á contar desde la fecha, Buenos Aires, Febrero 12 de 1884. f13v15

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS partes de la ciudad. Sin comision al dueño de casa, pero deberá mandarnos un detalle completo de su finca. El inquilino abonará el 20 ojo sobre el primer mes de alquiler. Registro á disposicion de todos [illegible] Compra y venta de propiedades, campos etc. The Phoenix, San Martin [illegible] Banco de la Provincia.

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Estados Unidos 860 y [illegible] con todas las comodidades para una familia [illegible] para tratar en la misma á cualquier hora.

SE VENDEN UNA CASA Y UN corralon [illegible] El segundo calle Arenales [illegible] todos los dias para tratar Bermejo [illegible]

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo alambrado por dos costados [illegible] vacas y ovejas por sus aguadas y pastos situado en el Partido General Alvear, con Arroyo de Las Flores [illegible] Dista tres leguas del pueblo de este partido [illegible] Este campo se arrienda con el casco de la estancia con monte y dos puestos. Para tratar ocurrir á la calle de [illegible]

SATURNINO PERDRIEL (hijo), COmisionista en general en la Plata. Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia [illegible] Compra y venta de terrenos [illegible] cuanto pueda ofrecerse en estos ramos. En Buenos Aires, Santiago del Estero 150. En La Plata, Hotel Bruni. NOTA. La casa [illegible] Aires Santiago del Estero 155 [illegible] marcas de Aureliano Ho[illegible]

SE ARRIENDAN EN EL PARTIDO del Bragado a una legua de la Estacion Olascoaga F. C. O. [illegible] un total de 1070 cuadras [illegible]

SE VENDE o SE CAMBIA UNA CAsa quinta y jardin [illegible] Velez Sarsfield [illegible]

TAPICEROS, SE NECESITAN DOS. Cangallo 69

TALCO DE VENECIA EN POLVO qq 100 ps, arroba [illegible] Deposito Belgrano 264

TAMARINDO TRUTO, qq. 180, ARroba [illegible] Deposito calle Belgrano 264

TRESCIENTAS COSTURERAS, en la Fábrica á vapor de Bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153 frente al Mercado Rivada [illegible] 300 costureras. f14v11m

TENEDOR DE LIBROS MUY COMpetente y con excelentes recomendaciones se ofrece para la ciudad ó para la campaña, [illegible]

TRATADO PRACTICO DE LAS ENfermedades de la vejez por Durand Fardel. Madrid 1880, tela [illegible] En venta en la Librería [illegible] 233 Florida 233.

TOROS, SE VENDEN TOROS MESTIZOS, tres cuartos Hereford. Formas notables. Gran desarrollo. Lobos. Estancia "El Carmen" del doctor Zeballos

TERRENOS, POR LA MITAD DE SU valor se venden varios lotes bien situados en distintos puntos de la ciudad por ausentarse su dueño para el campo, Alsina [illegible] f13v22

TARJETAS DE VISITA Y DE COMERCIO, papel timbrado con iniciales en colores, invitaciones, participaciones, programas de bailes, menues, y toda clase de impresiones para el comercio. Esplendido surtido en papeles fantasía, "La Minerva" Calle Florida 58 f14v16

TRAJES GRAN SURTIDO HAY DE todas las clases á precios mas baratos que en otras partes por liquidacion de la Ropería, gran surtido en sacos para hombre desde 120 hasta 180 ps. [illegible] "La Epoca" Victoria y Salta

UN RICO PIANO DE ERARD DE gran formato, se vende, Belgrano 467, [illegible] encontrarán con quien tratar

UNA PERSONA FORMAL SE ofrece para dar lecciones de dibujo natural y de pintura en generos, ocurrir Calle General Lavalle [illegible]

UN HOMBRE QUE TENGA buenas recomendaciones, que sepa leer, escribir y manejar un carro, se necesita en la calle Corrientes 224, altos, de 4 á 5 p. m.

UN PROFESOR FRANCES MUY práctico para la enseñanza elemental y superior se ofrece para ir al campo como Preceptor en una estancia ó Colegio de un pueblo de campaña. Dirijirse á las iniciales L. M. en esta imprenta

URGENTE, BUEN NEGOCIO se precisa un socio para un almacen de menudeo con un capital regular, el negocio tiene de establecido 10 años, está en paraje bueno y acreditado, el que se interese puede pasar á toda hora, Sarandí 96 del 9 al 15. f9v15

ZAPATERO, MEDIO OFICIAL O UN aprendiz que sepa coser se necesita en la calle de Perú, 403. 8v30

ZAPATERO, UN APRENDIZ DE 12 á 16 años, que sepa coser, se precisa en la calle Perú 403, se le pagar buen sueldo f12 v15

ZAPATERIA CON POCO CAPITAL, se vende la de la calle Bolivar 176, casi esquina Belgrano; parage central, su dueño la vende por tener que ausentarse de essa capital, Para tratar en la misma á toda hora del dia. f12v17

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO de la OPERA — GRANDES bailes de sociedad y disfraz. Sábado 16 y domingo 17 de Febrero de 1884. Orquesta del gran Teatro Colon, cuarenta profesores.

El salon iluminado A GIORNO, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquisimo tripe Bruselas. precios: Entrada para caballeros 2 $ m/n id. para Señoras gratis, palcos de 1º y 2º órden 10 ps. m/n idem de tercero 6, comienza á las 11 y terminará á las 3.

SKATING RINK — GRANDES bailes de máscaras para el Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884. Este año la Empresa cuenta con un inmejorable y flamante alumbrado y ademas está arreglado con todo lujo y comodidad. Entrada para caballeros 1.50 m/n.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi, Direccion A. Cattaneo, Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884, grandes bailes de disfraz fantasía y particular, orquesta de 30 profesores, dirigida por el reputado maestro G. Guidi, ejecutará las piezas mas modernas y de mayor aceptacion, doña Juanita, Bocaccio, Falka Fatinitza y Exelsior.

Precios: entrada para caballeros 1,50 ps. m/n oro, señoras gratis, palcos 5 ps. m/n oro.

JARDIN FLORIDA—Grandes bailes de máscaras y de fantasía para el Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884. Entrada para caballeros: 1.50, señoras gratis.
Viernes 15 Giroflé-Giroflá.

TEATRO DE VARIEDADES—Grandes bailes de máscaras para el Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884—Maestro director de orquesta: F. Bazollo. Entrada general: 1 ps. m/n, señoras gratis. A las 11 en punto.

TEATRO UMBERTO I—CALLE ZEballos entre Moreno y Belgrano Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884. Grandes bailes de máscaras y de fantasía, á las 10 en punto. Entrada para caballeros, 20 pesos m/c, señoras gratis.

TEATRO NACIONAL — GRANDES bailes de máscaras. El Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884: la orquesta compuesta de treinta profesores, ejecutará el mas variado, nuevo y selecto repertorio.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio: Febrero 14. Un nuevo cambio se ha operado en la fisonomía general del mercado tanto las Cédulas Hipotecarias como las Acciones del Banco Nacional han estado hoy de alza.

Las Cédulas Serie E se han cotizado á 87 y 87, para fin del mes, y cerraron con compradores á este precio. La Serie F se cotizó á 84, al contado.

Nada se hace en Serie A, pero esta algo ofrecida á 100.

El mercado de Acciones del Banco Nacional abrió tambien mas firme por largo rato se sostuvieron fluctuando [illegible] hasta que en el último momento se afirmaron hasta cerrar con compradores [illegible]

[illegible]

Oro sellado. El oro especial empezó á estar [illegible]

Títulos diversos de crédito. [illegible]

Alcontado	$ [illegible]	Serie E 87
Fin del mes	[illegible]	87, 87 [illegible]
Marzo 31	[illegible]	87
Alcontado	[illegible]	F 84 [illegible]

[illegible] Mercado muy activo [illegible]

Ultima hora. Las operaciones de la segunda rueda [illegible] Acciones del Banco Nacional [illegible]

Cambios. [illegible]

Descuentos. Los Bancos oficiales siguen descontando [illegible]

Empréstito Uruguayo. Hemos tenido á la vista un telegrama particular, según el cual se da como realizado el Empréstito que para el Banco Uruguayo [illegible] en negociacion en Londres.

Venta de propiedades. La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades: [illegible]

Telegramas comerciales. MONTEVIDEO, Febrero 14 de 1884. [illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
[illegible] Glasgow	15 Teresa Amberes
[illegible] Liverpool	15 Orione Genova
16 [illegible] Londres	15 Mondego Southampton
18 [illegible] Burdeos	18 Savoie Genova
20 Frankfurt Bremen	20 Jesmond Amberes
24 [illegible] Southampton	22 Leibnitz Amberes
[illegible] Burdeos	23 Sud America Genova
	24 Hannover Bremen
	24 [illegible] Burdeos
	25 [illegible] Amberes
	25 [illegible] Amberes
	25 Bahia Hamburgo

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
16 Cordillera Pacífico	18 Cordillera Liverpool
22 Sakkarah Pacífico	23 Ramses Pacífico
22 Ramses Hamburgo	28 Galicia Pacífico
2[illegible] Galicia Liverpool	

Frutos del país — MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Febrero 14 de 1884.

15,000 a[illegible] lana, 914 bolsas trigo, 169 id maiz 080 id lino y 914 fardos pasto, han sido los frutos entrados hoy á esta plaza.

La ausencia casi total de interesados ha hecho que hoy el mercado estuviese notablemente abatido. Poquisima cosa se ha hecho.

Uno de los productos que últimamente ha empezado á cotizarse en nuestros mercados de frutos: el lino esta actualmente, puede decirse en accion.

Vémosles negociar con interés y sus precios son sostenidos y en tendencia á afirmarse mas.

De los demas frutos nada dirémos por cuanto no ha habido variacion.

Detalle de las ventas de hoy:

Lanas— Se vendieron 4,000 @ de la siguiente manera:

1000 @ superior por M. Chillado, á $ 91 y 88; 3000 superior y buena por S. Unzué, á 88, 80 y 78; 000 buenas, regular é inferior por A. Ojea, á 81, 70 y 65.

Cueros lanares—Se realizaron 100 docenas campo, defectuosos y desechos por A. Ojea, á 23, 22 y 15 lts la lb.

Cueros pelados — Se negociaron 50 docenas de campo, buenos y epidemia por A. Ojea, á 18 y 10 lts la lb.

[illegible] fanegas, Candeal bueno y regular por Metheven, á $ 108 y 95; 140 de Costa, especial por A. Morandi, á 98 las 9 @ á D; 250 viejo regular por Benvenuto, á 70 las 9 @; 100 pisado por Tarigo é hijos, á 50; 500 del Saladó bueno por Bordoy á 73; 200 bueno por E. Perez, á 70; 100 regular por Marconi, á 65 las 9 @; 150 regular por S. Unzué, á $ 2.60 m/n.

Maiz—Se realizaron 100 fanegas morocho desgranado, superior por Tarigo é hijos, á $ 48; 100 bueno con bolsa por D. Perazzo, á 46 las 9 @.

Lino—Se negociaron 12,000 @, con bolsas de clase superior y puesto en el muelle de Catalinas por D. Perazzo, á $ 12 con 4/8 y 1/2.

Alfalfa—Se vendieron 60 fardos, alfalfa superior por Santa Maria á $ 600 la tonelada; 120 buena por N. y Marquez, á 500 y 480.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 14 de 1884. En esta plaza entraron hoy 32,100 @ lana, 1,500 fanegas trigo y otros frutos.

A Barracas al Sud llegaron 98 bolsas colza, 1,578 cueros de potro, 3 wagones huesos, 45 bordalesas y 21 pipas aceites 20 bordalesas y 2 pipas sebo,

Como se verá por el resúmen de ventas inserto abajo, los negocios hechos hoy han sido de importancia.

Apesar de lo algo avanzado de la estacion, en este mercado todo es movimiento.

Dia á dia, hoy por ejemplo, se arreglan importantes negocios, los que se realizan con suma facilidad, sin haber regateos por parte de compradores ni vendedores, cediendo todos á la necesidad del dia.

Respecto al estado de los frutos, dirémos con referencia á las pieles, que en general se encuentran todas flojas.

Tenemos un artículo que está sosteniendo y se negocian con interes este es la cerda.

Los demas frutos no tienen variacion.

Resumen de las ventas cotizadas hoy.

Lanas. Se vendieron 40,850 @ de la siguiente manera:

5000 @ extra, buena, regular é inferior por J. Ortiz á $ 101, 88, 87, 85, 75, 66, 73 y 86; 4500 extra, buena y regular por A. Bonorino, á 100, 87, 83 y 78; 1000 extra y de borrega por J. Cramer, á 100 y 78; 850 superior y buena por Zabala hnos, á 93, 80 y 85; 4500 superior, buena y regular por Chapar é hijos, á 93, 84, 83, 80, 78 y 74; 7000 superior, buena y regular por A. A. [illegible] 92, 88, 81, 80, 75 y 72; 3000 superior y regular por [illegible] á 94 y 74; 1800 superior y regular por E. Bunge, á 80 y 75; 2200 buena por Mendez y [illegible] á 82 [illegible] buena y borrega por E. Bonifacio, á 82 y 77; 1300 buena por A. Serantes, á 81; 2200 buena y borrega por S. y Mandiá á 82 y 41; [illegible] de borrega por J. D. Roy á 81; 500 buena por S. y Ro[illegible] á 72; 3000 buena y regular por Cosentino, á 70 y 80; 100 regular por [illegible] á 77; 150 regular é inferior por J. [illegible]

Cueros vacunos. Se negociaron 200 de campo, los superiores por J. Lanus, á $ 152; 250 superiores por N. Fernandez, á 152; 150 superiores por Trelles é hijos, á 152; 70 buenos por A. Serantes, á 150, 150 regulares por S. y Mandiá, á 119 y 116; 100 regulares por S. Unzué, á 146; 40 regulares por J. Cramer, á [illegible]; 40 inferiores por E. Bonifacio, á 140.

Trigo. Se han vendido 150 fanegas del Salado, [illegible] por S. Unzué, á $ 2.80 m/n las 9 @.

[illegible] Se han vendido 100 docenas [illegible] por S. Unzué, á $ 15; 200 al barrer por A. Serantes á 12.

Cueros potro. Realizaronse 70 @ cotizandose la superior por S. y Mandiá, á $ 177; 15 superior por E. Bonifacio á 175.

[illegible] Se han vendido 350 docenas de campo especiales, buenos y desechos por S. Unzué, á 27 y 20 lts la lb; 50 superiores, desechos y corderos por J. Cramer, á 29, 20 y 17; 200 superiores y regulares por Trelles é hijos, á 29 y 26; 800 superiores, regulares, desechos y corderos por S. y Mandiá, á 29, 26, 20, 18 y 17; 100 superiores y regular [illegible] á 29 y 20, 200 buenos, regulares y desechos por A. A. á 28, 26 y 18, 200 buenos y desechos por E. Bonifacio, á 27 y 18; 20 buenos y desechos por M. y Rodriguez, á 27 y 18; 350 buenos y desechos por [illegible], á 28, 26 y 18; 30 regulares y desechos por M. Aguerre, á 26 y 18; 70 regulares y desechos por A. Serantes, á 26 y 17; 60 pelados y epidemia por S. y Mandiá, á $ 78 y 20 la docena; 100 pelados y epidemia por E. Bonifacio, á [illegible] y 20; 50 pelados y epidemia por J. Ortiz, á [illegible]

Corrales de Abasto, Febrero 14 de 1884. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto [illegible]:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Anim.
[illegible]	A. Rodriguez	Moreno	[illegible]
[illegible]	M. Bernard	Matanzas	62
	H. y Hayes	Rojas	169
[illegible]	R. Sanchez	Cañuelas	58
[illegible]	G. N. Sanchez	Bolivar	110
[illegible]	J. Maper	Vecino	148
[illegible]	G. Boll	Ranchos	60
	N. R. Zabala	Tapalqué	93
[illegible]	C. Amaral	25 de Mayo	51
[illegible]	A. Manzanares	Chacabuco	68
	L. Lopez	25 de Mayo	[illegible]
	P. Arino	Suipacha	51
		Total	1010

[illegible] se carnearon para el abasto, animales 562 y 41 terneros.

Vapores. Hoy se esperan en nuestro puerto los [illegible] Montevideo [illegible] del Rosario [illegible] Burdeos [illegible] Barcelona.

Anunciase salida para hoy Apolo para Montevideo [illegible] para el Rosario [illegible] para la Asuncion [illegible] para Amberes [illegible] para Hamburgo [illegible] para Bremen [illegible] para Genova y [illegible] para Southampton.

MARITIMA— ENTRADAS Febrero 14 de 1884. [illegible]

SALIDAS, dia 14. Cosmos para el Uruguay, Villa del Salto y Minerva para Montevideo, Proveedor, [illegible] y Tridente para el Rosario y Dalton para Amberes.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA—PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 "	"
Id id id 30 dias en id	3 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id	4 "	"
Id id id á otros plazos Convencional.		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el extranjero. Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes: Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, [illegible] lla, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, [illegible] Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Londres núm. Old Jwory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

BANCO INGLES DEL RIO DE la Plata - Provisionariamente Cangallo 94

Capital autorizado £ 1.300.000
Id suscrito ,, 1.000.000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4
" " fijos por 60 dias	5
" " fijos por 90 dias	5½

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3
" " fijos por 60 dias	4½
" " fijos por 90 dias	[illegible]

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	[illegible]
En oro ó moneda corriente	9
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	[illegible]

Buenos Aires, 1º de Febrero de 1883 [illegible]

BANCO NACIONAL — 42 RECONquista 42 - Horas de oficina de 10 a. m. [illegible] y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n. 200,000	3
" de $ m/n. 200,000 á $ m/n. 500,000	2
" de $ m/n. 500,000 arriba	1
90 dias fijo	2
caja de ahorros, despues de 30 dias	6
en plata despues de los 60 dias	1

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7
Por descuento y renovacion de letras	8
Por adelantos en cuenta corriente	10

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883 [illegible]

AVISOS MARITIMOS

PARA PATAGONES
Con escala en
BAHIA BLANCA
El vapor paquete nacional
"TORO"

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el 23 de Febrero, á las 2 p. m., admitiendo pasageros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

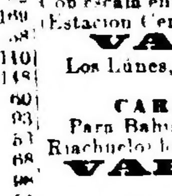

LA PLATE[illegible]

Compañía francesa de Navegacion á V[illegible]
CARRERA DEL ROSARIO
VAPOR TRIDENTE
Con escala en San Pedro y San Nicolás á las [illegible] Estacion Central los Mártes, Juéves y Sábados
VAPOR DIANA
Los Lúnes, Miércoles y Viernes.
CARRERA DE LA COSTA SUD
Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde [illegible] Riachuelo los dias 1º y 15 de cada mes
VAPOR POMONA
CARRERA DE MONTEVIDEO
A las 5½ de la tarde (balizas interiores [illegible]) rías. Vapores
APOLO, MINERVA
Combinacion directa para pasages, en [illegible] cargas con todos los ferro-carriles del interior [illegible] ros marítimos, embarques de cargas, despacho de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono [illegible] cletano.— D. Chirtophersen. Agente General [illegible]

CARRERA
Entre Buenos Aires y Rosario
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias [illegible] y Sábados á las 3 1/4 de la tarde de [illegible] Central, Vapor Paquete Nacional Proveedor [illegible] Capitan Emilio Fuaggio.

[illegible] tren y equipages gratis [illegible] se reciben encomiendas para [illegible] estaciones de los ferro-carriles [illegible] carga de removido [illegible] el depósito del Ferro-car[illegible] el dia anterior á la salida [illegible] carga, encomiendas [illegible] ocurrir á David Cruce (hijo), [illegible] Cangallo [illegible]

Mensagerias Nacionales
A VAPOR
Carrera de la costa
EL MAGNIFICO
VAPOR PAQUETE
LOIRE
De 1.500 toneladas de [illegible]
Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para [illegible] Patagones é Isla de los Estados, con escala en los puertos intermedios el sábado 26 del presente, [illegible] de la mañana.

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Las compañías de seguros "La Estrella" y "La Argentina" aseguran toda clase de mercaderías para todos los puertos de la carrera

Para mas informes a la antigua agencia "Villarino" Piedad 74.

LLOYD ARGENTINO
Compañía de Navegacion á Vapor
CAR[illegible]

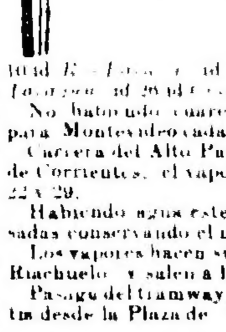

[illegible]

No habiendo cuarentena estos vapores [illegible] para Montevideo cada vez que haya [illegible]

Carrera del Alto Paraná para Itatí [illegible] de Corrientes, el vapor Alto Paraná [illegible] 22 y 29.

Habiendo agua este vapor podrá seguir [illegible] sadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en el Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de [illegible] tis desde la Plaza de la Victoria.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á [illegible]
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 18[illegible]

Para Montevideo, á las 5 p. m. [illegible] vapores siguientes

Cosmos, los Lunes **Silex**, los [illegible] **Villa del Salto**, los Jueves **Rio de** [illegible] los Sábados.

Para el Saltto y escalas, á las 10 a. m. [illegible] **Rio de la Plata**, los Martes [illegible] Jueves **Silex**, los Sábados **Villa del** [illegible] los Domingos.

NOTA. Este itinerario regirá hasta [illegible] los tres grandes vapores que se están [illegible] en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé [illegible] viages directos semanales con los vapores [illegible] y Pingo.

Salidas: Martes, Juéves, y Sábados [illegible] dro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles [illegible] Campana, el 1º sale de la Estacion Central [illegible] dia conduciendo los pasageros al Campana [illegible] nando en 40 minutos, de donde parten [illegible] didos vapores, y el segundo sale de la [illegible] á las 3 ½ de la tarde, que alcanza este [illegible] Campana. Los boletos de tren y equipages [illegible] dos ferro-carriles, la Agencia los da [illegible] ñores pasageros. La carga se recibe la [illegible] salida, en el Retiro. La Agencia se encarga [illegible] barque y desembarque de carga, así como [illegible] de Aduana. Comunicacion con el teléfono [illegible] Bell Pedro Risso, Agente [illegible]

PASAJES A MONTEVIDEO
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde el 28 de Enero los pasages en [illegible] la Empresa para Montevideo se cobrarán [illegible] **Cámara 4 pesos fuertes** Proa [illegible] fuertes.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

LA LEY COMUN

El 6 del corriente por la noche tuvo lugar el asesinato de San Juan.

El 7 temprano la terrible nueva circuló de uno á otro estremo de la República, conducida por el hilo eléctrico.

Los acusados como autores principales del sangriento movimiento, huyeron en la misma noche del atentado.

Al dia siguiente la Policía emprendió su persecucion activa, dirijiéndose al propio tiempo por circulares telegráficas á los Gobiernos de las demás Provincias pidiendo y recomendando la captura de los fugitivos.

Estamos á 15: han trascurrido 8 dias y los prófugos no han sido aprehendidos.

La persecucion de la Policía sanjuanina, tal como ha sido ejecutada, casi no permite ni sombra de duda respecto de este hecho:—los fugitivos no están en la Provincia de San Juan.

¿En dónde están? ¿Cuál es el asilo hospitalario que han tenido la fortuna de encontrar, poniéndose fuera de los alcances de la justicia?

¡He ahí un misterio mortificante!

Y misterioso es en efecto la salvacion de prófugos conocidos, reos de un atentado bárbaro, que ha conmovido al país entero, y cuya captura requiere pocas horas despues de consumado el crímen.

Un ratero oscuro, difícilmente hubiese escapado á una persecucion de ese género.

Y es una ofensa á la Divinidad,—la suma de la moral y de la justicia—atribuir á la simple buena estrella la salvacion de los perseguidos, sin que la accion combinada del hombre no les allane el camino y borre las huellas de sus pisadas.

En esta época, en que el telégrafo estrecha, acorrala y abruma al que huye de la justicia, y en que los ferro-carriles y los demás instrumentos de comunicacion rápida, permiten devorar las distancias en horas, el espíritu escudriñador no concibe cómo han podido escapar los protagonistas del drama.

No puede ménos de suponerse que los Gobiernos de Provincia, al tener conocimiento del extraordinario suceso y al recibir la circular requisitoria del de San Juan, pusieron en accion todos sus elementos de pesquisa, cubriendo los caminos y las sendas por donde pudieran los prófugos buscar salida y salvacion.

¿Cómo no! si se trata de aprehender á los acusados como autores ó cómplices del asesinato alevoso de un Senador de la Nacion y de la tentativa de asesinato de un grupo de altos funcionarios provinciales y nacionales crímenes salvajes, arrojados como baldon sobre la civilizacion de la República!

Nadie puede razonablemente congeturar la omision, deliberada ó nó, en ocasiones como la presente.

Los Gobernadores de Provincia, si nó por amor á la justicia, si nó por honor del país, si nó como un homenaje patriótico á la moral y á los principios, movidos por sentimientos de propia conservacion siquiera, han debido y deben agotar sus elementos para poner en las manos de los jueces, á un grupo de hombres acusados de haber dado muerte á un miembro del Senado argentino y haber dejado moribundo á un Gobernador de Provincia.

Atentados de esa naturaleza jamás deben quedar impunes y cometen una falta gravísima todos aquellos que pudiendo y debiendo contribuir á la reparacion de la ley, despejan el camino para que huyan.

La impunidad del crímen, es el semillero inagotable del crímen.

Que se establezca el precedente de que los que atentan contra la vida de los gobernantes, por los impulsos de móviles políticos, tienen salvacion fácil en la República, con solo pasar al otro lado de la línea imaginaria que separa una Provincia de otra, y se habrá sembrado la semilla funesta del incentivo de ese género de criminales atentados.

En la República rige una ley comun, tutelar de los derechos y de las garantías de todos los que la habitan.

Esa ley sirve para resguardo de las prerogativas individuales y colectivas y tambien para la defensa de la sociedad contra el crímen y los criminales.

Las divisiones políticas internas de la Nacion, no son para dar asilo á los criminales escapados de otras: no forman un país estrangero ó neutral, es la misma patria, una é indivisible, sometida al imperio de una ley comun, sancionada para presidir sus destinos, como entidad moral y responsable.

¡Qué seria de esta tierra, si las líneas que demarcan las jurisdicciones provinciales sirviesen de égida protectora de los delincuentes fugitivos, de manera que traspasándolas toman posicion de su plena impunidad, burlando la justicia?

Extraordinarios son los sucesos de San Juan; extraordinaria es tambien la fortuna con que sus autores presuntos cruzan durante ocho dias los territorios poblados de la República, sin que los vea, ni los moleste ninguna autoridad, y ninguno de ellos ha tropezado ni por casualidad con un vijilante distraido, lo que es una verdadera casualidad.

La *Prensa* se ha propuesto poner en evidencia y sacar todo cuanto se relacione con el bárbaro crímen de San Juan, tanto por lo que en sí es, como porque es necesario vindicar el crédito moral del país, exponiendo á sus autores y responsables, como escarmiento, á la espectacion de propios y estraños.

La justicia de la opinion es una gran Justicia. Denunciamos, pues, la falta que acusa la salvacion de los prófugos, apercibiendo de ella seriamente á los Gobiernos de las Provincias por donde se conjetura hayan pasado los prófugos; falta que cuando menos importa un descuido ó una omision culpable, cuya intensidad crece puesta delante de la enormidad santa del atentado.

En momentos como estos, las vacilaciones y las indecisiones se hacen sospechosas: crean de hecho una cierta corriente de simpatías con los delincuentes.

EL ESTADO MAYOR

EL TENIENTE CORONEL FERNANDEZ ORO.

El General Viejobueno publica ayer en las columnas de *El National* una carta-réplica á las observaciones que en el número anterior de *La Prensa* se apuntaban, censurando la conducta del Gefe de Estado Mayor del Ejército observada respecto de la solicitud de un sumario por el Gefe de la Oficina de Enganche en San Juan Comandante Fernandez Oro.

Como justificacion del procedimiento observado, publica el texto de los telegramas que se cambiaron.

El Sr. Fernandez procediendo estrictamente en armonía con las circunstancias, como militar pundonoroso, se dirijió á su superior el dia 10, diciendo, que habiéndosele hecho cargos por la prensa sobre los sucesos del 6, y no pudiendo tolerarlos como hombre y soldado de honor, pedia que se le suspendiese del cargo que desempeñaba y se le instruyese un sumario á la brevedad posible.

El General Viejobueno le contestó: que no tratándose de un delito militar, ni existiendo contra él denuncia alguna en el Estado Mayor, la justificacion que pretendé por el sumario debe buscarla ante los Tribunales Ordinarios, por accion de calumnia ó la que procediese.

Censuramos la actitud asumida por el General Viejobueno ante la censura de sus procedimientos, apresurándose á presentar sus descargos á la opinion pública.

Lamentamos no poder otorgar la misma acogida á su defensa.

Dijimos terminante y asertivamente, como resultado de un juicio deliberado y concluido, que en las denuncias dirigidas por el *El Zonda* al Comandante Fernandez no hay un delito militar y en consecuencia, se abstiene de pedir cuentas y escuchar la justificacion de su subalterno.

¿En qué consistian esas denuncias? La principal era la siguiente, segun el testo de la acusacion, que tenemos á la vista; que los asaltantes de la Policía salieron de la casa del Enganche; y justamente para vindicarse de esa acusacion es que el Gefe de esa Oficina militar de la Nacion solicitó de su superior un sumario.

O no sabemos palabra sobre lo que á prima facie puede ser elemento de un delito militar, ó el Gefe de Estado Mayor jurga con criterio estraviado la emergencia delicadísima en que aparece envuelto el comandante Fernandez.

¿Cómo no ha de haber, siquiera sospechas, de la existencia de un delito militar, cuando se dice que de un cuartel militar nacional, salieron grupos que llevaron un asalto á la Policía y cometieron el horrendo crímen de que fué teatro la casa de un Vice-Gobernador electo?

Si los delitos militares no pueden ser cometidos sinó por militares, es evidente que en la denuncia de "El Zonda", qué impresionó al Gefe de la Oficina de Enganche, hay un delito que no pudo ser cometido sinó por militares, por los gefes del cuartel de donde salieron grupos para asaltar á la *Policía provincial*, convulsionar la Provincia y lo que es más, asesinar á las más altas autoridades constituidas en San Juan y á dos miembros del Congreso.

Cuando menos, habia lugar á la duda y cabia legítima y necesariamente una indagacion sumaria, para investigar los hechos y fijar su carácter.

Con ese sumario á la vista el Gefe de Estado Mayor habria podido con seguro criterio apreciar la naturaleza del delito inculpado, resolviendo recien entónces lo que ha resuelto á prima facie, á despecho de lo que á prima facie tambien acusan los hechos.

La investigacion sumaria, diligencia preparatoria del juicio, como lo indica su nombre mismo, se provee al proceso; á su luz se afirma la apreciacion y se da rumbos al procedimiento.

¿Cómo sabe que no hay delito militar en las denuncias, si no las ha sometido á la investigacion formal?

Una de las razones que se dan para no hacer lugar al sumario solicitado, es que no hay en el Estado Mayor acusaciones contra el solicitante.

La doctrina es inaceptable.

Los superiores no deben esperar la requisicion de los subalternos ó la denuncia directa contra ellos, para proceder sumariamente, siempre que por otros medios llegue á su conocimiento la imputacion de un acto criminoso.

Si asi no fuese, la conciencia pública acusaria un delito, señalando al delincuente, la sociedad reproduciria la acusacion por sus mil lenguas: la prensa difundiria el proceso popular, los superiores tendrian evidencia del delito imputado, y sin embargo, nada podrian hacer en pró de la moral y de la justicia, si el inculpado no les requiriese un sumario ó no hubiese un denunciante directo, que formule su acusacion oficial y personalmente.

La doctrina del Estado Mayor, lo repetimos, es inaceptable.

Quedan de pié las observaciones que hacíamos ayer, á pesar de la réplica del General Viejobueno, quien no ha hecho sinó autorizarlas más y más con el testo de los telégramas publicados.

El Comandante Fernandez Oro procedió correctamente; el Estado Mayor ha dado á su demanda un giro desacertado é inconveniente, negando á su subalterno los recursos de su necesaria justificacion.

Si el General Viejobueno quiso ser respetuoso hasta la exageracion de la justicia local de San Juan, debió siquiera hacer reservas, sin anticipar declaraciones aventuradas, poniéndose á la mira de los sucesos, para tomar la intervencion que ellos le señalen, si llegase el caso, porque nunca jamás puede ser extraño el Gefe del Estado Mayor del Ejército á las acusaciones dirigidas á los militares en servicio de la Nacion, como partícipes de las convulsiones sangrientas de las Provincias: la naturaleza del drama de San Juan, exige que no se deje un punto turbio, ni una sombra de duda en la fijacion de las responsabilidades y en la investigacion de sus autores y cómplices.

El General Viejobueno observa que el artículo de LA PRENSA de ayer no debe haber sido escrito por un abogado, ¡juicio que procede de un lego en ese oficio, aunque escelente militar: —á nuestra vez observamos, que se conoce á la primera lectura que ni su telégrama al Comandante Fernandez Oro, ni su réplica á nosotros han sido consultados al Auditor, Asesor letrado del Ministerio de la Guerra.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

CRONICA CIENTIFICA

SUMARIO — El cometa de 1812. La prediccion de su vuelta: Camilo Flammarion; El cometa de Halley — Los premios que dará en el concurso de este año la Sociedad de Fomento de la Industria francesa—Causa criminal interesante —Graves dificultades vencidas por la química: Esta salva á los inocentes — La fotografía y la luz eléctrica ayudando á la justicia — Como se puede revivir lo escrito cuando por la vetustez del documento se ha hecho invisible. Como se hacen desaparecer de papeles y libros las manchas de grasa — Los cronómetros. El sistema terapéutico del agua caliente. Cuál es el estado interior de nuestro globo: Teoría del fuego central. Pro y contra. Oscuridad del asunto. Aplaca el aceite la furia de las olas? — Superficie acuática y superficie terrestre del globo.

París, Enero 16 de 1884.

Señor Director de LA PRENSA.

Un pequeño cometa tenemos á la vista. El 9 de este mes llegó á su "perihelio," es decir, á su mayor proximidad al sol. Ha vuelto á visitarnos despues de un viaje que ha durado 71 años y 133 dias. Es el cometa de 1812. Cuantas novedades encuentra! La América estaba bajo el poder de la España: allí gobernaban los vireyes, y no se nombraba á S. M. Fernando VII sin quitarse respetuosamente el sombrero. Hoy la América es libre de todo yugo estraño: es señora de su porvenir. La Europa se inclinaba ante el soldado ambicioso y afortunado de quien despues, dijo Arolas:

> Te temieron, te adoraron:
> Grande tu destino fué,
> Y los tronos vacilaron
> Cuando tú moviste un pié.

Fragilidad de las cosas humanas! Apenas habian pasado tres años de haber emprendido aquel vagabundo de los cielos el viaje que hoy rinde cuando el hombre omnipotente, el rey de reyes, el que habia rehecho con la punta de su espada el mapa de la Europa, sucumbia en Waterloo y era el prisionero de Santa Helena.

Cuantas novedades, cuantos progresos en la ciencia y en las artes encuentra ese cometa que ahora vuelve á vernos!

La vuelta de ese astro fue predicha por el astrónomo Encke y el cálculo se ha verificado con una diferencia de 2?? dias, la cual habian ya anunciado Bossert y Schulof, y ha tenido por causa la atraccion de Júpiter.

Ese cometa se alejó del sol 1,236 millones de leguas. Es de esa enorme distancia que acaba de llegar. De la rapidez de su movimiento puede juzgarse por lo siguiente. Un tren expreso que se hubiese encontrado donde se hallaba ese astro en 1848 (estaba en su "afelio") no hubiera podido volver al punto en que brillaba el cometa el 9 de este mes sinó en 8888 años, á condicion de hacer el tren 60 kilómetros por hora sin detenerse un instante; y ese es el espacio que ha recorrido el referido astro en algo ménos de 36 años. La rapidez de su vuelo ha sido, pues, 247 veces mayor que la del tren expreso. Cuán débil é insuficiente aparece la voz "vuelo" en el presente caso! y eso que me refiero á la velocidad média, pues es sabido que los cometas aumentan su rapidez á proporcion que se acercan al sol.

Cuantas sorpresas hallará *ese cometa en 1956!*

La prediccion de la vuelta de los cometas es un progreso de la ciencia astronómica relativamente nuevo. Tiene relacion con él el bello párrafo final de un interesante artículo del astrónomo Camilo Flammarion titulado "Los otros mundos", y publicado recientemente. Hé aquí ese párrafo:

"No solamente esta ciencia mágica de Urania nos transporta en la grandiosa contemplacion de los cielos, sinó que nos instruye, nos ilumina, nos consuela, nos cautiva. Ocupándonos de esta ciencia vivimos en el cielo, vivimos en el infinito, en el pasado, en el porvenir. Y qué seguridad de la prediccion astronómica! Cuánta certidumbre, cuanta serenidad en el espíritu! Las cosas vulgares de la vida desaparecen como se disipa la niebla cuando sale el sol. Un dia de 1705 el astrónomo Halley calculó por la primera vez la órbita del magnífico cometa que 23 años ántes, en 1682, habia brillado en el cielo, y que despues habia desaparecido completamente en las profundidades del espacio.

El anunció que despues de haberse alejado aquel cuerpo celeste 1,300 millones de leguas del sol, volveria como volvió en efecto hácia la tierra en 1859.

No ignoraba el astrónomo que haria largo tiempo que él habria dejado esta tierra cuando el astro misterioso viniera á dar razon á las audaces induciones del cálculo, pero su genio penetrante seguia sin embargo con seguridad al invisible viajero, y con la confianza que dá el conocimiento de la verdad profetizó su vuelta. No pocos sábios sonrieron de su temeraria audacia: personajes "ilustres" le trataron de loco, de visionario y aun de blasfemo.

El siguió el destino comun: envejeció y octogenario bajó á la noche de la tumba. La cigarra cantó en la yerba del cementerio: las moléculas constitutivas del cuerpo del pobre astrónomo volvieron á los elementos de que habian venido. El silencio y el olvido le sepultaban como sepultan á todos los séres y á todas las cosas, cuando una noche en el horizonte, allá en las vagas profundidades de los cielos se vió llegar del fondo del espacio una claridad estraña que insensiblemente crecia, se elevaba, se destacaba más del horizonte y se extendia en el cielo una aparicion divina, y allí imperaba flamígera en medio de las constelaciones sorprendidas ... Era el cometa de Halley que respondia á su voz; era la verdad astronómica que venia á resplandecer sobre la tumba del profeta."

—La Sociedad de Fomento á la industria nacional francesa ha designado ya los asuntos sobre que dará premios en los concursos abiertos para el corriente año de 1884. Mencionaré algunos de esos asuntos.

Un premio está destinado á una aplicacion útil de los metales nuevamente descubiertos (magnesio, calcio, bario, estroncio, talio, etc.) Otro se ofrece al descubrimiento de una nueva liga metálica útil á las artes. Otro al descubrimiento y ejecucion de un procedimiento que permita usar el tanino contenido en las conchas vegetales ó en otras materias que todavia no hayan sido empleadas en las tenerias. Otro á una aplicacion nueva á la industria del análisis espectral. Otro al descubrimiento de un procedimiento fácil y expédito para reconocer las falsificaciones de la mantequilla.—Otro al descubrimiento de un procedimiento perfeccionado para la trasmision á distancia de la fuerza motriz á las máquinas agrícolas. Otro á los instrumentos de tipografía automática. Otro al descubrimiento de procedimientos capaces de proporcionar transformaciones químicas en las materias orgánicas útiles como la quinina, el azúcar de caña, etc. Otro á la utilizacion de los residuos que resultan en las fábricas, etc.

—Una causa criminal interesante se ha seguido últimamente en los tribunales de Lyon. Ha habido cometido en el correo el robo de un pliego certificado y con valor declarado que contenia 50 mil francos en billetes.

Las sospechas recaian sobre tres empleados que eran los que recibian tales pliegos y anotaban en el registro los números de órden que correspondian.

En el registro de salida faltaba la indicacion de la expedicion y el pliego no habia llegado á su destino. Un gran borron puesto seguramente por el culpable, ocultaba los guarismos en el primer registro de manera que parecia absolutamente imposible descubrir quien hubiera podido ser el que recibiera el pliego.

Los tres empleados escribian con tinteros distintos, y las tintas, químicamente examinadas, resultaban ser de una composicion diferente. Un experto muy inteligente fué nombrado para hacer el reconocimiento del libro en la parte relacionada con el delito y presentar el resultado de sus investigaciones.

Ese experto fué el químico Mr. Ferrand que ha hecho estudios especiales de los casos de esa naturaleza, y que justamente el año ante pasado habia presentado al instituto una memoria sobre la materia.

En el asunto de que hablo hallábanse comprometidos el honor y el porvenir de dos inocentes victimas. Cuánta debió ser su angustia con cuanto fervor debieron pedir al cielo que iluminase al experto para que llegase al descubrimiento de la verdad!

La química conoce medios para hacer desaparecer casi completamente las manchas de tinta en el papel, y el procedimiento es más fácil cuando dichas manchas son recientes, pero se corre el riesgo de hacer desaparecer tambien lo escrito que se desea preservar.

El esperto en el complicado caso tuvo que emplear diferentes métodos y precauciones para vencer las dificultades que se le presentaban y llegar al resultado que se proponia. No voy á entrar aquí en la exposicion de esos procedimientos creo no tener todos los datos que serian necesarios, fuera de que no siendo yo químico no seria difícil que incurriese en algun error.

Nuestros químicos americanos quizá no harian mal en procurarse cópia del informe presentado por Mr. Ferrand al tribunal de Lyon. Es casi seguro que en ese informe el experto habrá expuesto todo minuciosamente. Aun podrian procurarse la memoria citada que dicho químico presentó al Instituto.

No son demasiado raros en los anales judiciales, los casos en que las experiencias de Mr. Ferrand puedan ser útiles. Ya se trate de suplantaciones ó de otros fraudes semejantes ejecutados en cartas, en testamentos, en libros de comercio, etc.

Mr. Ferrand tuvo en el caso citado que ocurrir hasta el empleo de la fotografía aprovechando la circunstancia de que los elementos de las diversas tintas eran fotogénicos en distinto grado ó no lo eran absolutamente.

El hecho es que despues de asiduas experiencias logró hacer aparecer claramente el número 1,283 que era el correspondiente al pliego sustraido, número que en el propósito de producir confusion habia sido enmendado, antes de pensarse en lo que el culpable creyó el mejor recurso, la espesa mancha de tinta.

Aunque todo estaba claro Mr. Ferrand quiso ver si la luz eléctrica no daria á la plancha fotográfica propiedades reveladoras aun más manifiestas y el resultado correspondió á su prevision.

No es la primera vez que la fotografía y la luz eléctrica ayudan á los tribunales en el descubrimiento de los crímenes. Así por ejemplo puede citarse el caso ocurrido en Nueva-York de una reclamacion fraudulenta hecha por un negociante apoyándose en un documento que habia falsificado. Toda prueba de delito faltaba y apenas habia de él alguna sospecha. Un esperto encontró en un carton que estaba en poder del reclamante cierta apariencia de signos muy débiles é ininteligibles que hacian suponer que en otro papel colocado sobre dicho carton se habia escrito algo con lápiz.

El experto hizo reproducir aquella faz del carton sobre una placa gelatino-bromurada y *la hizo tirar por medio de la luz electrica*. Todo quedó claro. Allí aparecieron todos los cálculos fraudulentos que habia tenido que hacer el culpable antes de proceder á la falsificacion.

No dejan de tener relacion con la materia que precede, pues que se trata de papel y de tintas y de manchas, los procedimientos que en seguida voy á esponer y que hallo recomendados como eficaces, los dos primeros para hacer legibles los manuscritos en papeles ó pergaminos viejos cuando ya no se perciben las letras, y el tercero, para quitar cualquiera mancha de grasa que haya caido en un papel de manera que quede este como estaba antes y sin daño alguno de la impresion, si la hay en la parte manchada.

Primer método—Hágase una mezcla de un cuarto de litro de alcohol rectificado con cuatro ó cinco nueces de agalla, reducidas á polvo.

Póngase aparte á calentar sobre cenizas calientes un poco de espíritu de vino puro. Preséntese el papel ó pergamino cuya escritura se quiere hacer revivir al vapor del alcohol caliente, pásese en seguida sobre la escritura un pincel ó un pedazo de algodon que se habrá humedecido en la mezcla del espíritu y de nueces de agalla.

Segundo método—Hágase una disolucion de caparrosa verde (sulfato de hierro). Introdúzcase en una disolucion el papel ó pergamino cuya tinta haya desaparecido, ó que se haya hecho ilegible: déjese secar.

En el primer caso, la escritura reaparece por virtud de la nuez de agallas. En el segundo por virtud de la caparrosa.

Quizá no pocos pleitos hayan sido mal sentenciados y no pocos derechos hayan sucumbido por que no se haya ocurrido á ninguno de esos métodos reveladores de la verdad.

El tercer método arriba indicado, y que se refiere á las manchas de grasa, es el siguiente:

Caliéntense primero las manchas para que la grasa se liquide; cúbraselas de papel sin cola ó papel secante, reemplazando cada hoja á medida que absorve la grasa.

Hecho esto, mójese un pincel en esencia de trementina fresca y muy pura y aplíquese sobre ambos lados de la mancha, la cual habrá sido de nuevo préviamente calentada.

Por fin, con un pequeño cepillo suave, mójense los lugares en que estaban las manchas con espíritu de vino rectificado y de la mayor fuerza posible. Hecho esto la mancha habrá desaparecido por completo.

A veces podemos hallarnos desazonados, por el hecho de haber caido una mancha de grasa sobre un papel interesante, sobre un libro precioso, etc., y mayor será nuestra pena, si desgraciadamente el objeto manchado no es de nuestra propiedad.

Bueno es, por consiguiente, saber como se puede remediar el mal.

—"Cronómetro" segun la etimología, dice simplemente "medida del tiempo". Todos los relojes *se hacen para medir el tiempo. ¿Qué es* entónces lo que se llama especialmente un "cronómetro"? Vamos á verlo.

Con motivo de la dilatacion de los metales bajo la influencia del calor y en virtud de la pérdida de la fuerza elástica que resulta para la espiral, los buenos relojes, no cronómetros, retardan con el aumento de temperatura de dies á once segundos en 24 horas; por el aumento de cada grado del termómetro centígrado.

Uno de esos relojes, arreglado bajo una temperatura de 20 grados, retardará, pues, en 24 horas, cosa de tres minutos al hallarse bajo una temperatura de 35 grados, y avansará tres minutos si de los 20 grados dichos pasa á la temperatura de 5 grados.

El mismo reloj, estando en la faltriquera durante el dia, y por tanto, bajo la influencia del calor del cuerpo, y en la noche en lugar relativamente frio, podrá hallarse al cabo de 24 horas sin variacion, si la relacion entre el calor y el frio fuere tal, que las variaciones se compensen por sí mismas.

Hay otras variaciones que no dependen de la temperatura, sinó del cambio de posicion del reloj, de la mayor densidad que adquiera el aceite, etc.

En los cronómetros, se ha buscado el medio de neutralizar cuanto es posible los efectos de los cambios de temperatura y posicion, y eso no solo por medio de una fabricacion más esmerada sinó tambien por el efecto de un volante cuya compensacion haya sido verificada y por medio de un escape regulador.

Los cronómetros, cuya compensacion ha sido cuidadosamente examinada y corregida remedian en el mayor grado posible los indicados inconvenientes.

Segun los informes publicados por el observatorio de Ginebra, el error de compensacion en los cronómetros que allí han sido depositados es por término medio, de uno á dos *décimos de segundo* por un cambio de temperatura de un grado. Algunas veces, por escepcion, la variacion es nula.

Segun las condiciones fijadas por el mencionado Observatorio, se dá un certificado oficial á todos los relojes cuya marcha queda en los límites siguientes, mientras que el reloj permanece en las mismas condiciones de temperatura y de posicion, la diferencia en la marcha diaria no debe pasar de un segundo y medio.

La diferencia entre la posicion vertical y la horizontal no debe pasar de 9 segundos, y el error de compensacion por un grado de diferencia en la temperatura, no debe pasar de medio segundo.

Con todo, el Observatorio de Ginebra, declara "muy satisfactoria" la marcha de un cronómetro, cuando las variaciones no pasan en una mitad los *límites indicados*.

En resúmen, un reloj de cilindro ó de ancla con "volante simple no compensado", varia en 24 horas, cosa de diez segundos por grado de temperatura.

Los relojes provistos de un volante compensado pero no verificado, pueden segun su construccion, tener tambien notables alteraciones.

Por fin, los relojes que en los observatorios se consideran como cronómetros, son solamente aquellos cuya marcha esta en unos ... limites arriba espresados.

ALFREDO HARRIQUE.

(*Continuará*).

MENDOZA

MENSAGE INAUGURAL DE LA LEGISLATURA

Hemos recibido el Mensage con que el Gobernador de Mendoza acaba de inaugurar el primer periodo de las sesiones ordinarias de la Legislatura de 1884.

Es un documento interesante por la informacion que contiene respecto de la situacion económica, administrativa é industrial de aquella importante provincia.

Estractaremos algunos de los datos que encierra.

El Gobernador dá cuenta de que las Municipalidades populares marchan con regularidad, si bien es necesario dotarlas con rentas propias en armonía con la suma de atribuciones que poseen.

La educacion comun hace camino rápido en su progresivo desarrollo.

En 1881 habia 57 escuelas municipales, 5 particulares y 6 nacionales.

En 1882 hubieron 62 escuelas municipales, 9 particulares y 6 nacionales.

En 1883 hubieron 7? escuelas municipales, 10 particulares y 6 nacionales.

Ha habido pues un aumento de 21 escuelas en los tres años á que me refiero.

En 1881 se matricularon 5519 niños y asistieron á las escuelas 4959.

En 1882 se matricularon 6250 niños y asistieron á las escuelas 55??.

En 1883 se matricularon 6888 niños y asistieron á las escuelas 5750.

Ha habido un aumento de matriculados en el 83 sobre el 81 de 1?99 niños y de asistentes á las escuelas de 791 niños.

Los presupuestos han seguido una marcha ascendente.

El del año de 1881 fué de $ 47,815.50, el del 82 de $ 42,798.80 y el del 83 de $ 85,124.20.

El año 1881 las escuelas tenian un deficit, deduciendo lo que á ellas se debia de $ 21,528.02. En el 82 tuvieron un saldo de $ 1,105.62 y en el 83 de $ 3.457. En el personal docente, han mejorado tambien las escuelas.

En 1881 habia 21 *maestros* diplomados y 10 ayudantes y 81 maestros que no tenian diplomas, mientras que el año 83 han habido 35 maestros con diplomas y 90 incluso ayudantes que no lo tienen.

Y ese progreso se ha alcanzado á pesar del eterno retardo con que la Nacion paga las subvenciones acordadas á la instruccion primaria, retardos que imponen supremos sacrificios á las Provincias.

En el año 83, en los tres Juzgados de Letras de la Provincia han tramitado 982 espedientes, de los que han concluido 227.

Se propone la nueva creacion de un nuevo Juzgado en el Sud.

Los intereses de la irrigacion, cuestion de primera magnitud para la labradora Mendoza, merece algunas páginas del Mensage, en que se recomiendan obras calificadas como de gran de importancia.

El Monte de Piedad ha chancelado sus deudas y gira con un capital propio de 13,223.71 ps. fts. y recibido en prendas un valor de ps. 30,451 fuertes, obteniendo una utilidad liquida ps. 6,964.45 fuertes.

En 1882 la Provincia de Mendoza exportó 14,489 cabezas de ganado vacuno, y en 1883 se ha elevado la cifra á 26,646; la primera representa 500,000 $ y la segunda 1,700,000 pesos nacionales.

En 1881 se exportaron 2711 bordalesas de vino, 4510 en 1882, y 7648 en 1883.

Las finanzas son el estómago de los pueblos, veamos como espone las de Mendoza su Gobernador.

La deuda pública de $ 54,345.60, ha quedado hoy reducida á la suma de $ 106,958.50.

Los títulos que representan esa deuda, de 5 por ciento que valian, se cotizan hoy á 2? y 30 por ciento y el interés que el Estado reconoce y paga á esa deuda, ha... de los billetes verdaderos títulos de renta.

Si bien es cierto que la fuerte amortizacion de esta deuda ha levantado nuestro crédito, también lo es que no debemos habernos detenido allí. Con poco esfuerzo, con un costo relativamente insignificante, la Provincia lo habria pagado por completo.

La deuda de $ 300.000 que la Provincia reconoce á la Nacion y que ... pudo servir un corto tiempo, fue cancelada por el H. Congreso protegiendo asi al Estado precisamente cuando han en las mayores ... y los mas laudables esfuerzos por alejar la crisis que tanto le hizo sufrir.

El Esta ... al Banco de Mendoza en Diciembre de 1880 la cantidad de $ 81 128.79.

Las Escuelas tambien debian al mismo Banco $ 24 914 11; la Municipalidad de la Ciudad $ 2,069.30 y el Monte de Piedad $ 5,488.42.

El Gobierno tomó á su cargo las precedentes deudas que agregó á la suya propia con la autorizacion de la H. Cámara Legislativa, y por todo solo es deudor hoy al Banco Nacional, por el extinguido Banco Mendoza de la cantidad de $ 103,764.58, por lo que paga un módico interes y una fácil amortizacion.

Esta misma deuda quedará reducida en un periodo á menos de cien mil pesos nacionales.

Concretándome ahora al año económico ppdo debo deciros, como tuve el gusto de decirlo tambien en los años anteriores, que se ha servido la administracion, salvando el déficit sancionado de $ 34,338.43, entre lo votado por el presupuesto y leyes especiales y el verdadero producido de la renta.

El presupuesto y leyes especiales para el año de que os doy cuenta asciende á $ 174,328.2?

Sin embargo, la renta positiva para servirlo solo ha alcanzado á $ 1?8 827.45.

Desde que me hice cargo del Gobierno, fué mi propósito, como lo he manifestado en otra ocasion á los SS. DD., equilibrar los gastos de la Administracion con la renta positiva destinada para servirla. Siempre pensé que si no entrábamos seriamente en este prudente camino, los déficits agobiarían al Tesoro, jamás afianzaríamos nuestro crédito y se daria implícitamente al P. E. la facultad de no cumplir, á su criterio, las leyes cuya mision es cumplir.

Felizmente, SS. DD. lo he conseguido mi objeto, pues á la vez que he procurado y obtenido la amortizacion en gran parte de nuestras deudas extraordinarias, he podido cumplir todos vuestros mandatos legislativos, aunque hayan pasado en mucho al cálculo de recursos y con solo los ordinarios de la Administracion. He conseguido en los tres años de mi gobierno haber dejado un pequeño sobrante para el año subsiguiente como una prudente medida administrativa.

La simple comparacion de cifras demostrará mi afirmacion clara y matemáticamente.

El año 1881 el gasto autorizado por leyes especiales fué de	$ 146 551.57
El cálculo de recursos para el mismo año no fué fijado	
Lo que la renta produjo realmente fueron...	107,968.26
Lo gastado por el P. E. fueron...	102,827.52
Lo economizado sobre el presupuesto y leyes especiales fueron.	44,524.05
Y lo economizado sobre el producido de la renta fueron...	5,640.71
Más ó ménos lo mismo sucedió en el año 1882.	
Lo autorizado por presupuesto y leyes especiales para este año fueron...	150,360.87
El cálculo de recursos ascendió á...	123,995.00
El producido de la renta ascendió á...	108,083.82
Lo gastado ascendió á...	106,092.79
Lo economizado sobre el presupuesto y leyes especiales subió á...	44,241.01
Y lo economizado sobre la renta ascendió á...	1,991.03
Y para el año económico de 1883 de que os doy cuenta:	
Lo autorizado por presupuesto y leyes especiales fueron...	174,328.27
El cálculo de recursos ascendió á...	147,827.00
El producido de la renta subió á...	138,827.45
Lo gastado fueron...	139,994.84
Y lo economizado sobre el presupuesto y leyes especiales fueron	34,333.43

Si es verdad que entre el producido de la renta y lo gastado hay un exceso de $ 1,167.39, tambien lo es que no alcanzó á figurar, al cerrar las cuentas del año próximo pasado, el valor de los impuestos de los Departamentos de San Rafael y Malargüe, calculados por la H. C. Legislativa en $ 3,587.02. Si ese valor hubiera alcanzado á figurar en su año respectivo, el sobrante real sobre la renta con que pasaríamos al presente seria y debe ser de $ 2,419.63. La razon de la demora en el ingreso del impuesto de estos Departamentos, es que su pago se ordenó, para el primero, en el mes de Diciembre, y para Febrero el del último; y se hizo así, por la mejor y fácil percepcion del impuesto en aquellos Departamentos que, por su estension, la distancia á que están de la ciudad y la naturaleza del impuesto que los grava, requieren estos plazos ó términos.

Por el precedente cuadro, habrán notado los SS. DD. que la renta en el año de 1883, ha aumentado sobre el 82 en más de $ 30,000. El aumento, sin embargo, propiamente es mayor, pues no figuran entre otras partidas en el año 83, las patentes municipales.

El balance general que figura en las cuentas, que desde luégo someto á vuestro exámen y aprobacion, os hará conocer el paulatino aumento en los distintos ramos que forman nuestra fuente de recursos y el muy notable en el impuesto denominado de *invernada*. El producido de este impuesto en el año 83 sobre el 82 ha aumentado en $ 32 752 63.

La razon de este aumento me la explico y por la desaparicion en este año del impuesto *nacional al ganado esportado y que pesaba en 1882*.

Tambien ha contribuido en mucho á este aumento el número relativamente considerable de estancias que se han planteado últimamente en los campos que la Provincia entregó á la labor individual en el Este y Sud del territorio.

Esos campos, que antes nada producian para el Estado, son hoy una fuente de recursos para él y para los particulares un poderoso auxiliar en el fomento de la ganadería. Ningun otro impuesto, aun sin incluir el de estancia, todavia mal reglamentado y percibido, ha dado para la Provincia la suma de $ 12 ?80.60, que el ... de invernada ha producido en 1882.

La Provincia de Mendoza podrá llegar á ser en 15 ó 20 años más, ... una provincia vinicultora, pero mientras esto ... segura siendo una provincia ganadera ... como lo demuestra el ... producido el Tesoro.

LAS MIGAJAS DE PARIS

I

VENGANZA ...

Un vicario de una de las parroquias de Paris, lo llamaremos el abate Grognard, ... en la misma casa de un fabricante de ... designaremos con el seudónimo de Dutempet.

Dutempet y el abate ... se explica. Dutempet ... mañana hasta por la noche ... de doble sentido que lo distraen ... en su breviario.

Muchas veces ha suplicado ... *hombre mas obsceno.*

El abate Grognard ... y Dutempet fué despedido.

Profundamente irritado ... vengarse de una manera ruidosa, e imaginó para ello lo siguiente.

Compra todas las ... los libros que se venden ... para comprometer ... y despues de haber ... al abate Grognard, los reparte ... entre los revendedores y los libreros de ...

El público ... en la primera página:

Al abate Grognard ...

...

Nada ... al abate ... ha sido tan honrosa para el autor.

EMILE ZOLA

La Rosa del ... X.—... al abate Grognard, que habeis aplaudido tan ... esta tentativa literaria.

ANDRÉ ...

Memorias de Sarah Bernhardt. Al abate Grognard, su ...

MARIE COLOMBIER

Se ha visto en una vidriera ... y las cantaridas de ... prostitucion y veinte otras de ... metidas para un esclesiástico ... de ... aterior ... del arzobispado.

Esta persecucion ... abate Grognard ... esta para volverse loco.

Es probable que antes de ... cerrado.

II

...

Hay una guerra ... entre la galantería y la prefectura de policia.

En todas las calles se ven ... cuyo aspecto entristece á los transeuntes. Cada veinte pasos se encuentra ...

Paris no era tan alegre desde que el articulo 11 del tratado de Francfort arrojó á ... mercaderes y á ...

¿En donde refugiarse en adelante?

Las modistas ... colocacion, habiendo ... la religion y la galantería.

Ferry ha cerrado los conventos. ... cierra las tiendas.

Estamos á punto de creer ... solo hace la guerra ... especialmente ... de flores.

De esas chicas perfumistas de esas ... de ocasion, de esas vendedoras de ... nudos hechos, las unas ... otras han encontrado ... operaciones. Se emplean en ...

La invencion se debe á una ... vera del boulevard Haussmann. Vais á buscar á alguien en la casa.

El señor quiere saber ... gunta la portera con cierto ...

Segun ... ¿hasta qué piso teneis que ...

¡Oh! eso no importa, voy á acompañaros.

Ella os introduce en su pequeño ... y comprime un boton.

Se sube, se sube.

Tomad, he equivocado el piso ... portera. Vamos á bajar ... que para mí es un compromiso ... tivo, porque al fin parece que usted ... nado en realidad de que ... carácter.

¿Verdad?

Dando la cara para recibir un beso.

Puede usted juzgar.

Y mucho juegan.

Las perfumistas perseguidas por la ... eran inocentes como en los dramas del señor Dennery. No por eso dejaban de merecer ... terés que por ellas tenian ... parisienses ... esas señoritas ... vivir de sus ...

Se dividian en dos categorías: las ... y las *arrodilladas.*

Las horizontales se han instalado en ... los ascensores.

Las porteras alquilan ... tacion de los ascensores, y ... *señoritas para acompañar.*

Nadie se queja todavia, y ... tienen que ver en esto. Pertenece al dominio de la vida privada.

ALBERTO ...

UN MATRIMONIO ...

La viuda Bruce posee unas tierras á algunas millas de la ciudad de Scarville ... y una linda hija, Lizie, que ... mente su corazon al mozo ... Luciano Bond. Luciano pidió la mano de Lizie y recibió inmediatamente un ... de la viuda ... mozo obrero, aunque ... se permitiese aspirar á ...

El jueves 13, Lizie Bruce ... madre que iba á ver una ... de un propietario de la vecindad. A las 7 de la noche no habia regresado ... La viuda sospechando entonces alguna ... entre Lizie y el mozo despedido, hizo preparar su carretela, y, acompañada de otra amiga, tomó el camino de Scarville.

El presentimiento de la señora Bruce no la engañó. A un cuarto de milla antes de llegar á Scarville, encontraron á Lizie que regresaba apresuradamente á la ciudad.

La obligaron á subir al carruage entre su madre y la amiga que la acompañaba, y dando media vuelta, regresaban á la casa, cuando encontraron en el camino á un joven en otro carruaje. En el momento en q' se cruzaron los dos coches Lizie reconoció á Luciano Bond y saltando de su asiento corrió hasta el otro carruage, gritando:

"Lu! (diminutivo de Luciano) Lu! Me llevan á casa!"

A la voz de la muchacha, Luciano detuvo su coche, saltó á tierra y corrió hácia donde Lizie.

Las dos señoras, del mismo modo, detuvieron su vehículo, bajaron y corrieron hácia donde Lizie.

El mozo llegó primero donde ella, la tomó entre sus brazos y la subió á su coche, cuyo caballo disparó velozmente hasta Scarville.

Las dos señoras, volviendo á subir tambien lo más ligeramente posible en su vehículo y partieron en persecucion de la fugitiva pareja.

Esta llegó primero á la ciudad y se detuvo delante de la casa del clérigo Dawes.

Penetraron en el salon y requirieron al ministro para que los casase sin perder un minuto. El viejo caballero balbuceó precipitadamente la fórmula sacramental, y apénas habia concluido cuando la puerta del salon se reabrió estrepitosamente para dar paso á la viuda Bruce y su compañera.

Estas comprendieron al primer golpe de vista que habian llegado demasiado tarde.

La viuda no quiso dispensarse de tener un pequeño ataque de nervios; pero tuvo el buen sentido de no hacerlo durar sinó el tiempo *necesario para salvar la situacion.*

Recobrando su voz natural, declaró con un tono muy digno "que se inclinaba ante el hecho consumado, y que, supuesto que no podia impedir la desgracia, sus lágrimas de pesar se convertian en lágrimas de gozo".

En seguida se arrojó en brazos de su hija y de su yerno, y todos regresaron alegremente á la quinta.

UN DRAMA DE AMOR

Dos jóvenes, pertenecientes á buenas familias, perdida y recíprocamente enamorados, se habian dado cita en el Jardin público, en Cambrai.

Se pasearon algunos momentos en la gran avenida, despues buscando la soledad, se alejaron siguiendo lo largo del parapeto que conduce á la puerta de Paris.

No pensando sino en lo que conversaban, no notaron que eran perseguidos.

El que *los seguia era el padre de la jóven*, hombre muy honrado y muy estimado que, con razon ó sin ella, estaba persuadido que su hija habia sido seducida por el jóven.

Llegados al lugar en que están situados los jardines del regimiento, los jóvenes oyeron en el foso un ruido ... sospechoso. Subieron al parapeto para ver lo que pasaba.

Inmediatamente, el padre ... armado con un revolver ... al jóven y tiró sobre él.

...

Las dos familias ...

COMIDO POR UN LEON

...

Habíamos recorrido ya la mitad de la distancia, cuando al atravesar un sitio ... repentinamente cercado de ... ruido ...

En fin llegó el leon ... todos los asistentes.

...

Por lo demas ...

Holbeck que venia ... bre el leon, ... y con un nuevo rugido ...

Al caer, tuvo tiempo de ... negro que corrian velozmente ... conocimiento.

Mi bravo compañero ... he inculpado que me habia ... que él creia que estaba ya muerto y que nada podria hacer para salvarme.

¿Cuánto tiempo permanecí ... noro, pero poco á poco me sentí volver á la vida.

Al principio no tenia ... una idea confusa de lo que me habia sucedido y procuré levantarme al moverme oí un sordo ruido y me sentí clavado en el suelo por un peso enorme.

El leon estaba echado sobre mí.

Este descubrimiento me hizo temblar, pero no fué nada en comparacion de lo que me pasó despues, cuando vi que el feroz animal estaba en actitud de devorarme vivo.

Oia crugir mis huesos entre sus formidables dientes, y mi propia sangre corria sobre mi cuello y mi cara.

Sin embargo, fenómeno raro, no sufria, no esperimentaba sino una horrible opresion.

Me acordé entonces haber oido decir que los hombres y los animales tomados por las bestias feroces, eran invadidos por un estado tal de torpeza, providencial, que les quitaba toda percepcion del sufrimiento.

Si no sentia los horribles desgarramientos de mi carne con los dientes de la fiera, en cambio mi cerebro era presa de un espanto indecible y me sentí flaquear nuevamente, me desmayé.

Cuando volví en sí esta vez, hacia una noche oscura y un círculo de negros armados de antorchas me rodeaban.

Al abrir los ojos, sus caras, alumbradas por las llamas, me hicieron creer que ya estaba en los infiernos ó *por lo menos en el purgatorio* por que no me acordaba haber hecho nada malo.

Pero, pronto reconocí á Holbeck que, inclinado sobre mí, lloraba diciendo, "Mi pobre Barbarons!"

Entonces procuré levantarme y cual no seria mi admiracion al ver que lo podia hacer sin trabajo alguno.

Una vez parado, me toqué las piernas, los brazos, la cabeza, el pecho.

Todo estaba intacto.

No tenia sino unos pocos arañazos, ni siquiera una herida.

Esta revelacion fué acogida con un murmullo de incredulidad de parte de los presentes y uno de los capitanes haciéndose el intérprete del sentimiento general, exclamó

¡Que historia es la que nos contais, Barbarons!

Habiais soñado, y el leon partió despues de haberos separado de su camino.

Estais equivocado, contestó Barbarons.

Todo ha pasado exactamente como acabo de tener el honor de contaroslo, á tal punto, que cuando Holbeck regresando del campo apresuradamente para buscar mi cadaver, llegó ... del lugar en donde habia caido, encontró al leon devorandome con los dientes.

El animal no me soltó sino al ver que se aproximaban los hombres con las antorchas.

¿Pero y entónces? preguntaron los oyentes visiblemente intrigados con esta nueva afirmacion.

La cosa es muy sencilla, dijo Barbarons con un acento modesto: al caer quedé *echado sobre* el pecho y el leon, creyendo devorarme, se habia ... una gran pelaza de carne que llevaba en la espalda.

La ... saludó esta conclusion ... todos los asistentes, levantándose ... al hombre ...

Bravo Barbarons ...

LOUIS ROUSSELET.

LEOPOLDO CANO Y LA PASIONARIA

...

El autor ... se llama ... al palco ...

El público ... estaba calentamente, temblorosa ...

... extraordinario la ... no podia hacer ... de los deseos ... las agonias, ... el llanto ... la ... completisimo éxito.

Quiero dejar consignado que Elisa Mendoza Tenorio hubiera conquistado el diploma de primera atriz dramática durante el estreno de *La Pasionaria*, si antiguos triunfos no le hubieran alcanzado ya tan honroso título.

He escrito estos breves apuntes, porque supongo llegará un dia en que la historia del teatro español moderno, se ocupará de Leopoldo Cano y de sus obras: el encargado de escribir dicha historia, puede aprovechar las anteriores líneas.

Le mot de la fin. Hace cinco años, en casa del editor Hidalgo, en donde se reunen muchos y distinguidos literatos y músicos, entonces amigos míos, dije:

—No sé cuando, pero creo que no tardará mucho en que tendrémos dos glorias españolas que ilustrarán el teatro con sus obras: el maestro Chapí con una zarzuela, y Leopoldo Cano con un drama.

¡Coincidencia singular!

En el teatro que yo dije, en el teatro de la Zarzuela, se ha representado *La Tempestad*, del primero, y *La Pasionaria*, del segundo.

FRANCISCO ARDERIUS.

Madrid, Enero de 1884.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Febrero 13.—Se confirma plenamente el massacre de la guarnicion de Sinkat.

El gobernador de aquella plaza visto la imposibilidad de continuar la resistencia hizo enclavar todos los cañones y volar los fuertes por medio de la pólvora.

Toda la guarnicion que se componia de 600 hombres aproximadamente fué exterminada por los secuaces del Mahdi que se apoderaron de la ciudad.

LONDRES, Febrero 13—Han salido 4,000 soldados de tropas inglesas para proteger á Tokar amenazada por los insurrectos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SAN JUAN, Febrero 14—(á las 3 p. m.) —Anoche se reunió el Senado, sancionando los proyectos que despachó la otra Cámara, votando recursos para el entierro de Gomez, curacion de Gil, gastos de pacificacion, pension á la viuda del sargento Salinas y donacion de un mes de sueldo á los oficiales y tropa que rechazaron el asalto de la Policía.

Por mocion del senador Albarracin, fué destituido el senador Moreno, como cómplice en los asesinatos.

El único voto en contra que hubo fué el de D. Saturnino Araoz.

D. Lisandro Lobal fué puesto en libertad.

Dícese que fugó de la Cárcel de Mendoza el jóven Piñero, de cuya prision di noticias y cuya declaracion comprometió á D. Domingo Moron.

No se conoce oficialmente la verdad de la evasion.

El doctor Gil sigue mejorando: ya camina apoyado en los brazos de algunos amigos.

Por primera vez un sacerdote avisó al doctor Gil que Gomez habia muerto: se impresionó mucho y le contestó—"retírese Vd. ¿para qué me dice eso?"

La puerta del cuartel asaltado perteneció á la Iglesia de San Clemente: tiene la fecha de 1791, con una cruz é insignias sagradas. Toda está cubierta de remiendos, de balazos y hachazos de las antiguas revoluciones.

Es digna de figurar en un Museo.

Espero poder trasmitir luego buenas noticias.

SAN JUAN, Febrero 14—(á las 3 y 20 p. m.)—No puedo aún trasmitir noticia que esperaba.

Uno de los presos ha declarado que estando reunidos en la casa de donde salieron los conjurados, en la noche del suceso, tres individuos se negaron á tomar parte en los asesinatos, por cuyo motivo fueron muertos y echados los cadáveres á las letrinas.

La Policía ha registrado esos parages no encontrando nada.

¿Será mentira la declaracion? ¿Será mal hecho el registro? ¿Arrojarian los cadáveres en otra parte?

El sumario tiene ya 40 declaraciones y hay que tomar todavía otro tanto.

D. Domingo Moron prestó declaracion, citando varias personas para comprobar su inocencia.

Sigue incomunicado.

Se cree generalmente como seguro que resultará inocente.

Al Vice-Gobernador Sarmiento se notificó la causa de su prision, debiendo ser juzgado en juicio político.

RIO JANEIRO, Febrero 14—Entraron en este puerto los vapores "Donati", "Equateur", y "Memnon".

Salió para Europa el paquete "Trent".

El vapor "Corrientes" siguió viaje hoy.

BAHIA BLANCA, Febrero 14—Ayer ha sido herido mortalmente el vecino Jacinto Escobar.

Los sospechados autores del atentado, son: Pedro Galvan, Benito Castello, Dionisio Lenes y Angel Fernandez, que han sido presos.

Anoche en las quintas de Navarro fué gravemente herido de un balazo Rómulo Ramirez por Pedro Pereyra. Fugó el criminal.

ROSARIO, Febrero 14—Ayer á las 4 p. m. llegó el Presidente á Villa María con procedencia de Rio 4.º.

Dícese que despues pasará á Córdoba.

Aquí rehusó toda manifestacion de las que le tenian preparadas sus amigos.

Los preparativos para el Carnaval se avivan.

Los vecinos de las calles principales de acuerdo con el Intendente Municipal, organizan el corso.

Anúnciase el nombramiento de Inspector Nacional de ferro-carriles á favor del actual Administrador de Aduana.

En el puesto de este se dá por seguro que nombrarán al señor Pita.

Comerciales

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LIVERPOOL, Febrero 13—Sebos encalmados—precios sostenidos sin variacion.

HAVRE, Febrero 13—Lanas transacciones regulares.—Los precios se sostienen con firmeza para las buenas calidades.

HAMBURGO, Febrero 13—La baja sobre los alcoholes se acentúa.—Existencias fuertes—pedidos limitados.

GÉNOVA, Febrero 13—Pieles lanares en buena posicion.

Bahia Blanca, *Febrero 14*—Al Prefecto Marítimo—Oficial—Anteayer á las 5 p. m. fondeó en el puerto el bergantin goleta "Veloce", y á las 2 y 45 p. m. el vapor "Toro" sin novedad. *Sub-prefecto*.

Patagones, *Febrero 13*—Al Prefecto Marítimo—Oficial—Ayer entró á este puerto el bergantin "General Villegas", habiendo sufrido en su viage fuertes temporales y teniendo que arrojar gran parte de la carga al agua.—*Sub-prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

Meeting de indignacion—Se nos pide insertemos la citacion siguiente:

La Comision Directiva encargada de organizar el Meeting de indignacion con motivo de los atentados cometidos en San Juan, se reunirá el Viérnes 15 del corriente á las 8 p. m. en el local del Círculo Médico, Esmeralda 227, á objeto de tomar en consideracion las declaraciones que deben presentarse en el Meeting del Domingo.—Febrero 14 de 1884.—*Los Secretarios*.

Los oradores del Meeting serán los doctores Achával y Alem, con seguridad, siendo probable que les acompañen los doctores V. F. Lopez, Lagos García y Leguizamon.

Incidentes en la Uruguayana—A principios del mes actual hubo en Uruguayana un incidente en el que figuraban el Juez de Paz de Paso de los Libres, señor Saball y el Consul argentino señor Reyna.

Parece que el primero de estos auxiliado por el segundo tomó presos en Uruguayana á dos criminales sin dar los pasos que préviamente fijan las exigencias internacionales.

Ese hecho ha dado motivos á que firmada, un crecido número de vecinos haya dirigido á los Ministros de Relaciones Exteriores argentino y brasilero la nota-protesta que va en seguida:

Los infrascriptos, ciudadanos argentinos domiciliados actualmente en esta ciudad de Uruguayana, venimos á protestar por medio de la prensa contra un acto criminal y de verdadero vandalismo, de que fué teatro esta civilizada ciudad en el dia 14 del corriente mes á las 8 1/4 horas de la noche y practicado por hombres revestidos de carácter oficial de autoridades argentinas, que debian ser los primeros en respetar las leyes de la Confederacion y de este país.

El hecho contra el cual protestamos y deseamos por medio de la prensa hacer llegar al conocimiento del señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y del Gobierno Imperial es lo siguiente:

Hace tiempos que se hallaban emigrados en esta ciudad los ciudadanos argentinos Teófilo Molinas y Frajedes Figueredo, este, habitaba en una pequeña casa en los arrabales de esta ciudad y el otro dirijiendo un pequeño establecimiento de negocio en el centro de esta ciudad denominado "Fonda del Toro", situado en la calle Independencia.

A las 8 1/4 horas de la noche del referido dia 14 del corriente se paró en la puerta de la casa de Frajedes un carruaje del servicio público de plaza de propiedad del señor Consul Argentino don Manuel Ignacio Reyna, escoltado por dos vaqueanos á caballo que fueron conocidos, que son dos correntinos, Ruperto Fernandez y Eloy Paré.

Del carruaje se bajaron el Juez de Paz de Paso de los Libres don Miguel Saball acompañado por gente de la policía local que entraron repentinamente en la casa de Frajedes, lanzándose sobre él de sorpresa y poniéndole pistolas sobre el pecho y dándole voz de prision.

Inmediatamente fué el infeliz derribado por tierra, amarrado y conducido adentro del carruaje que partió al galope regresando por la calle Uruguay fué á parar en la puerta de la "Fonda del Toro".

Allí se repitió la misma escena, entraron en la fonda y se lanzaron sobre Molina que estaba en la mesa cenando en mangas de camisa y en un cerrar y abrir de ojos estaba el mismo atado codo con codo, siendo en seguida conducido adentro del carruaje en que estaba Frajedes, y partiendo inmediatamente con direccion al puerto donde ya los esperaba un bote para conducirlos como de hecho los condujo para la vecina villa de Paso de los Libres.

Singular coincidencia!

Era tambien este bote, denominado "Itaquí", de propiedad del señor Cónsul Argentino don Manuel Ignacio Reyna.

Las cosas fueron preparadas con anterioridad y tanto han hecho los autores de este atrevido atentado, que tres cuartos de hora despues del primer asalto desembarcaban ya en el puerto de Libres, el Juez de Paz don Miguel Saball con los dos presos.

Estuvieron presentes en la ocasion que lo prendieron á Frajedes, Ramon Barrios, Martin Encina cuñado de Frajedes, Cipriana Encina amante de este, y un moreno brasilero de nombre Juan de Tal; y en el acto de la prision de Molina estaba con el, en la fonda, Francisco Senon, cochero del capitan don Juan Barcellos de Oliveira, y al sacarlo á Molina atado de su casa para alzarlo en el carruaje presenciaron desde la calle sus vecinos inmediatos segun consta, el señor Manuel Doria da Luz, Tesorero de la alfandega; Teniente Filadelfo Benigno de Amaral Enrique, del 6º batallon de infantería; Antonio Ferreira, y German Cadorna.

El cochero del señor Cónsul Reyna se llama Juan Raña y el botero que condujo á los presos Unilbermo Rodriguez.

El señor Cónsul Argentino no puede ser estraño á estos manejos, los presos fueron conducidos para el puerto en el carruaje de su propiedad y de allí para la poblacion de Libres en el bote tambien de su propiedad.

Los empleados del señor Cónsul no se atreverian sin su órden espresa á coadyuvar á esta criminal empresa, contraria á las leyes de la República Argentina y del Imperio del Brasil.

Los indivíduos Teófilo Molina y Frajedes Figueredo no practicaron crímen alguno en este Imperio, y no podian ser violenta y clandestinamente presos, si acaso eran criminales en Corrientes, otros eran los medios que debian emplear para su estradicion y nunca un rapto violento y clandestino.

No es nuestro propósito con esta publicacion defender á ningun criminal y si lo son los indivíduos Molina y Frajedes, que caiga sobre ellos la justicia con todo el rigor de la ley, solo condenamos el tráfico ilícito de carne humana, en defensa de nuestras propias garantías individuales.

Los abajo firmados llevando por medio de la prensa este hecho al conocimiento de los Gobiernos Argentino é Imperial esperamos que justicia se haga contra los criminales y cómplices de este grave atentado á la libertad de los ciudadanos argentinos que estamos en esta asilados bajo el amparo del pabellon brasilero que siempre ha sido humanitario y hospitalario con todos los estrangeros habitantes de su territorio.—Uruguayana, Enero 28 de 1884.

(Siguen las firmas).

Destitucion de Burgos—Deseábamos conocer el texto del decreto de destitucion de don Napoleon Burgos, y lo hemos conseguido: vá en seguida.

Evitaremos algunas consideraciones que se desprenden de los hechos ostensibles.

El decreto prescinde completamente de la participacion saliente que se atribuye á ese ciudadano en los sucesos de San Juan, castigando tan solo el abandono de la oficina.

¿Y cual es la causa de ese abandono? La República lo sabe y los Poderes Públicos de San Juan la han comunicado al Gobierno Nacional, á quien consta que desde la horrible noche del 6 huye de la justicia.

Y si Burgos hubiese sido aprehendido ¿qué habria hecho el Gobierno? La lógica de su decreto hace presentir que le hubiese nombrado un reemplazante interino, mientras cese la fuerza mayor que lo obligaba, á pesar suyo, á abandonar la oficina.

Con esto queremos demostrar que el Gobierno no ha podido prescindir de las tremendas inculpaciones que se dirigen á su empleado, al decretar su destitucion.

Mencionando esas causas, habría halagado al sentimiento nacional.

Y para que el error apuntado se complemente, ha tenido la mala fortuna de nombrar reemplazante de Burgos á una persona que puede ser tan idónea como se quiera, pero inadecuada para ese puesto en las presentes circunstancias, pues es voz pública que mantiene estrechísimas relaciones amistosas y comerciales con el fugitivo destituido.

Se dice más: que Videla y Burgos han hecho no ha mucho en sociedad un negocio de mulas con el Gobierno, y que propusieron tambien la construccion del telégrafo de San Juan á Jachal, por el que tanto trabajó el infortunado senador Gomez.

Y algo más aún: la administracion Burgos, en la Aduana de San Juan, estaba sumariada por los ajentes del Ministerio de Hacienda.

Y apesar de tódos esos y de otros antecedentes, el Gobierno ha creido que no debía dictar sinó el siguiente decreto, cuyo contesto deploramos muy de veras y profundamente:

Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.—Habiendo hecho abandono de su puesto el Administrador de Rentas de San Juan, D. Napoleon Burgos.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Declárase cesante y nómbrese en su reemplazo al ciudadano D. Roman Videla.

Art. 2º Comuníquese, publíquese etc.—Roca.—*V. de la Plaza.*

Robo—Ayer penetraron ladrones en la casa calle de Tucuman, 227, entre tanto que Fany Carlen, que es la que la habita, se encontraba fuera.

El ladron se llevó la suma de 3,110 pesos moneda corriente.

Momentos despues era capturado.

Sitiado por sueño—Anteayer mientras el jóven Ascencio Camelino se encontraba ausente de su domicilio calle de Artes número 375, le robaron de un secretaire la cantidad de trescientos ocho pesos moneda nacional.

Al notar Camelino el robo de que habia sido víctima, y no teniendo conocimiento que otra persona que un jóven de su relacion llamado Eulogio Hernandez hubiese penetrado en su habitacion, se formó al pronto la idea de que este fuese el autor del hecho, por lo que dió parte á la policía, indicando sobre la persona que recaían sus sospechas.

La policía dió acto contínuo órden de prision contra Hernandez.

Anteanoche este último mandó llamar á Camelino para celebrar una conferencia en una casa de tolerancia, situada en la calle de Talcahuano, el cual acudió con un amigo que, miéntras hablaban los otros dos, se quedó parado en la calle, en la vereda de en frente.

Pasó un rato, y viendo el amigo que no salia su compañero tuvo temores.

Acudió entónces al vigilante de faccion y esplicóle que en dicha casa se hallaba Hernandez, cuya captura estaba ordenada, conversando con un amigo que no salia desde un largo rato, lo que le daba lugar á abrigar algunas dudas por su existencia.

Acercóse el gendarme y salió á recibirlo Hernandez, quien acto contínuo corrió á una de las piezas interiores, desde donde le dijo que si se aproximaba le levantaba la tapa de los sesos.

En esos instantes pasaba por allí el Comisario de la Seccion Sr. Aranz, el cual recibió la misma intimacion.

Comprendiéndose que se hallaba sobreexitado, resolvieron no tomarlo por la fuerza, dejandolo únicamente con bastante vigilancia.

Mientras tanto Hernandez lo habia entregado á Camelino doscientos pesos de los trescientos que le sustrajo, prometiéndole entregarle los restantes en adelante, pues ya los habia gastado.

Camelino no queria aceptar esa condicion razon que originaba su demora.

Intentar prenderle á la fuerza al que tan dispuesto estaba á cumplir lo que prometia, hubiera sido descabellado, pues, lo único que se conseguiría sería esponer á los vigilantes y tal vez para no tomar sino un cadaver, así es que el Comisario esperando que con prudencia tal vez conseguiría tomarle sin esponer al preso y á sus hombres, puso un centinela en la puerta del cuarto esperando que el sueño rindiera á Hernandez.

El resultado salió como se esperaba: Hernandez, que segun se cree habia bebido con esceso, sin duda con ánimo de aturdirse, se durmió como á las 7 de la mañana, y entonces penetraron los agentes y desarmandolo, lo condujeron á la Comisaría.

Muy creible es que este jóven tenia la firme resolucion de arrancarse la existencia pues, cuando penetró á la casa donde fué constituido en prision, habia entregado á un sirviente una tarjeta bajo sobre, que abierta despues en la Comisaría se vió que estaba escrita en los siguientes términos.

"Mi querida tia: siento no tenerla á mi lado para darle el último abrazo, pues hoy á las 6 de la mañana pongo fin á mi existencia para no oir que se me tache de ladron.

Perdone á su sobrino etc.—*Eulogio Hernandez*".

De la comisaria de la Seccion 5ª Hernandez fue pasado á la 3ª.

Se le alojó en la oficina del oficial de guardia, mientras se mandaba buscar á Camelino, con el objeto de procurar un arreglo entre ambos.

El segundo Comisario Sr. Albert habia guardado bajo llave el revólver que se le quitó, en un armario con portezuelas de vidrio que se hallaba en el mismo cuarto.

En esos instantes llegó Camelino y púsose á conversar con dicho empleado en una pieza contigua.

En ese intérvalo Fernandez echó pasadores á las puertas del cuarto y encerrándose dió dos golpes en los vidrios á fin de sacar el arma.

Cuando corrieron todos al ruido de los cristales oyeron una detonacion.

Empujaron la puerta, mas se hallaba perfectamente cerrada y tuvieron que forzarla.

Entonces se presentó á su vista un cuadro desagradable.

Hernandez se habia descerrajado un tiro con su mismo revolver en la sien derecha, yendo á alojarse el proyectil entre el tejido cabelludo del parietal izquierdo, destrozándole todo el cerebro.

Todavía conservaba restos de vida y al cabo de una hora dejó de existir.

Como se vé, el hecho ha sido un acontecimiento imprevisto de que no tiene culpa la autoridad, pues el arma habia sido bien guardada.

Hernandez contaba 22 años de edad, no tenía padre ni madre, únicamente contaba con una tia, que es la que debia recibir la carta que publicamos mas arriba. Era estudiante de ingeniero, se hallaba empleado en el Departamento de Ingenieros y tenia los mejores antecedentes.

Correo de la Plata—Febrero 14.—Señor Director: Pocas novedades tengo que comunicarle.

En la Ensenada, tuvieron un altercado el comerciante de aquel pueblo, D. Enrique Watzemborn y D. Juan Rabiogli, empleado de las obras del puerto. Los hechos pusieron término á la acalorada discusion que ambos mantenian, resultando Rabiogli herido de un sabenazo en la cabeza. El heridor se encuentra preso.

—El huracan de anteayer ha ocasionado numerosos destrozos en Lomas de Zamora. Del establecimiento Santa Catalina, arrancó el viento varias chapas de zinc y tejas, destruyendo por completo las sementeras. Se derrumbó la balaustrada y los parapetos de las casas de los señores Victorio Grigera y Domingo Susini.

Del edificio de la Municipalidad volaron algunas pizarras del techo, se rompieron varios vidrios y penetró el agua á las piezas destruyendo los cielos razos. Se derrumbó una pared de una escuela y otra de la casa de la señora Socorro R. de Grigera, la balaustrada de la casa de D. Narciso Araoz, una pared de casa del Sr. Rissi, una pieza y un corredor de la del Sr. Reinoso, el mirador de la casa del Sr. García, un parapeto de la del Sr. Bértola, un tabique y una ventana de la del Sr. Luis Bortoli, una pared de la del Dr. García Fernandez, el mirador y una pieza de la del Sr. Viñas, varios pilares y techos de casa del Sr. Marcelino Rodriguez, los techos de varias habitaciones y de la cocina de casa de D. Antonio Pichin. Unas chapas de zinc arrastradas por el viento, destrozaron la pata á un caballo de dicho señor. Han sido destruidas las sementeras, legumbres y arrancado todas las frutas de las quintas. Además, han volado techos y recibido otros destrozos las casas de los señores Mantels, Vicente Oliden, Da. Dolores Zorrilla, D. Juan Guiyentegui, Doctor Huergo, Jacinto Rosso, Pedro Arbonet, Antonio Zanoni, Nicandro Rua, Olivares, Domingo Troncoso, Bergalli, Angel Borda, señora de Velois, Juan Esclapez, etc. etc.

No se tiene conocimiento de ninguna desgracia personal.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires Rowing Club y el doctor Lopez—En el litigio que sigue el doctor Lucio V. Lopez con la espresada sociedad ha recaido el siguiente fallo:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.—Y vistos: resultando que á f. 26 la Comision Directiva del "Buenos Aires Rowing Club" ha opuesto la escepcion dilatoria de incompetencia sosteniendo á la vez no ser parte en este litis promovido por el doctor Lucio V. Lopez sobre violacion de estatutos y—Considerando:

1º Que la demanda ha sido entablada y notificada en forma, pues consta en autos que en la fecha de la iniciacion (dia 10 Enero) formaban la Comision Directiva del "Buenos Aires Rowing Club" los señores Van Houten, Ramsay, Wilding, etc (Posiciones 13).

2º Que la confirmacion de la resolucion tomada contra el Dr. Lopez por la C. D. verificada en asamblea general (véase la copia fojas 25) demuestra que los ex-representantes de la persona jurídica no escedieron los límites de su ministerio; en opinion de los mismos representados y por consiguiente el hecho que ha dado orígen á la demanda debe reputarse un acto de la persona jurídica. (C. Civil Art. 36).

3º Que por lo tanto la C. D. que cesó el 24 de Enero, cesó igualmente como parte en este juicio, y desde que la persona jurídica fué notificada de la demanda en la persona visible de sus representantes de entonces, era deber de estos, poner en conocimiento de los nuevos mandatarios el estado del asunto para que asumieran en él la representacion del Club; y no seguir interviniendo indebidamente estos autos.

4º Que es de todo punto improcedente intervenir en un juicio, confesando á la vez no ser parte en él, y oponer escepciones: usurpando atribuciones de los verdaderos representantes del demandado, únicos que podrian legalmente hacerlo, y desconociendo las leyes que rigen á las personas jurídicas, como lo es el "Rowing Club", segun es notorio por decreto de 27 de Junio de 1883.

5º Que careciendo de personería los señores Van Houten, estos como ellos mismos lo confiesan, no puede el Juzgado tomar en consideracion la escepcion de incompetencia; y el espíritu del art. 93 del C. de Procedimientos es evidentemente que se proceda como en él se indica cuando el que escepciona goza de personería; así como el art. 58 no es aplicable, pues el demandado es la persona jurídica y actualmente no la representan los firmantes del escrito de f. 26.

Por estos fundamentos y de conformidad con lo dictaminado por el agente fiscal en un precedente vista fallo declarando que no son parte en estos autos los miembros de la C. D. cesantes del Rowing Club y no habiendo lugar en consecuencia á lo solicitado por ellos para que se tome en consideracion la escepcion deducida de incompetencia, condenándole solidariamente en las costas causadas en este incidente, á cuyo efecto se regula el honorario del Dr. Julio Fonrouge en la suma de 60 pesos nacionales por su escrito de f. 32 y en quince los derechos procuratorios de Dn. Avelino Rolon—*Molina Arrotea.*

Circular—La Direccion General de Rentas pasó ayer la siguiente:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.—A los Sres. Administradores y Receptores de Rentas Nacionales.—Se ha dispuesto por el Ministerio regir la práctica alusiva observada en algunas Aduanas de aceptar transferencias de conocimientos de carga no endozables.

Desde 30 dias despues de recibida la presente nota solo aceptará Vd. por simple endozo los conocimientos que estan *á la órden de* [illegible] *simplemente á la órden.*

Cuando el conocimiento estuviese espedido á nombre propio y no á la *órden* de dicho nombre no es endozable y solo podrá entregarse la mercadería al portador de él mediante poder en forma del cargador.

Recomiendo á Vd. el mejor cuidado y atencion en el cumplimiento de lo ordenado en esta nota.

Dios guarde á Vds.—*David Saravia*—*L. S. Boado*, Secretario.

Consejo de Guerra—Hé aquí uno:

Estado Mayor General del Ejército.—Buenos Aires, Enero 25 de 1884.—A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.—Tengo el honor de elevar á manos de V. E. la nota pasada por el Fiscal de la causa que se le sigue al Sargento Mayor graduado capitan don César Celle del 2º batallon del 4º regimiento de infantería de línea por encontrarse de ser vista y fallada en Consejo de Guerra Superior á fin de que se sirva designar los señores Generales y Coroneles que deben constituirlo como igualmente el dia en que aquel debe reunirse, para lo cual se adjunta á V. E. la lista de los que se encuentran presentes en esta capital.

Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno.*

Ministerio de Guerra. Febrero 13 de 1884.—Nómbrase para formar el Consejo de Guerra que ha de fallar en esta causa al General don José M. Bustillos como Presidente y vocales á los coroneles don Francisco Goyena, don Antonio Donovan, don Remigio Gil, don Juan R. Nadal, don Federico Mitre y don José Tomás Guido.

Pase al Estado Mayor General que designará el dia para la reunion del Consejo con las formalidades de ordenanza y asistencia del Auditor de Guerra, y publíquese.—*Madero.*—*Benjamin Victorica.*

Escuadra nacional La revista mensual y la intervencion en el pago de los haberes á los buques de la armada, es la farsa mas grotesca que se puede hacer de las disposiciones ministeriales que tienden á cortar los abusos que se cometen con todo descaro.

Llega la revista á un buque, y despues de llenar las formas del caso, principia llamando el Comandante, y sucesivamente los oficiales, con arreglo á las listas. Si algunos de estos no se halla á bordo en ese momento se le pone "ausente", como si un oficial pudiera estar "ausente", en ese sentido, pues es "ausente" significa que la Contaduría no debe ajustarle sus haberes.

El objeto de esas revistas es fiscalizar las listas, y por consiguiente cerciorarse de si efectivamente existen todos los individuos de tropa que en ellas figuran, eso es precisamente lo que no hacen los señores de la revista, pues al llegar á ciertos nombres, el gefe del buque, ó el Comisario, le dice, *sotto voce*, al interventor, *es mi asistente*, ese, lo tengo en casa, ese, está en casa del doctor tal, ese es el asistente del gefe tal! Y todos esos indivíduos imaginarios, figuran "presentes" para que la Contaduría les ajuste los haberes correspondientes á su clase ó sea como revistan.

Mientras q' los oficiales no pueden revistar sino existen, puesto que son hechos por el Gobierno, y pasan de un buque á otro, solo por decreto del mismo, si están con licencia, es porque el Ministerio se la concede, y si por cualquiera evento no se hallan "presentes" en el momento de la revista, esto no prueba que no asistan.

Es necesario que los señores de la revista en su intervencion á los buques de la armada, estudien un poco cuales son sus deberes, y apliquen con un poco de sentido comun su cometido, pues el dia menos pensado pueden verse complicados en procesos desagradables, y cuando menos, son mirados con desprecio, por los que los ven servir de instrumento y sancionar con su intervencion las irregularidades que se cometen en ciertos buques ya muy conocidos por su buena fama en ese sentido.

¿Qué es eso? En los últimos meses del año 83 la Legislatura de Córdoba discutía, de noche en sesion secreta, la ley de empréstito de 3,000,000 de fuertes, para obras publicas, de cuya aplicacion *La Prensa* se ha de ocupar, por que la cosa merece.

Hubo un voto en contra:—el de D. Francisco Villanueva, antiguo profesor del Colegio Nacional de dicha ciudad.

Al dia siguiente por la tarde llegó á Córdoba un telégrama del Ministerio de I. P comunicando la destitucion del Sr. Villanueva, ofrenda presentada en los altares de las condescendencias personales.

Una de las condiciones de la pena, es que debe suceder rápidamente al hecho criminoso: en el caso aludido se condenó el voto adverso al gobierno cordobés del Diputado Villanueva, con su instantánea destitucion del empleo nacional que sirvió: al Ministro de Instruccion Pública,—y tan luego al de Instruccion Pública!—cupo la triste gloria de ser el instrumento de aquella venganza escarmentadora.

Pero el castigo no ha parado allí.

El destituido de Córdoba tenia un hermano, profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires, desde años atrás, con diploma de maestro normal del Paraná: se llama Juvenal Villanueva, uno de los profesores mejor conceptuados por su competencia, segun opinion de los alumnos.

Pues bien: este jóven acaba de ser destituido y reemplazado por un otro, que no tiene diploma de maestro—por un lego.

¡Qué es eso, por Dios! ¿La venganza y las pasiones políticas se han apoderado de la educacion pública del país? ¿A donde vamos por ese camino? ¿Y para eso costean y meten tanto ruido con las Escuelas Normales? ¿Para qué forman maestros, si los han de vejar con destituciones inusitadas; humillar con la suplantacion de otros que no son maestros, y condenarlos á la miseria cualquier dia en que las pasiones, la política ó los empeños resuelvan su cesantía?

Al Profesor Villanueva se le ha tratado con mayor dureza que á Burgos—y esto por desgracia, es literalmente exacto.

La Redaccion se ha de ocupar del asunto.

Casa de Moneda—Hé aquí algunos datos interesantes respecto de ese establecimiento nacional.

Las ganancias que ha realizado desde que funciona, alcanzan á pagar los gastos del edificio, y todas sus maquinarias, y además, cubrirán el presupuesto de este año y la mitad del entrante.

Con holganza puede acuñar un millon de pesos, en monedas de plata, por mes.

Hé aquí los datos relativos á la acuñacion de cobre.

Desde el 1 de Febrero al 7 se han entregado á la Tesorería 604,000 piezas, por un valor de pfts. 10,500.

Desde el 7 hasta ayer se han entregado al público 440,000 piezas, que dan pfts. 7,112.

Total de piezas emitidas desde el 1 al 14, 1,134,000, que valen pfts. 17,612.

Existencia en caja ayer: 400,000 piezas, cuyo valor es de pfts. 5,800.

Las cuñas espiden diariamente de 80 á 120,000 piezas, por valor de pfts. 1000 á 1500, pudiendo acuñarse mucho mas si fuese necesario.

El público afluye diariamente á la Casa de Moneda á cambiar cobre, de acuerdo con el decreto que oportunamente hicimos conocer.

Lo avisamos á los que necesiten ese cambio menor: se cambia cobre desde un peso hasta la cantidad que el cliente pida.

Consulta resuelta—El Rector del Colegio Nacional de Tucuman ha dirigido al Inspector General de Colegios Nacionales una nota consultándole sobre el siguiente punto:

Si los alumnos de primer año de estudios, reprobados en el exámen anual, ó que no se presentaron á él pueden ser matriculados sin sujetarse á las pruebas de ingreso espresadas en el decreto del 22 de Octubre ppdo.

Teniendo la resolucion de este punto, consecuencias generales, dice el Inspector que sería de utilidad publicarla y comunicarla á los Rectores de Colegios.

Manifiesta igualmente el señor Groussac que la resolucion está implícitamente contenida en el decreto sobre ingreso.

Las pruebas de ingreso tienen por fin único el comprobar la idoneidad de los candidatos para recibir provechosamente la instruccion secundaria, y por irregular que haya sido la asistencia de los mencionados alumnos á las clases de su curso, no es admisible que hayan perdido la actitud suficiente para ingresar que se les reconoció el año anterior.

El Ministerio de Instruccion Pública, de acuerdo con lo manifestado por el Inspector ha dictado una resolucion eximiendo á los alumnos mencionados del exámen de ingreso y ordenando al mismo tiempo que se envie á todos los Rectores de Colegios, cópias legalizadas de la nota de Groussac.

Noticias teatrales—Hé aquí las que encontramos en los diarios llegados ayer de Europa:

El mes pasado se cantó en Lisboa *Un Ballo in maschera*, *Don Cárlos* y *Aida*.

La ejecucion estaba confiada á las señoras Fossa, Bellincioni y Mantelli, al célebre Gayarre, al barítono Salvati y al bajo Povoleri.

En esta ópera Gayarre se mantuvo á la altura de su gran reputacion por la manera delicada con la que cantó la romanza en el primer acto, *E scherzo od è follia* en el segundo, el bellísimo duo con la señora Fossa, en el tercero y la pieza final de la ópera *Ella e puro*.

—Es indescriptible el entusiasmo que ha causado Ernesto Rossi en el desempeño de la magnífica tragedia de Shakspeare, *Hamlet*, en Lisboa.

El público que llenaba por completo todas las localidades del teatro de Gymnasio, aplaudió verdaderamente entusiasmado al eminente actor italiano.

—La Borghi-Mamo aún continúa cantando en Lisboa en compañía de Gayarre y Salvati.

—En Nueva-York el acontecimiento de la temporada musical ha sido por cierto la presentacion en el Metropolitan Opera House de *La Gioconda* del maestro Ponchielli, cuyo desempeño ha sido confiado al *élite* de la compañía de Mr. Abbey.

Los artistas principales que han tomado parte en la ejecucion han sido la célebre Nilsson, la Scalchi-Loli, Fursch-Madi y los señores Novara, Stagno, del Puente y otros.

—La Theodorini, Giusseppina, Gárgano, el bajo Vecchioni, Battistini, Masini y Bertini, continúan recibiendo justos y merecidos aplausos en la corte de Madrid.

—En el Teatro Principal de Valencia se han representado *Gli Ugonotti* con discreto éxito.

Sus principales intérpretes las señoras Spitzer y Aimery y los señores Cappelletti y Jordá merecieron la aprobacion de aquel público en varias piezas de la ópera.

—El drama *La Pasionaria* que tantos aplausos ha merecido á su autor don Leopoldo Cano se representará en uno de los principales teatros de Portugal.

El papel de *La Pasionaria* estará á cargo de la eminente actriz Lucinda Simaes de Furtado Coelho.

—El 31 de Enero debió tener lugar en el teatro Real de Amberes, la primera representacion de la ópera *Pedro de Medina* del maestro Benjamin Godard.

Otro triunfo ha obtenido el distinguido barítono don Manuel Carbonell-Vallar con *La forza del destino* la noche del 10 de Enero en la Pérgola de Florencia.

—Leemos en un periódico de Madrid:

"Anoche á la cuarenta representacion del drama *La Pasionaria* asistieron SS. MM. y AA. y los Condes de Paris.

"La entrada fué un lleno, y el público aplaudió con idéntico entusiasmo que en las primeras representaciones, y llamó al autor y á los actores al terminar cada acto.

"Don Leopoldo Cano subió al palco régio llamado por el Rey.

"Don Alfonso le dió un abrazo al autor de *La Pasionaria*, le colmó de elogios y le presentó á su familia.

"Tanto la reina como la infanta doña Isabel y los Condes de Paris, felicitaron con entusiasmo al ilustre autor.

"El Conde de Paris al darle su pláceme y expresarle cuanto gusto habia tenido en aplaudir el drama, le dijo:

—La fisonomía de vd. me recuerda mucho la de un notabilísimo poeta francés... ¿Conoce vd. los versos de Paul Deroulede?

—Algunos, monseñor.

En este caso, y como por lo visto tambien vd. es admirador de Deroulede, voy á recitarle una de sus composiciones...

Y así lo hizo el nieto de Luis Felipe.

"La entrevista continuó en tono cordialísimo y amistoso, reiterando todos los individuos de la familia Real, su calurosa felicitacion al autor de *La Pasionaria*.

Altamente vergonzoso—Con este título la "Capital" del Rosario llegada ayer consigna la siguiente noticia:

"Tal y no otro es el calificativo que merece la conducta que observa el Ministerio de Hacienda de la Nacion para con los empleados de nuestra aduana.

Estamos á 13 de del mes de Febrero y aún no se les ha pagado sus sueldos por el mes de Enero ppdo.

Lo repetimos, es vergonzoso que una reparticion que recauda veinte veces mas de lo que necesita para pagar su personal no haya podido hacerlo hasta la fecha.

Es necesario que el señor ministro sepa que la mayor parte de estos empleados se encuentran lejos del seno de sus familias, y que por esta razon necesitan se les pague con puntualidad para poder atender á sus necesidades, aquí donde la vida es tan cara como en la capital de la República.

Si la Contaduría General no puede hacer la liquidacion con la regularidad que es necesaria, ¿por qué no se autoriza al señor administrador para que pague á los empleados todos los primeros de mes como se hacia antes?"

Pomona—Este vapor de la Compañía "La Platense" entrado á la Boca del Riachuelo ayer con procedencia de Bahia Blanca, pasará al dique Cibils en Montevideo así concluya su descarga.

En pocos dias estará en la Boca de regreso, donde cargará para Bahia Blanca zarpando con destino á ese punto el 1º de Marzo.

Fiesta religiosa—En la iglesia de Santa Catalina darán principio hoy á las 40 horas de la adoracion del Santísimo:

A las 7 y 1/2 de la mañana despues del manifiesto habrá misa rezada.

A las 6 y 1/2 de la tarde se rezará el Santo Rosario con letanías cantadas y concluirán con la reserva.

Facultad de Derecho—Hoy á las ocho de la mañana comenzarán los exámenes parciales atrasados en la Facultad de Derecho.

Se cree que terminarán en el dia y entónces principiarán el Sábado, los exámenes generales.

De la Secretaría se nos envia el siguiente aviso para publicar:

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Las tésis se recibirán hasta el Lúnes 18 del corriente á las 12 m.—*El Secretario*.

Almanaque musical—Ha visitado nuestra imprenta un librito que nos llamó la atencion por su título, y con tal motivo lo hemos leido con detencion.

Es el primer Almanaque Musical que se publica en la América del Sud y que acaba de dar á luz la conocida casa editora del señor Hartmann.

A primera vista se conoce que el título de "Almanaque" no es más que un pretexto para hacer conocer del público algunos datos de indisputable interés para amantes y profesores de música; lo prueba la época ya bastante avanzada en que se verifica la aparicion del folleto y el calendario reducido á su más sencilla espresion, sin ilustraciones ni anécdotas.

Y efectivamente; hojeando la obrita nos encontramos con un trabajo que nos llamó vivamente la atencion y que no dejará de llamarla de todos los que lo lean.

Es un "plan progresivo y completo de la enseñanza de piano".

Los que saben que la mayor parte (aunque no la mejor) de nuestros maestros enseña la música y el piano sin plan ninguno, sin sujetarse á las reglas establecidas por las autoridades y desconociendolas de la estética los que se entreguen á estas naturales y muy fundadas reflexiones exclamarán con nosotros: hé aquí una cosa útil y al alcance de todas las personas de buena voluntad y trascendental para los que toman á lo serio la educacion musical.

Sabemos que hace tiempo que nuestros primeros maestros han adoptado el plan que nos ocupa y que está basado sobre los que se practican en los principales conservatorios del viejo mundo, pero esto no basta.

Las exigencias sociales van creciendo y una enseñanza musical, sólida, racional, reposando sobre sanos principios, no es ya esclusivo privilegio de familias opulentas sinó de toda nuestra sociedad, hasta la menos afortunada, siente la necesidad de que sus hijos se eduquen con la perfeccion que es dable proporcionarles y es en este concepto que apelamos á la conciencia de todos los maestros, pues de su cooperacion depende en gran parte la realizacion de estas justas aspiraciones.

Es menester adoptar un sistema, un plan, y hé aquí una obrita que les será un excelente guia, un fiel consejero.

El "plan progresivo" está dividido en cinco grados, ó epocas ó clases, representando, como dice su autor "cinco años ó menos de estudio segun la inteligencia del alumno y su aplicacion". A cada grado de estudio corresponde un catálogo de composiciones de buen estilo, clásicas y modernas, que pueden estudiarse durante y despues de los respectivos ejercicios lo que es facilitar inmensamente á los profesores la eleccion del material instructivo.

No lo dudamos, los buenos principios se harán camino, si maestros y padres se dan la mano en tan laudable cruzada.

Verdad es, que tambien conocemos padres que son capaces de quitar el pan al maestro que se atreviera á fastidiar á la "hijita" con ejercicios y piezas "que no fueran de baile". *El Almanaque musical* llamará la atencion de los inteligentes y prestará buenos servicios á los que son accesibles á buenos consejos.

El catálogo de las "Ediciones Económicas" contenidas en el mismo almanaque encierra una gran parte de las obras necesarias para la enseñanza lo que facilita la adquisicion de la música. Figuran allí tambien tres piezas de baile de las que mas éxito han alcanzado durante el año pasado, una masurka del *Excelsior*, la última polka del popular Waldteufel *Esprit Français* y un pequeño pero muy bonito Valse de Coote titulado *Flor de Trigo*. Con tales alicientes el *Almanaque Músical* obtendrá éxito y difundiéndose prestará al arte argentino excelentes servicios.

Escuadrilla á vapor—Una nueva Sociedad denominada "Argentine Steam Lighter Company" con un capital de cincuenta mil libras esterlinas, establecerá una escuadrilla de lanchas á vapor de poco calado, que permitirá recorrer el Uruguay y Paraná para trasportar los productos naturales é industriales y en combinacion con la línea "Lamport y Holt," llevarlos á los mercados europeos.

El vapor *Clyde* llegado recientemente á este puerto, es el primero segun se nos informa, de una série de treinta que constituye la empresa con el indicado objeto.

El *Clyde* es un bonito vapor de 300 toneladas, excelente para navegar por los rios.

Circular—Por el Ministerio del Interior se ha dirigido la siguiente circular á todos los Gobernadores de Provincia:

Tengo el honor de acompañar á V. E. copia del decreto espedido por el Presidente de la República, disponiendo se coloquen en el salon del Congreso de 1816 los retratos y autógrafos de los ilustres ciudadanos que declararon la independencia nacional, y los objetos que puedan obtenerse de los que sirvieron en aquella asamblea.

Esperando que V. E. querrá prestar su cooperacion para realizar ese patriotico proposito, le pido se digne dictar las disposiciones que estime conveniente para obtener los retratos de los representantes de la Provincia á su cargo en el Congreso de Tucuman.

Como es probable que los deudos quieran conservarlos, puede V. E. asegurarles que les serán devueltos despues de tomar copia en esta capital.

Estimaré tambien á V. E. se sirva disponer lo que juzgue oportuno para obtener los autógrafos y demas objetos á que el decreto se refiere que existan en esa Provincia.

Los gastos que originen este encargo, serán cubiertos por el Ministerio del Interior al recibir aviso de V. E.—*Bernardo de Irigoyen*.

Desgracia casual—Ayer á las 10 a. m., un oficial pintor se encontraba sobre una escalera pintando el frente de la peluquería Navarro de la calle de Rivadavia, cuando bajó para buscar un útil que no tenia.

La escalera se encontraba muy parada, así es que al poner el oficial el pié en el suelo, la escalera se venció cayendo al suelo.

El oficial, jóven y ágil, pudo evitar el golpe de la escalera, pero, por desgracia, no sucedió de la misma manera con una señora que en esas circunstancias pasaba por allí con un atado de ropa sobre la cabeza.

La escalera cayó sobre ella, derribándola al suelo.

Cuando la sacaron de debajo, la encontraron casi sin conocimiento, conduciendola á la botica de Cramwel donde se le hizo la primera cura, pues la desgraciada anciana se habia fracturado el brazo izquierdo y un dedo.

El atado de ropas que llevaba impidió que el golpe diera mayores resultados.

Memoria de una exploracion—Ayer fueron llevadas al Ministerio de Marina las memorias de la exploracion al Iguazú en el Salto Grande, llevada á cabo por el aviso *Vigilante* al mando de su capitan el señor De la Cruz.

Apropósito de esto, debemos recordar al señor Ministro de Guerra y Marina que el *Vigilante* hace dos años que partió de este puerto con destino á Misiones, y desde Febrero de 1883, en que se le ordenó la primera esploracion, la mayor parte de su gente se halla impaga.

Hay allí oficial que se le adeudan dos años de sueldo sin que hasta la fecha haya percibido un solo peso, y otros, como ser el contramaestre y el primer maquinista, á quienes hace año y medio que no se les abonan sus haberes.

Sería de estricta justicia que el doctor Victorica, en vista del tiempo que hace que este buque no baja á la Capital, mandase que se les abonase inmediatamente sus sueldos.

Robo en un templo—Anoche como á las 8 de la noche, penetró un indivíduo á la iglesia de San Nicolás, y sacó por medio de un alambre, unos pocos pesos que contenia la alcancía que está colocada á la entrada, para depositar las limosnas, que los feligreses dan para el sostenimiento de dicho templo.

Por casualidad fué visto por un chiquillo de esos que frecuentan el atrio, quien dió aviso al vigilante de la esquina, aprehendiéndolo ántes que tuviera tiempo le huir muy lejos.

Llevado á presencia del párroco, se constató que este individuo ya ha sido aprehendido otras veces, por delitos del mismo género, consumados en esa misma iglesia.

Fué conducido á la comisaría de la seccion.

Segun se nos decía, diariamente se cometian raterías; sin dispensar ni á las campanillas y otros objetos de muy poco valor.

Estudiantes libres—Reina una gran agitacion entre los estudiantes libres del Colegio Nacional, con motivo de una disposicion del Rector Dr. Alcorta, en que les prohibe rendir exámenes orales en el mes de Marzo.

Esta medida ha sido dictada con arreglo al reglamento que rigé á ese establecimiento, pero nunca habia sido observada, de manera que ha tomado de sorpresa á los estudiantes, pues no se les habia avisado el cambio que iba á suceder.

Muchos jóvenes que debian ingresar á la Facultad de Derecho, despues de rendir exámenes de filosofía correspondiente al 6º año, han visto defraudadas sus esperanzas, y han recurrido al Ministerio de J. C. é Instruccion Pública, para que resuelva la cuestion.

ULTIMA HORA

GRAN FALSIFICACION

El opulento anfitrion de las Conchas

200,000 PESOS M. N. ESTAFADOS

LOS PORMENORES DEL VASTO FRAUDE

1 1/2 de la mañana

Hace algun tiempo que Eduardo Lamothe gefe de un depósito de vino situado en la calle Venezuela 196, hacia ostentacion de opulencia, daba fastuosos banquetes y opíparas espediciones á una posesion que tiene en una poética [illegible] cercana al pueblo de Las Conchas.

A esas fiestas acudian altos personajes, hecho que no tiene nada de estraño si se atiende á que el señor Lamothe disfrutaba de un rango social que hacian más elevado sus prodigalidades.

Ayer fué el dia señalado por el destino para descubrir los fraudulentos manejos en que se apoyaban esas grandezas.

El extraordinario personage tenía una mansion deliciosa en el citado parage; es un chalet lujosamente ataviado, en cuyas bodegas abundaban los vinos y licores mas esquisitos, á la ámplia y generosamente á disposicion de sus amigos.

Como complemento de tan sibaríticas comodidades, Lamothe disponía de un vaporcito lujosamente equipado, dotado de un armonium para hacer más grato el viage de sus amigos, para quienes, segun él, tenía dedicada tanta opulencia.

Lamothe es un hombre simpático, insinuante y comunicativo: se habia captado las simpatías del señor Uriburu, Presidente del Banco de la Provincia, que reside en las Conchas: frecuentemente paseaban juntos y comian en agradable compañía.

Ayer, como de costumbre, venia Lamothe del Tigre, por el tren del Norte, en compañía de muchas personas conocidas; conversando alegremente y riendo con la mejor voluntad.

De la Estacion se dirigió á su casa en [illegible] lo esperaban con el almuerzo preparado.

Eran las 10, hora en que nuestro héroe se sentaba á la mesa.

En esas circunstancias entró un tanto agitado Champion, dueño de una confitería de las Conchas: llamó á solas á Lamothe; conversaron un momento y en seguida el opulento morador del chalet de las Conchas renunció al almuerzo y salió precipitadamente á la calle y no volvió.

Un rato ántes habia mandado una valija [illegible] de su lavandera, la misma que recogió [illegible] las 11 un indivíduo precipitadamente.

A las 12 del dia el señor Marengo, Inspector del Banco de la Provincia, entraba al despacho del Gefe de Policía, y le pidió la captura de Eduardo Lamothe.

El señor Paz solicitó el pedido por escrito pues no queria que luego ocurriesen complicaciones, por cuanto el Banco negociaba [illegible] las operaciones fuesen hechas en Belgrano.

A la 1 p. m. llegaba á la Policía una nota del Presidente del Banco, reproduciendo el mismo pedido, fundado en que Lamothe habia cometido una estafa en ese establecimiento.

El Gefe de Policía dió curso inmediato al pedido, poniéndose el Comisario Naon, principalmente en campaña.

¿Qué habia sucedido?

Hé aquí la trama del drama.

Lamothe ostentaba grandes y fuertes negocios, operando con firmas de primer órden como las de Tomás Drysdale y Cia. Ernesto Tornquist, Amadeo Cadret y Cia. etc.

Figuraba grandes transacciones con esas casas, las que le pagaban las fuertes ventas que les hacia, con pagarés de comercio á 6 meses.

Lamothe se presentaba á los Bancos de la Provincia, Nacional, de Carabassa y de Italia descontando esos papeles, operacion que hacia sin dificultad.

En los dias próximos anteriores al vencimiento ó el dia mismo que vencían, retiraba los pagares y letras, pagando siempre con puntualidad.

El Sábado, segun su costumbre, debió [illegible] una letra de los señores Amadeo, Cadret y Cia., fuertes almaceneros por mayor, que habia descontado en el Banco de la Provincia, para [illegible]

El Lunes, cuando ocurrió al Banco, ya habia pasado á dicha casa el aviso anticipado de ordenanza.

El señor Cadret examinó la letra la [illegible] era parecida, casi igual á la suya, pero que no habia firmado tal documento y lo manifestó al Banco.

Segun versiones corrientes, Lamothe [illegible] tió pagar al Banco el importe de esa letra [illegible] detuvieron las medidas que el caso requería [illegible] compromiso que no pudo cumplir, por [illegible] motivo recien ayer á las 12 se pidió su captura como queda dicho antes, pero el culpable [illegible] la suerte de conocer antes que la Policía su próxima prision, y huyó.

El fraude llegó á noticias de Carabassa donde habia descontado Lamothe algunos papeles análogos al mencionado, y encargó al [illegible] D. Lucio Vicente Lopez que se presentase á la justicia.

El Dr Lopez ocurrió con la gestion al Juez Dr. Ortiz quien en el acto espidió providencias preventivas de estilo en tales [illegible] siones.

El lector habrá comprendido ya en lo [illegible] audaz estafa consiste.

Lamothe se rodeó de bombo y magnificencia comercial y social, gastando como príncipe [illegible] obsequiar á personas de valía en el país.

Su depósito de vinos de la calle de Venezuela su único negocio, cuyo embargo ha pedido el doctor Lopez, cuenta con un capital [illegible] mente de 10,000 $ nacionales.

Las grandes operaciones que ostentaba [illegible] simuladas y los pagarés y letras que descontaba en los Bancos, hábilmente falsificados.

Su especulacion era audaz, pero [illegible] riesgos, desde que retiraba las letras [illegible] das antes de su vencimiento, de modo que podian llegar á noticias de sus supuestos [illegible] mantes.

Para retirar unas, falsificaba y descontaba otras y así encadenaba sus operaciones [illegible] lentas al amparo del boato que desplegaba.

Ademas de esas negociaciones, obtenía [illegible] cuentos directos en los Bancos sin dificultad.

Se calcula en 200,000 $ nacionales [illegible] de lo que ha estafado en diferentes Bancos [illegible] de Carabassa lo toma en 40 ó 50,000 $ [illegible] de la Provincia, más aun.

Tal es, en resumen, el gran acontecimiento de ayer.

El dependiente del depósito de vino ha sido llamado á declarar, pero no como preso, ninguna culpa pesa sobre él.

La Policía se ocupa de cumplir activamente con su deber.

Juzgamos oportuno no mencionar algunos detalles cuya publicidad pudiera perjudicar [illegible] ro sigiloso y combinado de las pesquisas.

22

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para LA PRENSA

Una mañana que recorria el bosque en compañía de Stephen y de mis queridas amigas, vi de pronto salir de un matorral al papá Bernajon, quien me llamó misteriosamente aparte. Me habia llegado cada vez mas á ese buen aldeano, y para ayudarlo á vivir esperando los resultados de nuestro gran negocio, lo empleaba en secreto en la busca de nuestras mineralógicas preciosas para mí, y que yo solo habria adquirido [illegible] de grandes y largas escursiones. [illegible] su súbita aparicion me desagradó, [illegible] que era muy hablador y me repugnaba [illegible] el secreto.

—[illegible] por molestaros, dijo embarazado [illegible] disgusto, pero prefiero [illegible] reproches que permitir [illegible] un rondador como [illegible] no quiere incomodar á las [illegible] distinguido. Os he buscado esta mañana para deciros una cosa que es necesario [illegible] inmediatamente, y hé ahí porque [illegible] vuestro paseo.

—[illegible] como para no permitirme [illegible] ayer de veros pasar [illegible] del estanque, cuando en la encrucijada de la Croix-sous-Bois encontré al señor Cárlos Rigaut que aparentaba vijilar. Al verme llegar, trató de evitarme, pero como yo lo saludase, cambió de idea. Empezó á conversarme de todo un poco, en buena amistad: esto me asombraba, pues siempre ha sido algo orgulloso y yo presentia que algo debia haber bajo esas atenciones...

Por fin preguntóme si por casualidad no habia encontrado en mi camino á las señoritas de Saint André; esto me puso en guardia.—La verdad no se ha hecho para todos, y á fé mia le contesté que á nadie habia visto. Se mostró contrariado, y con cierta indiferencia, concluyó por interrogarme sobre vos; si os encontraba á veces, y en que sitios, y con quien, y esto, y el otro, curiosidades en fin! Yo que no soy muy su amigo, me he hecho el simple; le he dicho que os encontraba y que no os encontraba, segun los dias,—malicias de aldeano, á fin de poder despues decir lo que vos quisieseis.—Bien comprendia que os servia pues el rabiaba. Pero no es eso todo, hé aquí lo mejor! Como hemos vuelto juntos á Ezirol, por el camino me ha dicho que, á consecuencia de una apuesta, necesita para daros una broma, saber donde vais, y que si yo queria seguiros durante tres dias, me daria seis francos. A fin de que no desconfiase, contesté que podiamos arreglarnos; solamente que hasta mañana tenia que hacer...

—Pero como mas diablo, es á él á quien he acechado esta mañana. Ahora mismo montá la guardia cerca de la Roca del Capuchino. Ha por eso que viendoos venir en esa direccion, he pensado en preveniros. Escusadme la interrupcion, mi informe podia seros útil; si no lo es, tanto peor, pensad que soy un viejo loco que peca por demasiada amistad.

Agradecí á papá Bernajon y volví á reunirme con mis compañeros; les confié lo que acababa de saber, Mabel, siempre en favor de los medios estremos, queria ir á hacer una linda reverencia al espía emboscado en el camino; pero esta venganza original nos habia podido costar cara, nuestras citas cuotidianas iban á ser conocidas, y sir George iba á saberlo todo. Convinimos suspender nuestros paseos por algunos dias, y vernos la noche en el parque de Saint André.

Por dos veces habia ya cometido la imprudencia de penetrar por una puerta alejada del castillo; ese rasgo de audacia habia tenido buen éxito; ademas, la presencia de Stephen nos protejia contra toda sorpresa, puesto que en caso de necesidad podia reclamar la responsabilidad de mis visitas.

Pero la *vendetta* me habia sido descubierta, y á partir de ese instante, solo caminé en medio de acechanzas. Mi presencia en el salon de la marquesa empezaba á incomodar á todos. Varias veces me habia atrevido á tomar la defensa del señor de Kerandrey contra los ataques de la señora de Lincourt; era un reproche demasiado directo para no hacerme objeto de desconfianza. Mientras creyeron que podia ser útil al señor Cárlos ó que me casaria con la señorita Diana, me habian mimado; pero esas razones ya no existian y me hacia tanto mas peligroso cuanto que esas señoras me habian iniciado en dudosas maquinaciones, de las que decididamente velan que acaso querian hacerme cómplice.

Sabia demasiado, por lo tanto, no podia permanecer en el castillo; sin embargo una decidida ruptura era imposible. Para hacerme abandonar la plaza, la marquesa no encontró nada mejor que malquistarme con el señor de Kerandrey, excitando sus celos contra mí. Probablemente tambien deseaba desviar las sospechas, habia leido á Musset; y Stephen pretendia que queria hacerme desempeñar el papel del *candelero*..... Pronto me ví objeto de atenciones tan marcadas que mi padre me tomó entre ojos.

Seguramente, me era fácil sustraerme á esos disgustos, abstenéndome de ir al castillo, y es lo que hice durante algunos dias; pero pronto volví, atraido á mi pesar por un sentimiento estraño que me habia admirado ver nacer en mi corazon, sentimiento que al principio me habia indignado como debilidad, pero que poco á poco dominaba mi espíritu rebelde y usurpaba mi vida apesar de todas mis resoluciones, apesar de mis mas crueles recuerdos.

IV

Desde mi llegada á Ezirol, esperimentaba el contagio de la desgracia y la idea de esas guerras intestinas, cuyo testigo obligado era, me perseguia hasta al lado de Mary. En los primeros tiempos, lo repito con vergüenza, casi me habia regocijado de ver á mi madre tan bien vengada; la cruel espiacion infligida al autor de sus penas y probablemente de su muerte, me parecía el equitable castigo del perjuro. Y además un mal jérmen fermentaba siempre en mí: llevaba conmigo la pena de la deslealtad de ese hombre; mi ilegitimidad se me presentaba á cada instante como el infranqueable obstáculo á la felicidad de mi vida.

Seguramente, si yo hubiera llevado el apellido al cual tenia derecho, sir George no me habria tratado con tanto desden.

La [illegible] eza de mi padre y sus ágrios modales no eran [illegible] para cautivar mis simpatías; en las relaciones que nos formaban nuestras funciones industriales, varias veces habia herido tan vivamente mi susceptibilidad que habia tenido que sublevarme para guardar mi dignidad y habiamos llegado á cambiar palabras acerbas en la que mi violencia se aumentaba de exasperaciones preconcebidas de una sorda enemistad.

Era un singular atrevimiento osar resistir á ese amo, acostumbrado á doblegarlo todo bajo su ley brutal. Un dia que en la usina, me dirigia un reproche inmerecido, le demostré su error con tal acento de altivez, que los obreros sorprendidos suspendieron su trabajo y que algunos de ellos hicieron ademan de interponerse para preservarme de su cólera.

Consternado yo mismo por mi arranque, esperaba algun resultado terrible...... El marqués tuvo un instante de estupor, sus ojos despedian rayos; pero de pronto, por medio de un esfuerzo de voluntad implacable, se contuvo; una sonrisa de amargura erró por sus lábios pálidos y se alejó sin contestar, con un aire tan triste que quedé arrepentido de haberle causado un dolor mas.

Su inesperada moderacion me habia desarmado; una resignacion tan completa, me conmovió y á la noche le presenté mis escusas. Las recibió con irónica complacencia, hubiérase dicho que, en ese corazon lacerado, la lasitud del ultraje cuotidiano lo hacia insensible á los golpes del acaso.

Desde ese dia se habia puesto en guardia, atento siempre á no chocarme. Cuando se trataba de nuestros trabajos, se mostraba bastante comunicativo, pero en cuanto dejábamos ese tema, se ponia taciturno y jamás se confiaba en nada.

Cuántas luchas me creaba esta situacion inaudita! No creo en la voz de la sangre, el amor filial ó paternal, saldria entonces de un misterioso dulzura para convertirse en la brutalidad de un sentido, pero nuestro espíritu no se libra fácilmente del yugo de las santas creencias depositadas por la naturaleza en el fondo de los corazones: desprendida de esa autoridad natural de la afeccion, la paternidad conserva ó mas bien, gana un prestigio mas, es como el imperio de un sacerdocio, la solemnidad de un rito. Habia resuelto ver solamente en el señor de Kerandrey á un estraño; pero cerca de él no podia desligarme de cierto lazo moral que asemejaba á una posesion.

Cualquier otro hombre me habria sido indiferente, pero él, era necesario quererlo ó detestarlo. Mi devocion hácia mi madre, me arrastraba á la adversion, al desprecio, y por instinto me encontraba subyugado. Habia venido como filósofo al encuentro de ese desconocido de ayer; pero hay en el nombre de padre una majestad santa, contra la cual el escepticismo se subleva en vano. Me habia prometido ser el vengador y para excitar el ódio, removia en mí recuerdo la hiel del pasado; pero al ver al culpable tan castigado, fibras desconocidas resonaban en mí.—Estaba triste, tan aislado de afectos! En su casa todos lo detestaban, su esposa lo torturaba; vivia solo, sin hijos, sin familia; para colmo de abandono, yo me encontraba allí para quererlo, y no lo queria!......Me reprochaba mi enternecimiento como una abjuracion, temia traicionar la causa de mi madre, parlamentando con el hombre que nos habia renegado; pero desde el fondo de mi espíritu un pensamiento lo protegia y me decia: Es tu padre!

No, no era la voz de la sangre la que hablaba, puesto que él no me presentia, y que sus entrañas permanecian sordas! Lo que doblegaba mi altivez era el yugo de la idea, la influencia de la palabra divina que se enseña en la cuna: "HONRAS PADRE Y MADRE", ha dicho la ley sagrada y probablemente es el único precepto de los libros santos que la filosofía jamás se ha atrevido á discutir, la filosofía, que en su ciegas arguciás, ha llegado hasta negar á Dios!

Presa de tales incertidumbres, mis [illegible] disiparon semana por semana, como una tormenta sin rayos. Durante algun tiempo segui encerrarme en una neutralidad [illegible] zon, suficiente en adelante á mis rencores desde el dia en que, campeon del bien [illegible] dí por conciencia á salvarlo de las angustias que lo veia sumergido á ese desgraciado [illegible] dio queria, me sorprendí esperimentar [illegible] sar, ciertos impulsos de solicitud que [illegible] asemejaban á inspiraciones de cariño. [illegible] se dicho que se volvia para mi un ser [illegible] á causa de la proteccion que yo queria [illegible] á su alrededor. Me indignaba por mi debilidad [illegible] trataba de volver á mi corazon de marmol [illegible] ria permanecer el vengador......no lo podia fin, esa noche que lo encontré en el parque [illegible] plándo la traicion de su esposa...... [illegible] tan conmovido por su horrible sufrimiento [illegible] al estrecharle la mano en momentos de [illegible] nos, tenia mis ojos llenos de lágrimas, [illegible] faltó para venderme.

Desde el momento, ya no habia lucha [illegible] tra el instinto sagrado; no habia sido [illegible] para odiar; librado de los malos sentimientos que durante tanto tiempo habia [illegible] respiré mas á gusto, reconquisté mi [illegible] Educado en un centro de cariño, solo [illegible] el amor, ese perfume de la juventud. La Mary, á quien confiaba las excitaciones de mi corazon, me aconsejaba el perdon, y además era acaso vengarme, protejer á ese padre que me habia renegado? no era acaso rebajar su orgullo, mostrándome magnánimo, mas grande que él? Ya lo habia salvado de los resentimientos del hijo Bernajon, á quien la miseria [illegible] arrastrado sin duda al crimen.

(Continuará)

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA...... 5 centavos m|n. oro
ATRASADO...... 10 " "
POR MES...... 1.20 " "
1 AÑO...... 13.00 " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES...... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES...... 1.50 centavos m|n. oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES...... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 40 centavos m|n. oro, por mes.)
Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche
Avisos de los pobres GRATIS.
NOTA.—Mientras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua para la venta de números sueltos, es decir, se venderá á 1 $ m/c.
La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

Hoy le será entregada al Ministro una solicitud en ese sentido, y se anuncia le seguirán otras muchas.

Matrículas—Recien á mediados de la semana entrante se darán matrículas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Hoy tendrán lugar en esa Facultad los exámenes parciales, continuando con los generales, una vez terminados aquellos.

Loco suicida—En el Rosario de lo alto de una barranca se arrojó al rio y se ahogó el individuo Abelino Blanco que desde dias atrás se le notaban síntomas de demencia.

El cadáver fué recogido por la familia.

Desgracia con cola—El Mártes por la tarde el súbdito italiano Antonio Casanotti guiaba un carro por el cuartel 2° del partido de las Heras, y al ir á animar á los brutos para que caminaran mas lijero hizo un mal movimiento y cayó del vehículo con tan mala suerte que una de las ruedas le pasó por el cráneo despedazándoselo completamente, muriendo como es natural al instante.

La cola de esta desgracia, es que, estando de novio el desgraciado Casanotti con una jóven de la localidad llamada Feliza Traversaro se trastornó esta ante la tremenda desgracia acaecida á su futuro esposo.

Loca de sentimiento y sin consuelo, toma desesperada una tijera de esquilar y se la pasa por la garganta con la intencion de suicidarse.

Un grueso chorro de sangre la hizo desvanecer y cayó al suelo sin sentido, al mismo tiempo que varias personas se presentaron á socorrerla.

Esta desgraciada jóven perteneció á aquella familia que fué envenenada en Márcos Paz el año pasado, y cuyo relato hicimos conocer de nuestros lectores. Fué la única que se salvó en aquel terrible suceso.

Su estado no es muy grave.

Quejas justas—Asociándonos á la justa reclamacion que contiene, publicamos la siguiente denuncia que hace en su número de ayer *El Oeste de Mercedes*:

"Otro cargo todavia contra el ferro-carril del Oeste.—Todos los comerciantes de esta ciudad, y puede decirse de la Provincia entera, se quejan de las demoras que sufren las cargas de mercaderias en la estacion "Once de Setiembre".

"Suele suceder que esas demoras son á veces hasta de OCHO DIAS, pudiéndose, por esto, conjeturar los perjuicios que tan mal servicio ocasiona al comercio.

"Ante semejante situacion iria descaminado el que dijera que retrocedemos á la época en que el trasporte de cargas lo hacian las carretas tucumanas?

"No solamente decirlo, sino ponerlo en práctica es lo que corresponde!

"En ocho dias, tiempo de sobra tiene una carreta para recorrer un trayecto mucho mas largo que el que separa al Once de Mercedes.

"La frase sacramental con que los empleados del ferro-carril responden á los que reclaman de semejantes demoras, es esta:

"—No hay wagones; los que hay están ocupados en acarrear ladrillos á la Plata!

"Despues.... no hay remedio: patear y hasta llorar de rabia es lo que resta á los comerciantes burlados en sus esperanzas y perjudicados en sus intereses.

"Viva, entretanto, La Plata!"

Pozos artesianos en Mendoza—El señor C. Olascoaga, director de los trabajos de perforacion de pozos artesianos que se practican actualmente en el Balde, ha dirijido un informe desde Mendoza al Departamento de Ingenieros del que tomamos los siguientes datos:

"El sondaje correspondiente al pozo de ensayo ha quedado suspendido desde el 21 de Enero pasado á la profundidad de 100 metros 36 centímetros por falta de barras de hierro para continuar el descenso.

Se han atravesado sucesivamente capas de arcilla roja, arenas rojizas muy arcillosas, y finalmente arena tambien arcillosa.

El agua se ha encontrado á 26 metros 87 centímetros, y segun el gefe sondeador, parece mejorar de calidad á medida que se avanza en profundidad.

El edificio para el gran sondaje se halla próximo á su terminacion.

Embarcacion reclamada—El bote "San Antonio" que fué abandonado frente á Palermo Chico y recogido por la Prefectura Marítima, fué reclamado ayer por su dueño D. Doroteo Marquez, quien declaró que le fué robado cargado de durazno del puerto de San Isidro.

La Prefectura previa justificacion de su propiedad, le hizo entrega del bote.

Comision Escolar de la 2a. Seccion—Ayer reunióse esta corporacion para organizar el personal de la Escuela Graduada de Mujeres á cargo de la señora Albina Garcia de Ryan.

La preceptora de dicha escuela doña Pastora Donato pasa á la escuela elemental de San Telmo núm. 8.

Don Francisco Viera profesor normal, ha sido propuesto para dirijir la escuela graduada de varones en la misma parroquia.

Sobre fondeadero—El Agente de las Mensagerias Fluviales, ha solicitado á la Prefectura se prohiba á los vaporcitos y lanchas de tráfico de la bahía, que fondeen en el paraje que lo hacen, porque es el lugar designado á los vapores de la carrera á Montevideo; pues de otro modo estos tienen que fondear muy afuera para evitar averias en la entrada y salida, perjudicando asi en sus comodidades á los pasageros en el embarque y desembarque.

Inauguracion—La anunciada inauguracion de los nuevos edificios para escuelas en la Capital, que debió tener lugar hoy, como lo digimos hace algun tiempo, ha sido transferida para el primero del próximo mes de Marzo, por no haberse podido llenar algunos requisitos como tambien encontrarse las obras de algunos de esos edificios un poco atrasadas.

En libre plática—Hoy sale en libre plática el vapor Francés Amazone que llegó ayer á nuestro puerto y fué puesto en cuarentena.

Conduce doce pasageros de cámara y quince de proa.

Asamblea general—La Sociedad Científica Argentina, se reune en asamblea general, hoy Viernes 15 á las 8 p. m., con el fin de tomar en consideracion los siguientes asuntos:

1.—Proyecto de reformas al reglamento.

2.—Nombramiento de los miembros que deben integrar la Comision Redactora de los Anales.

Comision excesiva—El individuo Juan Walker llevó á la oficina de enganche de la Prefectura varios individuos para ser enganchados.

Una vez aceptados por el encargado Sargento Mayor Mayne, se les abonaba la cantidad de 60 $ m/n. por el interventor Sr. Gazzolo.

En el patio los esperaba Walker y le sacaba á cada uno 30 nacionales, resultando que en una hora se ganó 300 con la mayor facilidad.

Remolcador—Los señores Pader y Peña han solicitado á la Prefectura se les permita hacer el servicio de remolque con el vapor "Boca del Riachuelo" en el puerto de este nombre.

Esta embarcacion ha sido recientemente construida por ellos para este servicio.

Cambio de empleados—D. Martin M. Torino farmacéutico nombrado para la "Cabo de Hornos", ha sido reemplazado por el Sr. N. Mendez ocupando aquel su puesto en la Farmacia Central de Marina.

Se embarcaron—Los diez y ocho enganchados que existian en depósito en la Prefectura Marítima con destino á las Subprefecturas de Tierra del Fuego é Isla de los Estados, fueron embarcados ayer á bordo de la Cabo de Hornos.

Empleados propuestos—La Prefectura Marítima ha propuesto para llenar los puestos de ayudante y escribiente de la Subprefectura de Martin Garcia, á D. Pedro E. Sória y D. T. Fidalga.

Balisamiento—El Subprefecto de Marina de Colon ha solicitado á la Prefectura se le provea de seis boyas para balizar el canal del Marinero, peligroso para buques que calan mas de 4 pies.

Nombramiento—El Ministerio del Interior ha nombrado escribiente de Policía á Don Isaac Melian, en reemplazo de Don José Thivaites que pasó á ocupar otro puesto.

Gran partido á la pelota—El Sábado 16 del corriente se jugará un partido á las 3 de la tarde en la cancha Moreno, entre los jugadores Tiburcio, Errechil y un aficionado contra José Maria el del Once y un aficionado.

Para Southampton—Hoy zarpa el vapor Dalton de la Compañía Lamport Holt, haciendo escalas en Montevideo y Southampton.

Nuevo Ayudante—Ha sido nombrado Ayudante de la Sub-Prefectura de Santa-Cruz Don Vicente Oubiñas en lugar de Don Guillermo Willams.

Práctico leman—El baqueano de los Rios Paraná y Uruguay D. Teodoro Domandes, ha solicitado se nombre la comision que debe recibirle el exámen para optar al diploma de práctico leman.

Buena noticia—La Libreria Europea ha dado una generosa solucion á la cuestion monetaria, pasando del peso fuerte al nacional, sin alteracion de las cifras, es decir, pierde el 3 y 33 olo pue el fuerte tiene más que el nacional.

Es un saludable ejemplo para los demás.

Terminacion de una causa notable—Por órden de la Cámara de Apelaciones ha sido puesto en libertad el sujeto José Cayalo, que se hallaba en la Penitenciaria, acusado de haber dado muerte á su esposa en el año 1881.

La causa que se le ha seguido ha sido notable, tanto por los cargos que pesaban sobre el encausado como la serie de escritos que en ella se han presentado.

En primera y en segunda instancia, el Fiscal habia pedido su condena; pero el Juez y la Cámara de Apelaciones resolvieron en los dos casos su libertad, absolviéndolo de culpa y cargo.

La historia de este asunto asume verdadero interes, mas la falta de espacio nos impide hacerlo conocer de nuestros lectores, detalladamente.

El defensor del acusado ha sido el Dr. D. Alberto Centeno, quien ha producido en todo el trascurso del asunto luminosos y bien fundados escritos.

Un nuevo yacht—De los astilleros del señor José Parodi, será botado al agua mañana á la tarde una pequeña *embarcacion, construida* por cuenta y órden de un sócio del Club Regatas "La Marina", muy conocido por las diferentes espediciones que hizo con embarcaciones del mismo Club.

Este buquecito, un verdadero "Clipper", llevará el nombre de "Anita" y estará dotado de todo lo necesario para una travesía de muchos dias.

El próximo domingo á las doce del dia se procederá á su bautismo siendo los padrinos don Lázaro A. Carozzo y la señora E. Leumede de Anayti; debiendo tener lugar la ceremonia en el Recreo de la Boca del Riachuelo.

El padrino señor Carozzo, que quiere se conserve grato recuerdo de su ahijado, ha mandado preparar un soberbio *lunch* que será servido á los invitados, despues del bautismo del *Anita*.

Terminado el lunch, el yacht *Anita*, tripulado por jóvenes conocidos, saldrá á hacer algunas evoluciones y en seguida vendrá á fondearse frente al muelle de pasageros, donde permanecerá empavezado hasta la noche.

Que el Dios Neptuno proteja el Clipper *Anita*.

Primera Municipalidad de la Plata—El Gobierno ha nombrado la primera Comision Municipal de la Plata, en esta forma: Presidente, Bernardo Calderon; Vocales, Pedro Bendit, Joaquin Lopez Osornio, Ramon Maldonado, Dr. José Arce, Juan José Lanusse, Juan Bautista Médici, Pedro Landin.

Deuda de la Independencia—He aquí las últimas resoluciones de la Comision Liquidadora:

Causante Antonio Acuña Resultando que la solicitud de fojas 4 ha sido introducida despues de espirado el plazo que determina la ley del de Octubre de 1881 para la presentacion de los reclamos provenientes de las guerras de la Independencia y del Brasil. La Comision resuelve no hacer lugar á la liquidacion que se solicita, sin perjuicio que el interesado ocurra donde corresponde y elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del Decreto de 1° de Agosto de 1881.

Id.—José M. Otarola: De acuerdo con el precedente dictámen, líbrese oficio al Exmo. Gobierno de Mendoza para que se sirva informar si existen en los archivos de esa Provincia constancias de los servicios prestados por D. José M. Otarola, durante la guerra de la Independencia por ser inadmisible la prueba que á ese respecto se ha producido á fojas 2, segun lo dispone el Inciso 2°, art. 1° de la Ley de 27 de Agosto de 1881.

Id. Bernardo Castro: De acuerdo con el precedente dictámen, líbrese oficio al Exmo. Gobierno de Mendoza para que se sirva informar si existen en los archivos de esa Provincia constancia de los servicios prestados por D. Bernardo Castro durante la guerra de la independencia, por ser inadmisible la prueba que á ese respecto se ha producido á fojas 2, segun lo dispone el Inciso art. 1 de la *Ley de 27 de Agosto de 1881*.

Idem, Manuel Rojas. Espídase el informe ordenado en Agosto 6 de 1879.

Id. Manuel Olazabal. Espídase el informe ordenado en Junio 26 de 1879.

Id. Manuel Albornoz. De acuerdo con la solicitud, líbrese oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion, para que se sirva remitir ad effectum videndi; el espediente liquidado de D. Manuel Albornoz, cobrando sueldos como guerrero de la Independencia.

Id. Lorenzo Luzuriaga. Vista al interesado.

Id. Manuel Herrera: De acuerdo con la resolucion de fojas 1, pase á informe del Crédito Público.

Id. *Hilario Lagos. Informe el Archivero General de la Provincia de Buenos Aires*, remitiéndosele el espediente con oficio.

Id. Francisco Moyano. Espídase el informe ordenado en Diciembre 22 de 1882.

Id. Rufino Bauza: Agréguese el espediente N° 1589 y espídase el informe ordenado en Diciembre 13 de 1882.

Id. José Garcia: Considerando que los herederos de D. Mariano Fragueiro, reclaman sueldos adeudados á D. José Garcia por servicios prestados durante la guerra de la Independencia que segun resulta del poder de fojas 5, don Mariano Fragueiro era simple apoderado de la viuda del nombrado Garcia, para reclamar esos *sueldos, que habiendo caducado el poder por* la muerte del mandatario, los herederos de este carecen completamente de derecho para deducir esta reclamacion, por esto la Comision resuelve:

No hacer lugar á la liquidacion que se pide y mandar se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

La Secretaria pasa las siguientes notas.

Al Archivero General de la Provincia, remitiéndole el espediente del general D. Hilario Lagos, para informe.

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, para que remita ad effectum videndi el espediente liquidado de D. *Manuel Albornoz cobrando* sueldos de la Independencia.

Al Crédito Público para informe en el espediente de D. Manuel Herrera.

Al Gobierno de Mendoza pidiendo datos sobre los servicios prestados por D. José M. Otarola, durante la guerra de la Independencia.

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, elevando el espediente de D. Antonio Acuña.

Al Gobierno de Mendoza, pidiendo datos sobre los servicios prestados por D. Bernardo Castro, durante la guerra de la Independencia.

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, elevando el espediente de D. José Garcia.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

El vapor "Delambre"—Recomendamos la siguiente noticia, que tomamos del "Telégrafo Marítimo" llegado ayer, á los que opinan que el Riachuelo es un puerto de cabotaje:

A últimos del corriente mes llegará el vapor inglés *Delambre*, de la compañía Lamport y Holt procedente de Liverpool, con cerca de 2,000 toneladas de carga.

El agente del *Delambre* ha dispuesto que efectúe éste la descarga de las mercaderias que trae para Buenos Aires en el puerto del Riachuelo, *siendo éste el primer vapor* de tal compañía que entrará en dicho puerto. Al *Delambre* seguirán probablemente, en la entrada al Riachuelo, otros vapores de la misma compañía y de un porte y calado más ó ménos igual.

Como se vé, al puerto del Riachuelo ván entrando cada dia mas buques, á medida que se van conociendo las ventajas que ofrece.

Escuelas Normales—Ha quedado organizado como sigue el personal de las escuelas siguientes:

Escuela Normal de Maestros de San Luis—Directora y profesora, Sta. Adela Horney, con pesos 150 m|n.; Vice-Directora y profesora, Sta Elena Horney, id 100 id; Profesoras: Stas. Ramona Olguin, Dolores Montero y Elvira Escalante con id 60 id cada una.

Además de los sueldos anteriores, la Contaduria imputará al inciso 15, item 13 del Presupuesto, los siguientes sueldos y sobresueldos mensuales de profesores que son indispensables para responder debidamente á las exijencias de la enseñanza en esta Escuela que se encuentra en condiciones superiores á las demás de nueva creacion.

A la Directora sobresueldo de pesos 50 m|n; á la Vice-Directora id 30 id; A la profesora Ramona Olguin id 30 id; A id Dolores Montero, id 20 id.

Profesoras para la Escuela de Aplicacion. Sta. Alcira Escalante, con pesos 60 m|n; Ayudantes: F. Espinoza y E. Espinoza, á id 30 id cada una; Profesor de música, A. Masuchelli id 40 id; Secretaria y celadora, B. Moreno, id 40 id; Para gastos, id 50 id.

Escuela Normal de Maestros de San Juan—Directora y profesora de Química, pedagogía, Sta. Mary O'Graham, con pesos 200 m|n; Vice-Directora, Regente de la Escuela de Aplicacion y profesora de declamacion y práctica, Sta. Clara J. Gillies, id 140 id; Profesora de Aritmética, botánica, anatomía, fisiología, higiene y geografía física, Sta. Sarah Harrison, id 130 id; Id de francés, geometría, cosmografía, física y gimnasia, Sta. Sarah Atkinson, id 120 id; Id de historia general y nacional, escritura y economía doméstica, Sta. Florencia Atkinson, id 90 id; Profesor de instruccion cívica, literatura, composicion y filosofía, Dr. D. Tristan Rios, id 80 id; Profesora de moral y urbanidad, Señora Victorina Navarro, id 35 id; Profesora de gramática, Sra. Rosa de Aguiar, id 35 id; Id de música, Sra. Corina G. de Marradas, id 35; Id de dibujo, Sta. Luz Gil, id 40 id; Id de labor, Sta. Teresa Leanes, id 35 id; Una celadora, id 25 id.

Escuela de Aplicacion—Profesora de 6° grado Sra. Rosa M. de Aberastain, id 35 id; Id de 5° grado Sta. Ignacia Varela, id 35 id; Id de 4° grado, Sta. Virginia Quiroga, id 35 id; Id de 3er grado, Sta. Isabel Frias, id 35 id; Id de 2° grado, Sta. Jacinta P. Fernandez, id ...; Id de 1er. grado, Sta. Juana Barrea id ...

Escuela Normal de Maestras de Mendoza—Directora y profesora de pedagogía, moral y urbanidad, Sta. Sara A. Cook, con pesos 200 m|n.; Vice Directora, Regente de la Escuela de Aplicacion y Profesora de crítica pedagógica, Sta. Rosa Dark, id 130 id; Profesora de gramática, literatura, ejercicios de lectura, escritura, composicion y declamacion; Sta. Irene Cantos, id 80 id; Id de geografía é historia general, Sta. Ana Mac Ewan, id 80; Id de física, química, historia natural y nociones de anatomía, fisiología é higiene, Sta. Salomé Doufoor, id 100 id; Id de aritmética, geometría y cosmografía, Sta. Tránsito Videla, id 80 id; Id de fisiología, historia nacional é instruccion cívica, Sta Silvania, Paredez, id 70 id; Id de labores, Economía doméstica y gimnasia, Sra. Angelina P. de Day, id 60 id; Id de francés, Sra. Honoria D. de Pujol, id 40 id; Id de dibujo, Sta. Antonieta Ubeda, id 40; Id de música, Sra. Constanza M. de Vicuña, id 40 id.

Escuela de Aplicacion—Profesoras: Stas. Minie Bell, Rosario Gonzalez, Petrona Guiñazú y Mercedes Sarmiento, con pesos 60 m|n, cada una.

Una industria desgraciada—Con la del dia de hoy es la tercera vez que se saca á remate la única fábrica de papel establecida en el país, sita en la calle Méjico núm. 9.

¿Faltará acaso un Prat ó un industrial esperto que compre este establecimiento y le dé el verdadero impulso que necesita?

Valioso robo á los Bancos—Desde temprano, ayer comenzó á circular entre el alto comercio la version de que se habia descubierto un fuerte robo efectuado á diversos Bancos de esta capital.

El rumor no tenia consistencia alguna, nadie alcanzaba datos al respecto, ni se conocia el orígen de donde dimanaba.

Mas un rato despues llegó á oidos de uno de nuestros repórters y acto contínuo varios miembros del personal de LA PRENSA se pusieron en movimiento.

El hecho era de gravedad y habia que proceder con prudencia y paso mesurado.

Se trataba nada ménos que de una estafa efectuada á los Bancos de la Provincia, Nacional y de Carabassa, por grandes sumas de dinero, hallándose comprometidas personas de encumbrada posicion social, perfectamente relacionadas y que gozan de escelente reputacion.

El fraude habia sido llevado á cabo mediante pagarés y letras que se hacian descontar en dichos establecimientos bancarios, falsificándoseles las firmas á las más fuertes casas de nuestra plaza.

A la 1 de la mañana hemos logrado empaparnos en el asunto, del que pasamos á dar cuenta á los lectores.

El Crédito Público de la Municipalidad—Ayer se le pasó una nota al municipal Sr Ballesteros, comunicándole que cesaba en sus funciones como Presidente provisorio del Crédito Público Local, dándosele al mismo tiempo las gracias por los servicios prestados en el desempeño de ese puesto.

En consecuencia el Dr Mansilla, Presidente efectivo de la misma Junta, tomará á cargo el puesto indicado que ha sabido desempeñarlo siempre con aplauso general.

Noticias escolares—El Concejo Escolar de Dolores ha nombrado sub-preceptora de la Escuela de niñas, núm. 3, de aquella localidad, á la señorita Cármen Noble *en reemplazo* de la señora Belen Wilson de Quijano.

—El Concejo Escolar de Almirante Brown, ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente, Mariano Demaria; Vice, Enrique Arana; Tesorero, Ernesto Pellegrini; Sub-inspector, Luis Vooglersi; Vocal, Juan N. Secretario, Eladio N. N.

Vestuario de invierno—El Gefe de Policía de la Capital, ha elevado al Ministerio del Interior los presupuestos presentados por D. Emilio Otero, D. Natal Rufino y D. Emilio Sirio para la provision de 1,527 uniformes de invierno para el cuerpo de vigilantes, 36 para los ordenanzas de Comisarias y llaveros y *conductores de vehículos*, y 40 para peones de mercados y caballerizas.

Aconseja dicho Departamento la aceptacion de la de D. Emilio Otero, por ser á su juicio la mas ventajosa.

Importa ésta, la suma de 31,000 $ m|n.

Sesion secreta—Reunióse ayer en sesion secreta la Cámara de Senadores de la Provincia.

Tomóse en consideracion un pliego cerrado remitido por el P. E. pidiendo acuerdo para nombrar á P. Eustaquio Torres miembro de la Comision de compra de materiales en la Plata, en reemplazo del Sr. Costa Argibel.

Se proveyó como se pedia, levantándose en seguida la sesion.

Convencion aprobada—El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr Ortiz dirijió el 10 de Noviembre ppdo. una circular á todos los Gobiernos de naciones europeas en la que se hacia ver la conveniencia que habria en que se aumentase el tamaño y peso en la espedicion de muestras por Correo con destino á este pais.

Con fecha de ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una nota del Ministro en Paris señor Balcarce, diciendo que acababa de firmar con Mr. Jules Ferry, Ministro de Negocios Estrangeros de Francia, una convencion en que esa Nacion se adhiere á lo comunicado por el Gobierno de la República Argentina.

"Las Coquetas"—Con este título se ha formado una sociedad carnavalesca de señoritas del barrio del Once de Setiembre, nombrando la Comision Directiva del modo siguiente:

Presidenta, Señorita Maria Etcheon; Vice id. Lorenza Etcheon; Secretaria id. Isabel Iragorry; Pro Secretaria id. Isabel Iraxoqui; Tesorera id. Rosa Falcon; Pro Tesorera id. Matilde Posse; Vocales 1°, señorita Ana Repetto; id 2°, id Maria Posse id 3°, id Carola Sotaribas; id 4°, señorita Adela Falcon id 2° id ...; id 3°, id Ana Iracoqui.

Canales de irrigacion—El Director de las obras del canal que se construye en el pueblo General Roca, ha dirigido al Ministerio del Interior la *siguiente nota*, fechada en La Huerta.

Doy cuenta á V. E. de que el 25 de Noviembre ppdo llegaron aquí los trabajadores destinados á la apertura del canal General Roca.

El 30 del mismo, se dió principio á los trabajos que han continuado sin interrupcion hasta la fecha.

El 20 de Diciembre ppdo. llegaron 3 familias más y 4 trabajadores, con los que se completa el número de 67 trabajadores y 12 familias.

En el tiempo trascurrido se han removido 11,500 metros cúbicos de tierra, preparado los materiales para ladrillos y construido edificios de madera para alojamiento de trabajadores, depósito de herramientas y talleres de herrería y carpintería.—*Hilarion Furque*.

Pasageros—En el vapor francés *Amazone*, vienen hoy los siguientes, de Burdeos, Lisboa, Bahía y Rio Janeiro:

Juana Amsaldo, M. Buzaru, Cárlos Dorado, Sr. Leeret, Sr. Triellement y señora, señor Bellonard y señora, A. Grau, E. Grau, Bozon de La Torre, Augusta Bernabé, Florencio Moreyra, Francisco Armand, Sra. Lemmy Perney, Gratian Reculuza, Denis Paire, Juan Amestoy, Leon Franqui, Eugenio Tucks, Josefa Etchare, Domingo Gonzalez, Daniel Gonzalez, Juan Saltha y un hijo.

Inhumaciones—He aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Maria Elena Hardoy, 18 *meses, argentina*, Piedad, 315, crup; Angela Mazzaleti, 4 años, argentina, Cangallo, 649, absceso de la laringe; Cesario Capurro, 7 dias, argentino, G. Brown, 330, tétano infantil; Antonio Búrgos, 50 años, español, Lima, 516, vicio orgánico; Francisco Cobas, 2 años, argentino, Estados Unidos, 124, menengitis; Eugenio Berdon, 44 años, frances, San Martin, 148, invaginacion intestinal; Maria C. Romero, 8 años, argentina, Larrea, 168, crup.

Cementerio de la Chacarita—Victoria Martinez, 25 años, argentina, Santa-Fé, 119, tísis pulmonar; Maria T. Formega, 1 año y 3 meses, argentina, Victoria, 733, entero colitis; Juan Vivas, 74 años, Corrientes, 1210, lesiones múltiples traumáticas; Gregorio Alvarez, 40 años, argentino, Salta, 398, lesiones orgánicas al corazon; N. N., adulto, Policía, congestion pulmonar; Francisca Rodriguez, 48 años, argentina, H. Buenos Aires, tuberculosis pulmonar; Alejandro Casati, 2 años, italiano, H. Niños, cáncer; Jesús Olivera, 27 años, argentino, H. Militar, neumonia doble; Mariana, 5 meses, argentina, H. Espósitos, meningo encefalis; Patricio Linongh, 63 años, inglés, Asilo Mendigos, vicio orgánico.

Temperatura—La de ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barometro	758.45	757.40	756.80
T. E. Seco	19	26.4	22.1
T. E. Mojado	17.4	22.2	20
D. del viento	NE	NE.	NE.

Interesa á los Estancieros.

Hoy venderán los martilleros Bullrich y Ca. 3 hermosos sementales de la raza Suffolk Punch y una yegua tambien de la misma raza como así mismo un padrillo Clydesdale.

Todos estos animales son recientemente importados de Inglaterra pues son de tiro pesado y tambien se adoptan en Inglaterra para la labranza.

Esta venta despertará mucho interes entre los señores aficionados á lo bueno.

Tambien se venderá una yegua pura percherona hija de padre y madre importados por el señor Casalins.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

A. Bullrich y Cia.—De 4 á 5,000 ovejas, en su casa, Alsina, 78; á las 2.

En seguida: cinco notables animales de cria.

Basail y Constenla.—La fábrica de papel sita en la calle Méjico, 9; á las 5.

Miguel Cano.—Un terreno central, situado en Córdoba, en su escritorio, San Martin, 91; á las 4.

G. Gowland y Cia.—Comestibles y bebidas, en su casa, Bolivar, 7; á las 12.

Andrés W. Meres.—Muebles, etc., en su casa, Defensa, 12; á las 12.

Duarte y Wright.—Mercaderias á plazos, en su casa, Victoria, 115; á las 12.

J. y R. Amoretti.—De tienda y mercería, en su casa, Perú, 90; á las 12.

PUBLICACIONES VARIAS

Los ascensos militares

Hemos visto publicado en los diarios de esta Capital las propuestas de ascensos para los oficiales del del 2° Regimientos de Artilleria y en ella no figuran los nombres de Rossi, Salvadores é Iraxoqui, de estos tres antiguos veteranos que tienen sus glorias adquiridas en los campos de batalla, ellos se hallan al servicio en ese Regimiento, desde su formacion, así es que nos estraña no ver figurar sus nombres. Las causas las ignoramos. f14 v15

SECCION SOLICITADAS

EDUARDO E. OLIVER
Y
EMILIO E. PICASSO
ABOGADOS

Han trasladado su Estudio á la calle de Chacabuco número 69. f14 v17

Fragancia inmutable—constituye la escencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae florecen y se marchitan, pero la escencia extraida de ellas en su madurez cuando cada caliz parece un incensario lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman sucede lo contrario; esto fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece delicado hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

"El Anulla"—Al público y á los fumadores inteligentes.—Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elejidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de la Vuelta de Abajo, correspondientes á la última cosecha, no limitando precio, como generalmente acostumbran algunos comerciantes en el ramo. Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de anunciar al público, que ademas de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad de los mismos, no tiene igual al pais, garantiendo que son los mas apropiados al paladar de los fumadores, suave y aromáticos que á su vez es la mejor garantía de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y la flor de lo mejor que se ha cosechado en la Habana, asegurando tambien, que él no rascará el paladar, ni dañará el pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que en la legitimidad es bueno, teniendo la firme convicción de que desde hoy han de ser bien acogidos por los constantes favorecedores, que quieran fumar los cigarrillos especiales que ofrezco á los fumadores, son los únicos que llevan su verdadero nombre y que se distinguen de todos los demas por sus paquetes que están elegantemente adornados en la marquilla en letra cursiva. Son igualmente de un papel azul y dorado conteniendo una firma escrita y que sirve para seguridad y contraseña.

Recomiendo igualmente los Elegantes de forma hechos á máquina último sistema.

Las dos clases basta probarlas para que merezcan el favor del público en general las que yo aseguro, pues los tabacos con que están elaborados constituyen por sí solo la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales confiterías, almacenes y en la fábrica y depósito, calle Bolívar números 59 al 61—Fabricante J. ... Atenco.

Loteria Pública de Mercedes—Premio mayor 8,000 ps. m|n. Se juega los martes. El billete entero vale 2 1/2 ps. nacionales.

Loteria pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m|n. El billete entero vale 2 1/2, el quinto 1/2 ps. m|n. Se juega todos los Sábados. Los estractos llegan el lunes por la mañana.

AVISOS FUNEBRES

José Maria Bosch
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Febrero de 1884
Cármen Mignena de Bosch, esposa; las familias de Bosch y Mignena invitan á sus relaciones al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el lune 18 del corriente á las 10 de la mañana. Atencion á que quedarán gratos. f15 v17

Belisario y Margarita Martines
Q. E. P. D.
Fallecieron en Febrero de 1884
Cármen Mallo, tutor, ... y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á concurrir á la misa que por el descanso del alma de sus hijos, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Sábado 16 del corriente desde las 8 á 10 de la mañana, cuya hora asistirá la familia.
Unica invitacion. f15 v16

Dominga R. de Escalandro
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1883
... invitan á las personas de su amistad á concurrir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de N. S. del Socorro el 18 del corriente de 8 á 11 a. m. favor que agradecerán.
Unica invitacion. f15 v17

Arturo Maradona
Q. E. P. D.
Falleció el ... Febrero de 1884
... de Maradona, madre; Joaquin, Isolina, Cármen, Elena y Rodolfo Maradona, hermanos, invitan á las personas de su amistad á asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se dirá el 17 del corriente á las 10 1/2 en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad, favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. f15 v17

Manuel H. Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1882
Su esposa Carolina Esperos de Ocampo y demás familia invitan á las personas de su amistad á asistir á las misas que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán el 18 del corriente en el templo de San Ignacio de 7 á 10 de la mañana, favor que agradecerán. f14 v18

Antonio Peralta
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Enero de 1884
Sus hermanos Estévan Peralta, Isabel P. de Valerga, Magdalena P. Ghigliassa, ó hermanos politicos Antonio N. Ghigliassa, Ana P. de Peralta, y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 15 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Piedad.
Atencion que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. f14 v15

Catalina R. de Viñales
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Enero de 1884
Sus hijos Juan Viñales, Rosa V. Gonzalez y Luisa Viñales; hijos políticos Ramon Gonzalez, Manuela V. de Gonzalez y Emilio G. de Viñales, ruegan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el Viernes 15 del corriente, á las 10 1/2 m.
La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. f13 v15

Isidro Fernandes de Olesa
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Enero de 1884
Su esposa, hijos, hijas é hijos políticos invitan á las personas de su amistad al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial del Salvador, de Lobos el dia Viernes 15 del corriente á las 10 de la mañana.
El duelo se despedirá á la puerta del templo. f9 v22

AVISOS OFICIALES

CAJISTAS

Se necesitan buenos oficiales en esta imprenta. f15 v16

Cuarenta cuadras de tierras
DISTANTES
Una legua de la Estacion Ferrari
(F. C. S.)
Propias para la labranza
O para la formacion de un tambo
POSICION INMEJORABLE
CERCA DE UNA ESTACION DE FERRO-CARRIL
Para pobres y ricos
Preciosa área para pequeños capitales
Se vende, y los interesados pueden ocurrir para tratar, á la calle Andes número 17, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. f15 v20

POTROS

Frizones y cleveland
TODOS DE 3 Á 4 AÑOS DE EDAD
De 7 y 1|2 á 8 cuartas de alzada
Procedentes del establecimiento
EL ESPARTILLAR
Alerta señores dueños de carruages y de tropas de carros
El domingo 17 del corriente á las 5 1|2 en punto de la mañana se dará principio en el Depósito Perú 710 entre Garay y Cochabamba á la venta en pública subasta de 25 sobresalientes Potros de las razas citadas, habiendo entre ellos notables yuntas de oscuro, tordillo, etc. etc. de tiro liviano (Cleveland) y famosos mestizo frizones para el trasporte de carga. Sobradamente bien reputada y conocida la raza de Caballos del "Espartillar" en esta plaza no es mayor la ponderacion sino la superioridad ... los 25 potros ... la cría yeguariza de este Establecimiento ... suscribe.—Mas informes en Perú 710. ... el domingo 17 á las 5 1|2 a. m. Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
CALLE DE SALTA Núm 611
Entre San Juan y Cochabamba

PINO DE TEA
Estamos recibiendo en
Vigas
Tirantes
Tirantillos
Tablones
Listones
Alfajias
EN EL CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & C'IA.
335-MENDOZA-335

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182
Gran especialidad en semillas ... de las Provincias de ... alfalfa, trébol de carretilla y otras clases. Flores ... estacion ... de legumbres ... para formar ...
Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
Todas las operaciones con ... garantidas. Precios mas ...

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Numero 25
Se avisa al público que el dia 12 de Mayo se procederá á la venta en ... conforme con la Ley 28 de Diciembre de ... de propiedad fiscal ... compuesto de ... hectáreas ... linderos con Adolfo Mansilla, doctor Pedro Pereyra, Francisco Aparicio ... La base de venta ... Se previene á todo comprador ... el acto de la venta como garantia el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en ...
Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Ignacio Fraire*—Oficial Mayor. f12 v12mayo

Carnaval de 1884
POMOS! POMOS! POMOS!
MARCA REGISTRADA EL CONDOR
DELICADA CONFECCION, BUEN EMBASE Y ESQUISITA FRAGANCIA
ES SU BASE
Los pomitos que ofrecemos en venta son fabricados con todo esmero, empleandose en ello los mejores perfumes que vienen al pais.
Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista, ni manchan la ropa.
Condiciones liberales.
En venta en los principales registros de la Capital y Provincias
DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA
49 y 51-TACUARI-49 y 51
D29 v24F d p m
LUIS POVIÑA Y Cª

Dentistas Norte-Americanos

167 FLORIDA — FLORIDA 167
JORGE A. KIMBALL & CARLOS SMALL
SE HAN MUDADO
A LA CALLE FLORIDA NUMERO 167
ESQUINA CUYO
Kimball & Small
Buenos Aires, Febrero 1 de 1884
F6 v6Mzo

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris
El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo médico, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos más delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:
la Anemia, los Pálidos Colores, la Clorósis, los Dolores de estómago, la Pobreza de la sangre, la Leucorrea, las Convalecencias lentas, la Debilidad general, la Irregularidad de la menstruacion.
Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

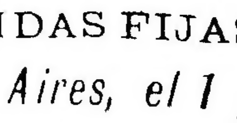

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio excepcional
SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 40
El espléndido y rapido vapor
"ORIONNE"
Saldrá el 15 de Febrero
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA
El espléndido y rapido vapor:
"UMBERTO I"
Saldrá el 15 de Abril
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS
Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agente:
LAVARELLO y Ca.
DE CORRIENTES NUM 75.
Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARCHERITA — L'ITALIA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 182

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las *SEÑORAS*, los *NIÑOS* y *VIEJOS*

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico, Único Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS
El *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo**.
Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.
La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No hay necesidad de exigir una dieta severa, al útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.
La experiencia de mas de **SESENTA AÑOS** ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es de una eficacia indisputable contra las **FIEBRES PALUDICAS**, el **COLERA**, la **FIEBRE AMARILLA**, la **DISENTERIA**, las **AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES**, en las **ENFERMEDADES** de las **MUGERES**, de los **NIÑOS**, del **HIGADO** y de todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS**.
Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del Verdadero Elixir Guillié.
Depósitos en Buenos Aires: Demarchi, Parodi y Cª. ZINERONI y Cª. A. EASTMAN y Cª. ... TORRES y Cª. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Cª. Viuda de Carlos MURRAY.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19
Se avisa al público que el dia 28 de Mayo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolívar, compuesto de 800 hectáreas más ó ménos, lindando con Miguel Brana, Bichara y Ramírez y Manuel Leal.—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—Ignacio Fraire, Oficial Mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento del importe total.

Liceo Ibérico-Platense
386—CHILE—386
Fundado el 12 de Enero de 1876
DIRECTOR Y FUNDADOR
Ricardo A. Nieto
Se avisa á los señores padres de familia que el 15 del presente se abren las clases en este establecimiento.—Se preparan á los niños, tanto para los cursos comerciales, como para los de preparatorios.—Hay clases especiales para los alumnos que quieran dar exámen general, de los estudios preparatorios como así mismo otra clase, tambien especial, donde se preparan para el ingreso en el colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los estudios preparatorios, en el próximo curso académico.

TIPOS USADOS

Hay para vender una regular cantidad, todo en buen estado y casi nuevo: cuerpo 9 y 10, y como 60 titulares surtidas. Además, se vende un lote de 1,200 libras cuerpo 9, completamente nuevo. Moreno 109.
f13v19

OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS

A los propietarios

Debiendo procederse á la ejecucion del afirmado de madera en las calles de—
Florida, desde Rivadavia hasta la Plaza General San Martin.
Perú, desde Rivadavia hasta Caseros;
Victoria y Rivadavia, desde las Plaza Victoria hasta la Avenida Callao.
Debiendo así mismo continuarse el adoquinado de granito en esta última Avenida, desde Paraguay hasta la de General Alvear; como tambien el empedrado mixto de la de Entre-Rios desde Victoria hasta Caseros:
Se previene á todos los propietarios de fincas y terrenos con frente á las citadas calles, que deben colocar en las veredas cordon de granito ó de calcáreo duro de 0m125 de espesor, labrado en las uniones y en los lados aparentes; debiendo proceder préviamente y á la mayor brevedad posible á establecer sus conexiones con las cañerias de gas y aguas corrientes, á fin de evitar en lo posible las remociones del pavimento que tanto lo perjudican.
En el deseo de realizar el propósito de uniformar las veredas con el menor sacrificio de parte del vecindario, el Sr. Intendente ha autorizado á la Oficina de Obras Públicas para que facilite, á los que lo soliciten, cordones al precio de costo y á plazos ventajosos, evitando así todo pretesto para dejar de cumplir lo ordenado; previniendo que la autoridad será inexorable para con todo aquel que trate de eludir el cumplimiento de estas disposiciones.
f13v21

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llamá á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Curumba para postes de Telégrafo.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles, de la una á las cuatro p. m., en la oficina de la Inspeccion del Telégrafo Perú 85 altos.
Febrero 10 de 1884.
f10 v20 EL GERENTE.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 11
4, 5, 6, 10, 11, 15, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*Ignacio Fresre*, oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 p. $ sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
e18 v14A

Campo en arrendamiento

Se ofrecen sesenta y tantas leguas de esta ciudad, prolongacion del partido de Lincoln, ocho leguas de campo superior, rodeado de importantes establecimientos y por donde pasará muy pronto el Ferro-Carril á Chile Empresa Clark, en construccion. Se arrendará el todo ó parte por poco precio y en condiciones muy liberales.
Para tratar ocurrase personalmente ó por carta al corredor Enrique Thwaites, Bolsa de Comercio.
f9 v 9 mzo.

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89 - Maipu - 89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras
perm.

COLEGIO NEGROTTO

530-Cangallo-530

Y SEMINARIO INGLES

EN EL CABALLITO

Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos en las horas de clase 9 a. m. á 4 p. m. pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores goza de alta reputacion en sus respectivos ramos y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en él paulatinamente el recto criterio moral y cientifico.
Llamamos tambien la atencion de los que desean poner sus hijos en calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.
La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantia, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés—
ADOLFO L. NEGROTTO, director.
perm.

BLANQUEO DE CASAS

Se blanquea, se pinta y se empapelan casas en la ciudad y en la campaña. Trabajos finos y ordinarios á precios sumamente módicos. Excelentes referencias.
Dirijirse calle Chile Núm 65, preguntar por Ernesto Labadie. De 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
15v20

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO

MÉDICO CIRUJANO

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES

De la garganta, naris, oidos, lavaje del estómago

CONSULTAS DE UNA Á TRES

CORRIENTES 247, ALTOS

e10 v10m

Agricultores europeos

FAMILIAS

Europeas agricultoras

Se precisan matrimonios con hijos para cultivo de tierras y se les dan condiciones muy ventajosas para trabajar, pudiendo en muy poco tiempo hacerse propietarios y adquirir una regular fortunita.
Convienen familias venidas por la inmigracion desde 6 meses hasta hoy. Ocúrrase Rivadavia 190.
f1v1M

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Numero 18

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno, propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiárias. La base de venta será de 20,000 $fts.
Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto. Cipriano Reyes, Máxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.—*Ignacio Fregre*. Oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
e19a10m

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Numero 17

Se avisa al público que el dia 9 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 ... áreas, 79 áreas y 88 centiáreas. Sus linderos son don Simon Guri, Eusebia Galvez y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1883.—*Ignacio Fregre*, Oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina.

Escuela Agronomica

Y VETERINARIA

De Santa Catalina

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos-Aires, Enero 23 de 1884.—*El Secretario*.
e24v25f

MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económico; juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA.—Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372 Cangallo 376 La Comision
Union telefonica núm. 124. n1permt

La Arjentina

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

El Establecimiento esta al servicio del publico desde las 5 de la manana hasta las 11 de la noche.

45 CALLE PIEDAD 45

Entre Reconquista y 25 de Mayo

DENTISTA
DR OLTRAMARE
314 CUYO 314

Ferro-Carril del Sud

Habiéndose retirado espontáneamente D. Guillermo Attucli del puesto de Cobrador de la Empresa, ha sido nombrado en su reemplazo D. Eduardo J. Shakery quedando desde la fecha este señor únicamente autorizado para cobrar las cuentas de esta Empresa.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1884.
16 v16 LA ADMINISTRACION.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

NÚM 16

Se avisa al publico que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate publico, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2.020 hectáreas. Sus linderos son: José do Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Bronw. La base de venta será de 15 001 $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883. *Ignacio Fresre*, oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
d7v6m

LA MARIPOSA

POMOS SUPERIORES

Son los unicos pomos de metales extrangeros
Preparados con esencias finas inofensivas á la vista

Se halla en venta en todas las principales casas de negocio de toda la República
Deposito por mayor en la calle Rivadavia 36 y 38, casa introductora de E. Chayla y Ca.
d1 v24f

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS
DE AGRICULTURA Y
PARA LA INDUSTRIA
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

NUMERO 20

Se avisa al público que el dia 29 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Márcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Bordet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps. m/c. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1883.—*Ignacio Freire*, oficial mayor.—
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
D30v29Mz

...AVISO OFICIAL

...Tierras Publicas

Num. 13

Se avisa ... que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 01 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguien, Guillermo Mac Climont, herederos de S. Figueroa y Esquenas. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
n10v15f.

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de

WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, á su numerosa clientela y al respetable público.

D. B. WESTER.
Dentista Norte-Americano
134-FLORIDA-134
Teléfono Gower Bell núm 170, id Union id 299.

VENTA DE SOLARES

En el centro de La Plata

CHACRAS Y QUINTAS

Oficina de Tierras en la ciudad La Plata

Hotel Brunt

(Frente á la Estacion) cuarto num. 7

SUCURSAL

De la Oficina La Capital

30 - BOLIVAR - 30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en la Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos á la vista que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los mas centrales y de inmediato porvenir para vender y á precios sin competencia. Los que empleen 5000 ó 10.000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en la Plata, lo que será antes del mes de Abril, entónces valdrán 80,000 ó 100,000 $.
Aprovechar esta oportunidad que seguramente no se presentará otra en este siglo.
La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del Puerto hoy están empleando 1'000 obreros esperándose de un momento á otro los 4 000 contratados por el ingeniero contratista.
Para mayor comodidad de los interesados la casa ha establecido una sucursal en la Plata dirijida por uno de los socios para dar datos y enseñar los terrenos.
La casa se encarga de dar la delineacion á los compradores. Planos y datos, Bolivar 30.
e26 v29f

RODOLFO NEWBERY

Dentista Norte-Americano

125 -- FLORIDA -- 125
ESQUINA DE CANGALLO
perm

TOME USTED

ANTES DE COMER

EL MEJOR DE TODOS LOS BITTERS Y APERITIVOS

AMER PICON

Premiado en todas las Exposiciones: 11 medallas

Cruz de la Legion de Honor

F8 v12Mzo dpm

Ferro-Carril Portatil

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para toda clase de trasporte

Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse á los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(Casa de P. & E. Mathey)

INSTITUTO ÓPTICO

DE

GUILLERMO HASENBALG y Ca

158 FLORIDA 158

Recientemente abierto bajo la direccion del conocido optico Sr. Maximiliano Mandel

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Ofrecemos al público de Buenos Aires un variado y completo surtido de articulos de ópticas
LENTES de ORO, PLATA y ACERO, BAROMETROS, TERMOMETROS, ANTEOJOS,

ANTEOJOS de TEATRO de CAMPO y MARINA, BRUJULAS, &a. &a. &a.
De las mejores Fábricas de Alemania, Francia, Austria, Italia, etc.

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS EN CASA

perm d p m

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

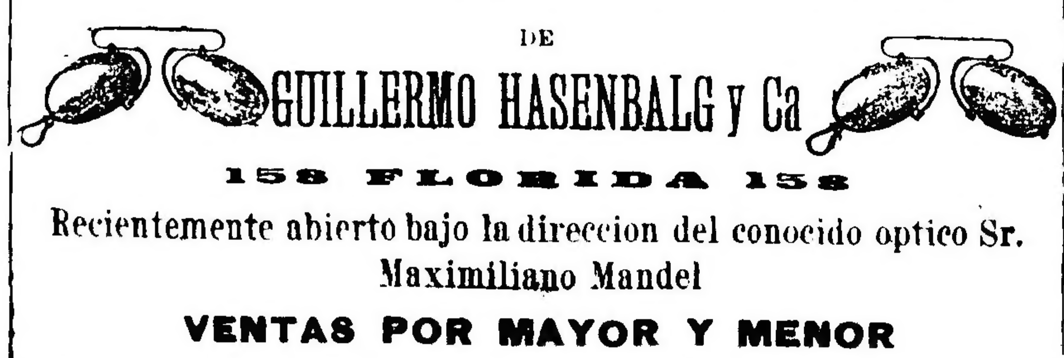

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle S.o Honoré, Paris.

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

Es el remedio más inofensivo y más eficaz para combatir las diarreas coleriformes en tiempos de epidemia.
La Crema de Bismuto es de una eficacia reconocida en
las Diarreas, los Gases, las Disenterias, la Inchazon del estómago,
las Gastritis, las Malas digestiones, las Gastralgias, los Cólicos
y las Ulceraciones intestinales.
Tómase á la dósis media de una cucharada de las de café, por mañana y tarde, algunos minutos ántes de las comidas.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y droguerías.

...TACION

...ION DEL REGISTRO

De Estadistica Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Rejistro de Estadística Comercial, correspondiente al año 1883. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion Gral. de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno.
Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:
1°. El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadística Comercial, correspondiente al año 1882.
2°. Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1882.
3°. El tiraje será de 1500 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.
4°. La imprenta deberá presentar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas, cuantas desee revisar el Director de Estadística, siendo obligatoria para la imprenta la correccion de la primera prueba.
5°. La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadistica no haya puesto su V° B° á la prueba de imprenta respectiva.
6°. Los 1500 ejs del Registro, deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial, á los 15 dias de suministrados los originales, bajo pena de una multa de 50 ps. m|n. por cada dia de demora.
7°. Las propuestas deberán ser estendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional, sea en dinero ó en billetes de Tesorería, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*S. S. Boado*, Secretario.
e17v17f

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectareas mas ó menos, sus linderos son: Juaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m.—Buenos Aires Enero 2 de 1884.—*Ignacio Fresre*—Oficial mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
e1v2a

GRAN PICHINCHA

El conocido y bien acreditado Hotel Argentino fundado el 30 de Agosto de 1881 situado calle por medio con la Estacion Merlo y al que debe la posicion que tiene su propietario, se ofrece ya sea en alquiler con todos sus accesorios, ó ya sea en venta por cuanto su dueño ha emprendido negocios que le impiden su atencion. El interesado podrá dirigirse al mismo local donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia.
e29v20f

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

NUMERO 21

Se avisa al público que el dia 1o. de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 1482 hectáreas, 49 varas, 76 centiareas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 ps. la legua.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 p. $ sobre el importe total.
El remate tendrá lugar á la una en la oficina—Bs. Aires Diciembre 31 de 1883.—*Ignacio Fresre*—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
e1v1a

STOUT PORTER

MARCA

ESTRELLA

Cerveza negra Tonica

Especialmente recomendada por

La Facultad Medica

PRUEBESE

Se vende en todos los almacenes Y confiterias
DE LA CIUDAD Y CAMPANA
e10 v10 m.

AVISO OFICIAL

OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS

Num. 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178, compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Enero 17 de 1884—*Ignacio Fresre*, oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
e19 v17a

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Lorenza Martinez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducirlas acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Febrero 12 de 1884. Rodolfo L. Aparicio, Secretario. f15v20m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Celedonio Alba ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio, Febrero 11 de 1884. José F. Ezpinaga, Sustituto.
f1 v15m

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes que la ... por fallecimiento de don Cruz Gutierrez, para que dentro de dicho plazo comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco Febrero 11 de 1884. José A. Ezpinaga. Sustituto.
f15v15m

Los Martilleros Levalle y Moneta procederán á vender en remate público y autorizados por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Caratchet, dos fracciones de terreno de propiedad de Don Patricio Larcas situadas en el pueblo de la Paz, partido de las Lomas de Zamora, formando la primera un triangulo de 112 mts. 58 cents de frente al Norte por 94 mts. 61 cents. al frente al Oeste y 148 mts. 9 centimetros en la hipotenusa, tirada en la suma de 175 ps. m|n. y la segunda formando esquina frente á la primera compuesta de 86 mts 80 cents de frente al Oeste por 60 mts 29 cents de fondo al Sud tasada en 105 ps. m|n. no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichas tazaciones. Los autos en que se ha ordenado la venta que son los caratulados Larias Don Patricio seccion de bienes tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Don Rijeno Letchós, á la que me hallo adscripto—Bs. A. Febrero 13 de 1884. Federico Isla.
Base de venta de la primera fraccion ps m|n. 268
2da. 310
f15v20

Por disposicion del infrascripto hace saber que el Domingo 2 de marzo á las 2 de la tarde se procederá por el martillero Sebastian Martinez á la venta en público remate de un terreno perteneciente á doña Carlota Fredes de Gonzalez, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo hácia el bañado y su estension se compone de 30 vs. de fte al N. O. por 45 de fondo al S. E. que linda por su frente calle en medio con Don Casimiro Zambrano; por el fondo con doña Eduvigis Arámbulo por el N. E. con don Francisco Gutierrez y por el S. O. calle en medio por formar ángulo de esquina con don Juan Francisco Monguillot en cuyo terreno tiene edificado unos ranchos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 6,000 p s base de la venta, pues así lo tengo mandado en la ejecucion que sigue Don José Mati por cobro de pesos los que se interesen en su compra pueden ocurrir todos los dias hábiles por este Juzgado á imponerse de las tasaciones, títulos y demás pormenores—San Fernando, Febrero 9 de 1884—J. A. Yusto, Juez de Paz.
f15v2M

... señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil ... Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA ANTONIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1884.—*Abel Miranda*.
f8v12m

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Caratchet, se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hilaria Lima de Vignolo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 5 de 1884—G. V. Carballo.
f7 v7 Marzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Petrona Cuartas de Miliavaca ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 16 de 1884.—*Juan Rodriguez*.
e18v18f

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la República doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á don Angel Pellegrini, para que dentro del término de quince dias, se presente á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Pellegrini, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo á lo prescripto por el art. 80 del Código de Procedimientos —Buenos Aires, Febrero 11 de 1884—*Narciso T. Iñana*.
f12v28

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.—*N. Reinal O'Connor*.—Cabildo.
f10v15m

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á los señores don Angel Lafranconi y Hermanos, para que dentro del mismo comparezcan á la Sala de este Juzgado de Paz á estar á derecho en los autos seguidos contra aquellos por don Miguel Repetto, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos. Dolores, 29 de Enero de 1884.—*Santiago R. Pilotto*, Juez Sustituto.
f5v20

Se hace saber á Don JOAQUIN LARRAYAGA, que en el juicio ejecutivo que le signe el Sr. Procurador Fiscal por cobro del impuesto de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una propiedad suya, ubicada en la calle Alvear esquina á la llamada de "50 varas" y se ha dictado en la fecha el auto que á continuacion se espresa: "Chascomus, Enero 26 de 1884. Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8° de la Ley de Contribucion Directa y 485 del Código de Procedimientos, y por cuanto no se le conoce domicilio, notifíquesele este auto por edicto que se publicará en el periódico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires, por quince veces, fijándose los dias Lúnes y Juéves ó el inmediato siguiente siendo alguno de estos feriado para que las partes concurran á oir notificaciones.—Ramon Milani testigo—Angel Olmos, testigo, José M. Arias".—Chascomús, Enero 26 de 1884.—*Ramon Milani*.
f8v24

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA BRONDO DE CAFFERETA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ante la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos-Aires, Enero 23 de 1884.—*Adolfo Lamarque*.
e29v2M

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Encarnacion Guevara, para que dentro del termino de treinta dias, á contar del de la primera publicacion, comparezcan ante el Juzgado, deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 15 de 1884. *Manuel O. Molinas*.
e19v19f

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se creen con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de don Gualterio Johnston, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercebimiento sino lo verificasen, les parará el perjuicio que por derecho corresponde.—Nueve de Julio, Enero 31 de 1884.—*Pastor Dorrego*.
f5v10m

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL MUZZABAL, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas, Enero 9 de 1884—Juan G. Muñoz (hijo)—Juez de Paz.
e22v22f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAFAEL DE BARBIERI, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Rezino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*Federico Isla*.
f7v7m

Por mandato del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Caratchet, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MELO y Doña VENANCIA BURGEÑO, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 25 de 1884. *Agustin Urdinarrain*.
f2v4m

Juzgado de Paz de Chascomús. Por medio de presente edicto se hace saber á D. MARTINIANO DUARTE que en el juicio ejecutivo seguido por el procurador fiscal por cobro de Contribucion Directa, se ha travado formal embargo en una finca de pertenencia de aquel citado en la calle de Mazzini esquina á la de Washington, y á solicitud del ejecutante se ha dictado el auto que dice así.—"Chascomus, Enero 18 de 1884. Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el artículo 8° de la ley de Contribucion Directa y el 485 del Código de Procedimientos, y por cuanto se ignora su domicilio notifíquesele este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y en "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires por quince veces.—Ramon Milani. Testigo.—A. C. Almeida—Testigo. Angel Olmos".—Chascomús, Enero 18 de 1884.—*Ramon Milani*.
f2v19.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita á Don ESTEVAN PELERAN, por el termino de seis dias, á contar desde la primera publicacion del presente, para que, dentro de ese término, comparezca ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, Casa de Justicia, á fin de que presencie la espedicion del segundo testimonio de la escritura correspondiente á la casa que le vendió á Don Bartolomé Zignago el año 1869, situada en la calle de Lorea Nos 163 y 165, hoy 229 y 231, ante el Escribano Conde; bajo apercibimiento de que se nombrará un oficial público para que intervenga en la espedicion de dicho testimonio. Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.—*Eduardo Murillo*.
f9v15

Juzgado de Paz de Chascomús—Por medio del presente edicto se hace saber á Don CAYETANO ARISTEGUI que en el juicio ejecutivo seguido por el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha trabado embargo en una finca de su pertenencia situada en la Calle de Alsina esquina á la de Santiago del Estero, y á solicitud del ejecutante se ha dictado el auto que dice así: "Chascomus, Setiembre 25 de 1883.—Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8° de la Ley de Contribucion Directa y al 485 del Código de Procedimientos; y por cuanto se ignora su domicilio notifíquesele este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "Libre del Sud" y en LA PRENSA de la ciudad de Buenos Aires por quince veces.—Emiliano Anascaéte—Testigo Angel Olmos. Testigo—José M. Torres.—Chascomús, Enero 17 de 1884.—*Ramon Milani*.
f2v19

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la República Argentina Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—*Adolfo Lamarque*. Oficina, Bolivar 21 Cabildo.
f9v9m

Por disposicion de la Municipalidad local se llama á los que se consideren con derechos á un sobrante de terreno de chacra baldío, ubicado en el cuartel 5° de este partido lindan con los herederos de Villanueva, Da. Manuela Diaz propiedad que fué de D. Pablo Capdevilla y Da. Antonia R. de Casalius, para que en el termino de treinta dias, comparezcan á secretaria con los documentos que acrediten la pertenencia de ese inmueble: bien entendido que de no edificarlo se considera en venta á Don DOMINGO ARVELECHE que lo ha solicitado si de la informacion administrativa mandada producir resultase reputarse de propiedad del Municipio, y les pasará el perjuicio que hubiere lugar. Chascomús, Enero 22 de 1884.—*Ramon Milani*, *Angel Olmos*—Secretario.
f2v6m

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro, Dr. D. Manuel B. Gonet se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTOR C. ARANGUREN, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones; ya sea como herederos ó acreedores de la sucesion, por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria del suscripto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Manuel Malmierca*,—Escribano Secretario.
f2v6m

...está colocada á la entrada, para depositar limosnas, que los feligreses dan para el mantenimiento de dicho templo.
Por casualidad ... jesos que frecuentaban ... vigilante de la esquina, aprovechó con ... tiempo le huir muy lejos. ... del Art. 8° de ... á prescricion del perro, el artículo 486 del Código ... se ha sido ... mediante no conocerse su ... del ... edictos que se publicarán el periódico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires por quince veces señalándose para que las partes concurran á notificarse los dias lúnes y juéves ó el inmediato siguiente, caso de que alguno de estos fuese feriado. —Ramon Milani, Testigo Anuel Olmos, Testigo. Juan Ford."—Chascomús, Enero 19 de 1884.—*Ramon Milani*.
f2v19

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como acreedores ó herederos á los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Camilo Torre y Da. Leonor Mena, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones—Lobos, Enero 14 de 1884—*Blas Varela*.
e17v17f

Juzgado de Paz de Chascomús—Por medio de este edicto se hace saber á Don FORTUNATO MARQUEZ que en el juicio ejecutivo que contra el sigue el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha dictado el auto que á continuacion se transcribe.—Chascomús, Enero 18 de 1884—Hásele nombrado el perito propuesto Don Sotero Beamguía; é intímese al ejecutado, nombre otro por su parte dentro del término de tres dias, bajo apercibimiento de nombrársele de oficio por el Juzgado. No estando señalados los dias para que las partes concurran á notificarse, se designan con tal objeto los lúnes y juéves ó el inmediato siguiente si alguno fuese feriado; y por cuanto el deudor no reside en el partido y se ignora su actual paradero notifíquesele el presente por edictos que se publicarán en el periódico local "Libre del Sud" y en la "Prensa" de Buenos-Aires por quince veces Ramon Milani, Testigo Samuel Blake. Testigo Angel Olmos."—Chascomús, Enero 18 de 1884—*Ramon Milani*.
2v16

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Bartolo Oliva, á fin de que en el término de quince dias comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma que se encuentra en un pagaré presentado por D. Cárlos Duno por valor de dos mil novecientos cincuenta y un pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrársele un defensor de oficio, si no concurre con arreglo á lo dispuesto en los articulos 1° y 468 del Código de Procedimiento—San Justo, Enero 25 de 1884—*Luis Mariano Brisuela*, Juez de Paz.
e30v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Echegoyhen, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante.—Mercedes, Octubre 25 de 1883—Rafael Rodriguez Brizuela—Escribano Secretario.
e22v22f

Juzgado de Paz General Las Heras—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Deroto, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion de ésta comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras, Enero 23 de 1884.—*José N. Fernandez*, Juez de Paz sustituto.
e26 v26f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la república Doctor Don Luis A. Sauce se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Melchora Jofré ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires. Enero 15 de 1884—Juan Rodriguez, Secretario.
e17v17F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Aguirre, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de la. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila y por medio de la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*Pedro Bernatet*.
e15 v17f

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ernesto Eduardo Sarus Petersen, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 8 de 1884—Pedro Bernatet.
e15v15f

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. JUAN BRANIZAN, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—*Abel Miranda*.
f8v12M

Juzgado de Paz de Chascomús—Se hace saber por medio del presente edicto á D. FELIPE, á D. MERCEDES, Doña IRENE y Doña CELINA ... RADO que en el juicio ejecutivo que contra ellos sigue el Procurador Fiscal, sobre cobro de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una propiedad de los deudores, situado en la calle de Alsina entre las de Catamarca y Mendoza, y se ha dictado en la fecha el auto siguiente: "Chascomús, Enero 18 de 1884.—Como se pide—Cítese de remate á los deudores conforme á lo dispuesto al artículo 8° de la ley de Contribucion Directa, y al artículo 485 del Código de Procedimientos; y mediante á no conocerse su paradero notifíqueseles este auto por edictos, que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y "La Prensa" de Buenos Aires—por quince veces señalándose para que las partes concurran á notificarse los dias lúnes y juéves ó el inmediato siguiente caso de que alguno de estos fuera feriado—Ramon Milani, Testigo, Angel Olmos, Testigo, José María Charlin"—Chascomús, Enero 18 de 1884—*Ramon Milani*.
f2v19

Juzgado de Paz de Chascomús—Se hace saber por medio del presente edicto á Don BAUTISTA N... VARRINE que en el juicio ejecutivo seguido contra él por el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una casa y terreno de su pertenencia situada en el cuartel tercero; y á solicitud del ejecutante se ha dictado el auto cuyo tenor dice así.—"Chascomús, Enero 18 de 1884. Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8° de la Ley de Contribucion Directa y al 485 del Código de Procedimientos; y en virtud de no conocerse su domicilio, notifíquesele este auto por edictos que se publicará en el periódico local Libre del Sud" y en LA PRENSA de Buenos Aires por quince veces Ramon Milani, Testigo—Angel Olmos, Testigo—Cesáreo Quiroz".—Chascomús, Enero 18 de 1884.—*Ramon Milani*.
f2v1

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andres Ugarriza, se cita, llama y emplaza á A. F. REYNAUD, para que dentro del término de nueve dias á contar de la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á prestar declaracion en una causa que se sigue por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Edmundo Mansilla*.
f1...

Juzgado de Paz del "25 de Mayo"—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á D. MIGUEL ... ZA á que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Ferone por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo Febrero 5 de 1884.—*G. Valdés*, Sustituto.
f13v13m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

3 LOTES DE TERRENO

UNA ESQUINA

Sobre las calles Defensa Y OLAVARRIA

Casi enfrente á la fábrica del gas
Con doble via de tramway al frente

SIN BASE

EL DOMINGO 17 del corriente

A las 5 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño
Lote 1o Esquina 10 1|2 de frente á Defensa por 29 1|2 varas de fondo á la calle Olavarria.
Lote 2 9 vs de frente por 29 1|2 de fondo.
Lote 3o—9 vs de frente por 29 1|2 vs de fondo.
Estos terrenos estan brillantemente situados sobre la calle Defensa que es recorrida con doble via por el Tramway de la Boca y la calle Olavarria será recorrida por otro tramway proyectado.
Están muy inmediatas al gran puerto de la Boca y Barracas y á poca distancia de la Estacion Brown del ferro-carril de la Ensenada.
La localidad cada dia adelanta por medio de nuevos edificios que se construyen allí y que indudablemente aumentan el valor de las propiedades cercanas.
Los lotes se venderán uno con opcion á otro ó todo, para ponerlos al alcance de todos los bolsillos, y sin base.
Títulos perfectos y garantidos. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78.

DE 4,000 CABEZAS VACUNAS

CON BUENA NOVILLADA

TOROS Y CRIAS MESTIZAS

EN EL RINCON DE AJO

perteneciente á los señores Musgravee, O. Grady y Ca.

CAMPO

del señor don Exequiel Real de Azúa

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y tener que desalojar el campo.

La 4500 cabezas ganado vacuno en un magnífico estado y de poder sacar de 700 á 800 animales para corrales.

La hacienda tiene buena novillada y toros mestizos siendo las crias de consiguiente mestizas.

El Remate podrá efectuarse en lotes de 1000 cabezas con opcion á mas ó al todo, estando la hacienda en condiciones de marchar á cualquier punto de la provincia.

Los animales deberán sacarse á los diez dias despues de efectuada la venta, por tener que entregar el campo antes del 12 de Marzo.

La galera sale para Ajó los dias 5, 10, 15, 20 y 25 del mes, así que los interesados tienen sobrado tiempo para verla.

En caso de haber compradores, podemos venderla particularmente, ocurriendo á nuestra casa Alsina 78. f8

POR EL MISMO

LIQUIDACION FORZOSA

SIN BASE

DE 2 FRACCIONES DE CAMPO

En el Partido

GENERAL ALVEAR

Primera fraccion

ESTANCIA LAS HERMANAS

Con 1 legua y 400 cts.

Segunda fraccion

Estancia EL CENCERRO

Con una legua

CON BUENAS POBLACIONES

Montes, corrales, etc. etc.

HACIENDA VACUNA, LANAR, ETC.

POR LIQUIDACION

DE LA CASA DE LOS SEÑORES

JOSE M. MICHEO, MANUEL CAMPS Y JUAN JOSE GAMIO

En nuestra casa

ALSINA 78

EL VIERNES 7 DE MARZO

A LAS DOS P. M.

SIN BASE

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada lo siguiente

Estancia "Las Hermanas"

Una legua y 630 cuadras cuadradas

La casa de negocio edificio de dos aguas de material una parte de ladrillo con techo de teja francesa, [illegible] vs de ancho por 12 de largo con su desagüe etc., un rancho pegado á la casa de negocio, 1 rancho techo de paja, una casa azotea 10 vs de largo por [illegible] de ancho, techo de ladrillo en tirantes de madera [illegible] palmas con puerta y ventana de reja; 1 horno [illegible], letrina, ramadas, galpon, palenques etc. etc.

JARDIN—Monte de frutales, alfalfares, potreros para caballos y hacienda vacuna, jaguel, ranchos para el puestero, chacra á medias 600 vs por 800.

4 puestos con sus corrales plantas etc. etc.

NOTA—La casa de negocio está arrendada por dos años por 10,000 $ m|c. al año. El contrato vence el 10 de Octubre de 1885.

Establecimiento "El Cencerro"

1 legua cuadrada en el Partido "General Alvear"

Poblacion principal

Casa de azotea de altos rebocada en cal y blanqueada con cocina de material techo de paja, 1 rancho, 3 piezas techo de paja y corredores, 1 galpon techo de paja de 11 por 7, cerco de duelas en parte del jardin, pozo de balde.

Quinta de 12 cuadras con alamos, sauces, acacias, paraisos, duraznos, etc., etc., 1 cuadra alfalfa, 2 id. maiz, 1 id. papas, 2 parbas alfalfa.

Quinta jardin con frutales, arboles de adorno, parras, frutillas, rosas, con arrayan y orégano en todas las calles.

Corral para hacienda vacuna con 96 medios postes 7 hilos de alambre patente, tranqueras de palma plantas de sauce y zanja de afuera, con un corralito para caballos.

Corral segundo para caballos, 25 vs de frente por 25 de fondo bajo zanja.

Corral tercero para caballos, con medios postes ñandubay, postes, sauces, palmas etc., etc., 1 palenque con 10 medios postes ñandubay, 1 tambo con 4 medios postes etc. 1 jaguel con bañaderas, bebidas, manga, etc. etc.

En el rodeo de hacienda, postes y medios postes ñandubay, arados, rastras, rejas, [illegible], yugos, tablas, chapas, 1 techo para parva armado en tirantillos, un carro de varas con guarniciones.

UTILES—útiles de cocina, bancos, mesas, romanas, carretilla, pisones, tijeras de esquilar, latas para esquila, hachas, orquillas, hambrera, útiles de jardin, herramientas de carpintero, máquina de estirar alambre, muebles, escopetas, revolver.

Gran cantidad de útiles muebles de toda clase cuyo inventario detallado está en nuestro poder.

Cuatro puestos con sus corrales, plantas, etc. etc.

Hacienda vacuna

466 *cabezas al corte*

1 toro fino.

8 bueyes.

Hacienda lanar

1700	ovejas,	Estancia	"El Cencerro"
1848	"	Puesto de	Zabaljauregui.
1336	"	" "	Muni
1300	"	" "	B. Diaz
1?13	"	" "	Manuel Gutierrez
11?8	"	" "	Justo Gutierrez
1555	"	" "	Morales
1?75	"	" "	J. Toledo
10	carneros	Depósito	"
608	ovejas	" "	M. Reynoso
1001	"	" "	R. Villegas
956	"	" "	L. Toledo
705	"	" "	Brizuela

Hacienda yeguariza

630 yeguas al corte

2 machos de andar.

2 burras.

48 caballos de andar.

Cerdos

120 cerdos bajo señal.

Nota importantisima

Siendo el detallo de estos importantes Establecimientos muy largo para ser publicado, pedimos á los señores interesados pasen por nuestro escritorio para ver el inventario detallado y para obtener los datos necesarios. f13

POR EL MISMO

DE 248 MANZANAS

De 10000 varas cuadradas

Terrenos propios para sementeras

A 5 leguas de la Capital

Entre las estaciones

Berozategui y Godoy

Del F. Carril de la Ensenada

Arrendados sin contrata á razon de

350 Y 400 PESOS LA CUADRA

BASE PARA LA VENTA

PESOS 2000 LA MANZANA

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 22 de Febrero

A las 2 de la tarde

remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate:

Un magnífico terreno todo alto quebrado, situado 1 1|2 legua distante del pueblo de Quilmes, entre la Estacion de Berozategui y Godoy: sobre el Ferro-Carril de la Ensenada y dividido en diez lotes, al alcance de cualquier bolsillo, á saber:

Lote n.	1	superficie 25	manz.	36	vs. de 10000 vs. c|u.
" "	2	"	25	" 81	" " "
" "	3	"	26	"	" " "
" "	4	"	23	" 85	" " "
" "	5	"	23	" 85	" " "
" "	6	"	24	" 38	" " "
" "	7	"	24	" 35	" " "
" "	8	"	24	" 38	" " "
" "	9	"	24	" 30	" " "
" "	10	"	28	" 15	" " "

Todos estos lotes están arrendados á razon de pesos la cuadra cuadrada sin contrata, pudiendo obtener 400 pesos haciendo una contrata.

El campo todo es alto y quebrado.

Los alambrados y poblaciones pertenecen al propietario, exceptuando las poblaciones de los lotes n. 1 y 9, que son de los arrendatarios.

La base de venta es 2000 pesos la manzana, precio sumamente acomodado, si se toma en consideracion la calidad de la tierra y la renta que produce.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. f7

POR EL MISMO

DE RICOS MUEBLES

7 PIANOS

Nuevos y usados

JUEGO DORMITORIO JACARANDA

Iden de comedor nogal y roble

JUEGO DE MESA PORCELANA

ID DE CRISTALES INGLESES

UN LANDEAU Y UN COUPE

ALFOMBRADOS

E infinidad de otros muebles de jacarandá, nogal y caoba

EN NUESTRO NUEVO DEPÓSITO, ALSINA 66

El Martes 19 de Febrero

A las 12 del dia

Procederemos á vender por cuenta de varios, un espléndido surtido de muebles, cuyo pormenor publicaremos en oportunidad.

SALA—1 sofá dorado, forro raso verde; 2 sillas doradas, forro lampas; 1 piano inglés; 1 mesa-consol dorada; 1 espejo; 1 garnitura bronce; 1 reloj y dos candelabros; 1 escritorio jacarandá para señora; 1 mesita marqueteria con alas; 1 mesa jacarandá para juego; 1 etayer marqueteria; 1 juego sala de raso celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 gran sofá de centro dorado, forro de seda verde; 4 galerias doradas; floreros chinescos, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal; 1 mesa comedor y tres tablas, 1 id. de trinchar, 12 sillas, asiento y respaldo esterilla; 1 sofá; 2 sillones y 18 sillas nogal, asiento y respaldo marroquin, 1 aparador nogal americano; 2 etayers rinconeros id. id. con armario; 12 sillas nogal, 1 garnitura bronce; 1 reloj y 2 candelabros; 1 espejo marco dorado, 4 grabados, 1 guarda-fuego bronce; 1 araña bronce, 3 luces, 1 rico juego de mesa porcelana; 1 id. para almuerzo; 1 id. de cristaleria muy fina inglesa; cubiertos de marfil, alfombra de Bruselas, etc.

DORMITORIO—1 camera jacarandá con baldaquin y cortinado; 2 roperos jacarandá y roble; 1 espejo, 1 cómoda y tocador id. id. 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 Psiche de jacarandá, 6 sillas, asiento y respaldo esterilla, alfombra id. etc.

OTRAS PIEZAS MAS—1 cama caoba con colchon elástico y de lana, 1 ropero nogal, 2 bibliotecas nogal, 1 escritorio; 1 sofá y dos sillones; 1 mesa caoba 1 id. de cedro, 1 aparador cristalero nogal, 2 galerias, 1 cama bronce, 1 cuna id.; 1 costurero, canastos, bañaderas, alfombras, etc.

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

1 espléndido piano gran formato á cuerdas cruzadas fabricado en herro y bronce del fabricante Scheidmayer.

2 id. id. igual construccion que el anterior, del fabricante W. Manthey.

1 id. id. Boisselot.

2 pianos usados.

A las 2 de la tarde

1 Lando y 1 Cupe en perfecto estado y algunas guarniciones en buen uso.

Al mismo tiempo

1 Máquina de hacer ojales.

2 id. para cortar arpillera.

18 Latas carbonato de soda.

153 Botellitas "Royal Liquid Blue"

POR EL MISMO

DE 160 CUADRAS

DE CAMPO FLOR

ESPLENDIDOS PASTOS

Para una cabaña

PARA UNA INVERNADA

En el PARTIDO DEL MONTE

BASE DE VENTA

PESOS 600 MON. COR. LA CUADRA

En nuestra casa, Alsina num. 78

El Viernes 22 de Febrero

A LAS 2 1|2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa fraccion de campo en el partido del norte á orillas del arroyo Salado con ricos pastos, campo reputado para invernada por sus rápidos engordes.

El campo tiene dos buenas poblaciones una de cuatro piezas y otras de tres, arboledas en una de ellas, jagueles, etc., etc.

Linda por el Sud con el Establecimiento denominado "Altos Verdes" de los señores Terrero, por el Oeste con la laguna Flores Chicas (permanente) y por el Este con D. Antonio Betnaza. El campo esta amojonado.

Este campo por su situacion es inmejorable para una cabaña ó para una invernada. La base para la venta es ínfima ps. 600 m|c., pues vale el doble.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. f8

POR EL MISMO

De 4 á 5000 ovejas elegidas

MESTIZAS FINAS

Libres de todo animal viejo

MAJADAS ESTACIONADAS

Con su dotacion de padres

En la estancia 25 de Mayo

A 5 leguas de Lobos

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Viernes 15 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

El Viernes 15 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño las siguientes ovejas que estan en la Estancia 25 de Mayo á saber

1°	Puesto Morales	1400 animales	más ó menos
2°	" La Esperanza	1000	" "
3°	" San Ramon	2250	" "
		4650 animales	

Las majadas tienen todas dos señales con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 ps. m|c ó sean 91 centavos m|n, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que estan todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le conviniesen los arrendamientos fijados que son 13000 ps. m|c por cada uno de los puestos 1° y 2° y 14000 ps. por el tercero, por año.

OTROS PARTICULARMENTE Pueden venderse además de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas:

Puesto 24 de Abril	1720	ovejas	3 señales
" La Loma	2200	"	3
" San Justo	1000	"	3

con su correspondiente dotacion de padres siendo la base de precio 28 pesos por animal.

El precio de arrendamiento por año son 17000 pesos por el primer puesto y 15000 por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias en la Estancia, dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren un carruaje que los conducirá á la Estancia ocurriendo al Hotel del Jardin. Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. c18

POR EL MISMO

De un magnifico campo

1 3|4 leguas cuadradas

Con un arroyo de aguada permanente que cruza en medio del campo

Poblaciones, corrales, alfalfales,

Puestos, quintas, etc

Partido de la LOBERIA

BASE DE VENTA

PS. 300,000 LA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL MARTES 4 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y division de condominio:

El establecimiento de campo, arriba mencionado, ubicado en el Partido de Loberia, compuesto su área de 1 3|4 leguas cuadradas.

La poblacion principal se compone de 8 hermosas piezas de material techo y columnas de fierro y cielos rasos de tabla, una gran quinta alambrada que va hasta el arroyo de Quilacintá que es de aguada permanente y cruza el campo y corrales, dos tablones de alfalfa, buen monte y todo lo necesario para un establecimiento montado.

PUESTOS—Un puesto en el deslinde del campo con cuatro piezas, pared francesa y techo de paja y otro puesto de tres piezas, techo de fierro, con una lindísima quinta recien formada y alambrada, á mas dos ó tres puestos mas.

El campo no tiene ningun contrato de arrendamiento, de manera que el comprador puede disponer inmediatamente de él, ya sea comprándolo ó arrendándolo fácilmente á razon de 35,000 pesos legua.

Dentro del límite del campo existe un sobrante de 1.200,000 metr. cuad. que se puede comprar á razon de 150,000 ps. legua mas ó menos.

Este campo, linda con la estancia del señor don Wenceslao Posse (antes de la testamentaria de Alfredo y Ercilio Barbosa

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á la Estancia "La Providencia" de Suarez Martinez allí mismo ó al Sr. D. Isidro Caceres.

La galera de la agencia calle Moreno 243 sale de Ayacucho los dias 2, 10, 18 y 26 del mes, así que tienen tiempo sobrado para ver el Establecimiento.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. f12

POR EL MISMO

AL NORTE

De una brillante esquina

Situacion inmejorable

CALLES MAIPU 452 Y CORDOBA 189

Casi lindera con el espléndido Club Aleman de Gimnasia

"TURN VEREIN"

Y á una cuadra de la calle Florida

BASE DE VENTA

Pesos 200,000 m|c.

El martes 19 de Febrero, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por division de condominio.

La esquina arriba mencionada cuyo terreno se compone de 14 1|2 vs. de frente al Este sobre la calle Maipú por 19 1|4 de fondo, frente á la calle Córdoba.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de madera dura, las dos piezas á la calle con pisos de tabla, cielo rasos de lienzo cocina, lugar, gran patio todo cubierto de un inmenso parral.

La brillante situacion de esta propiedad nos escusa entrar á darle un bombo inadecuado, pues las ventajas de su situacion están á la vista de todo el mundo.

El barrio mejora de dia en dia y vemos levantarse en sus inmediaciones grandes y elegantes edificios como el que acaba de construir el Club Aleman, que está á 10 varas de esta propiedad.

La base fijada para la venta es 200,000 $ m|c. precio sumamente bajo para un terreno que puede producir una buena renta.

EN SEGUIDA

La casita contigua

Calle de Cordoba N. 189

BASE DE VENTA

PESOS 60,000 M. C.

edificada en terreno de 7 vs. de frente al Sud con 21 3|4 vs de fondo con un martillo á su favor de 7 1|2 vs de largo de Este á Oeste por 4 3|4 vs de ancho de Sud á Norte.

El edificio se compone de 3 piezas, pozo etc.

Esta propiedad ha estado siempre alquilada en 700 pesos mensuales, lo que equivale á un 14 o|o anual sobre la base de venta que son 60,000 m|c.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78

POR EL MISMO

De 5 notables animales

CRIAS DE TIRO PESADO

3 Cementales Suffolk Punch

1 YEGUA IDEM IDEM

ALAZANES TODOS

UN SEMENTAL CLYDESDALE

Venidos á nuestra consignacion

EN EL VAPOR INGLES

SCARD FELL

Se rematarán

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 15 de Febrero

A LAS 3 P. M.

Es este el mas notable lote de animales caballares de la raza Suffolk Punch que ha venido al país raza que como lo saben todos los criadores es hoy dia la mas buscada para animales de trabajo, de agricultura y para tiro pesado.

La persona que los ha elegido, muy competente en el ramo, de animales reproductores como no han venido mejores al país, estamos seguros llamarán la atencion de los señores criadores.

Damos á continuacion los pedigrees de los caballos á saber.

Raza Suffolk Punch

Daisy Yegua alazana Suffolk nacida en Abril de 1878 por Albert 430 y madre Rose 2351. Daisy está servida por el célebre padrillo Suffolk Commandant el 1° de Mayo de 1883.

Commodore Padrillo alazan nacido en Marzo de 1881 por Albert 430 madre Rose 2[illegible]

Middleton Padrillo alazan nacido en Mayo 1881 padre Uptom 135, madre Captain 1064. Middleton ganó 2° premio en la Exposicion Nacional de Agricultura en Reading 1882.

King of Diamonds Alazan nacido en Abril de 1882, padre Albert 430, madre Diamond 23[illegible].

Padres y madres de los padrillos que anteceden han sido animales notables obteniendo varios premios en las diferentes Exposiciones en que aparecieron como se podrá ver en los pedigrees que tenemos en nuestro poder.

CLYDESDALE

BRUCE Potrillo moro nacido en Mayo de 1884, padre Major 1467, madre Brono Prince 431

EN SEGUIDA

Esmeralda Yegua pura Percherona de 3 años hija de padre y madre puros importados por el señor Casalin.

Estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

UN CAMPO

De siembra y pastoreo

100 cuadras de 150 por 150

PARTIDO DE LA ENSENADA

A menos de tres leguas de la ciudad de

LA PLATA

Camino de la Magalena

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viernes 22 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor y al contado por órden terminante de su dueño, este magnífico campo apropósito como para labranza ó pastoreo con poblaciones, alambrados, arboletas, etc. etc.

El ferrocarril á la Magdalena pasará por un costado de dicho campo y con probabilidad de una estacion allí que lo pondrá á un cuarto de hora de la ciudad La Plata.

En este campo hay establecida una gran casa de negocio denominada La Florencia sin contrata, hay ademas 30 cuadras contratadas á agricultores, que actualmente las tienen labradas y cuyo contrato vence en Junio próximo.

Las poblaciones de la Estancia se componen de 3 casas construidas de material techos de fierro galvanizado, y un gran monte con 2,000 árboles frutales y otros de diversa clase. El campo esta en su mayor parte alambrado y tiene otras ventajas de muchísima importancia que se harán presentes en el acto del remate. Además esta situado en un parage donde nadie quiere vender ni arrendar.

Se podría fácilmente, si se quisiese arrendar, sacar de 300 á 350 $ por cuadra.

El comprador entregará el 5 0|0 al firmarse el boleto, y la escritura se hará á los diez dias de verificarse la venta.

Mas informes Alsina n° 78. f13

POR EL MISMO

De 16 lotes de terreno

Ubicados á dos cuadras de la Estacion

DEL F. C. S.

EN BAHIA BLANCA

Terrenos de inmenso porvenir

Algunos lotes sobre el Arroyo

Napostá Grande

BASE DE VENTA

20 CENTAVOS MON. NAC.

ó sean

4 $ 830 M. C. LA VARA CUADRADA

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

16 lotes de terrenos distante solo dos cuadras de la gran estacion del ferro-carril en Bahia Blanca.

Los lotes números 1 al 13 cada uno con 1,151 vs. cs.

Número 14, 1,205 vs. cs.

Id. 15, 1,109 " 19 cts.

Id. 16, 9?0 " 71 "

Estos tres últimos con frente al Napostá grande arroyo de aguada permanente y cristalina. Los otros lotes tienen frente á dos calles.

Todos ellos son tierras altas sin bañado de ninguna clase.

La importancia de la localidad está fuera de toda discusion, y dia á dia aumentan los valores de todas las propiedades situadas en aquel partido.

La base de venta es 30 centavos moneda nacional la vara cuadrada, precio sumamente bajo.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. f7

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Calle Parana 93

Por ausentarse su dueño de la Capital

Juegos de sala

Dormitorio

Comedor

PIANO, CUADROS, ESPEJOS, & &

El Viernes 22 de Febrero

A las 12 del dia

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de sala caoba forro brocatela 13 piezas con fundas, 2 butacas forro de id, 1 mesa de arrimo negra, y dorada, 1 espejo, 3 grabados, 2 mesitas fantasía, 2 jardineras, 2 cuadro oleografia, 1 araña cristal, 2 luces, 1 piano Schoitu, 1 banco para id.

ANTE SALA—1 mesa de arrimo, cuadros, 1 mesita fantasía, 1 juego raso, 9 piezas, adornos etc. etc.

1er. DORMITORIO—1 cama nogal camera con elásticos, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id. 1 cómoda con piedra mármol, 2 mesas de noche, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id laton 3 piezas, cuadros, adornos, etc. etc.

2o. DORMITORIO 1 cama nogal para 1 persona, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id laton, cuadros adornos, etc etc.

3er. DORMITORIO—1 juego nogal para 1 persona igual al anterior, 1 cama de fierro para niño, cuadros, etc. etc.

COMEDOR 1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 6 cuadros, 1 juego de mesa porcelana, 1 araña bronce de 2 luces, 1 juego cristaleria, cubiertos, aceitera, etc.

Otra pieza con varios muebles sueltos.

COCINA Mesas y bateria completa. f15

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 LINDAS PROPIEDADES

Y UN TERRENO

En el pueblo de Moron

CALLE GRAL. BROWN

AL LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL

Testamentaria de D. Sandalio Pereira

Nueva tasacion. Rebaja del 25 o|o

Bases bajisimas

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

EN LAS MISMAS PROPIEDADES

Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Sandalio Pereira, las propiedades y terrenos siguientes.

Primera propiedad

CALLE GRAL. BROWN N. 85

Su fondo da frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 35,000 m|c.

Su terreno se compone de 17 varas 30 cts. de fte. al N. por 35 varas de fondo al S. previniendose que á las 6 varas de la línea de la calle hacia el fondo este terreno ensangosta por un martillo que hace por el costado O. en contra y queda solo con el ancho de 13 varas 60 cents. Su edificio es de 6 piezas de material buena tirantería, etc. cocina letrina, pozo medianero, paredes medianeras, etc. etc.

Segunda propiedad

CALLE GRAL. BROWN N. 87

Su fondo da frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m|c.

Su terreno se compone de 9 varas de frente al N. por 35 de fondo al S. previniendose que á las 6 varas de la línea de la calle hay un martillo á favor en el costado E. que ensancha en 13 varas 70 cts. Su edificio es de 3 grandes piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo medianero, paredes propias y medianeras, etc.

Terreno contiguo

CALLE GENERAL BROWN

Con frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m|c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por 35 varas de fondo al S. La situacion de los [illegible] es inmejorable y de gran porvenir. Las bases de [illegible] son bajísimas. Tasaciones hechas en el año [illegible] hoy valen el triple. c30

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena propiedad

En las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO

A una cuadra de la Estacion del F. C. del S.

Ejecucion seguida por el doctor don *José G. Lopez, contra la señora viuda de Marshal*

100 VARAS DE FRENTE

Por 142 varas de fondo

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Tasacion: pesos 8266 m|n.

213 partes base de venta

PESOS 5512 M. N.

O sean 135.355 m|c.

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. José G. Lopez contra la señora viuda de Marshall situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. del S. calle Boedo, el terreno se compone de 100 vs. de fte por 142 de fdo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina de material, buenas maderas, reboques en cal, con un gran galpon caballeriza, gallinero, 4 pozos con brocal, etc. los pisos son de baldosa y madera, techos de azotea y ladrillos, sus altos de madera, puertas de tableros y vidrieras, ventanas y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerias con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran aljibe de fierro, forma cilíndrica, 1 glorieta 1 lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 depósito de fierro para agua. Lindero por el N el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Risso, y por el O. calle en medio con el señor Rua.

Base de venta 5,512 ps. m|n

Para ver el espediente ocurrir á la oficina del señor Grimau y por otros datos á nuestra casa.

El comprador al firmar el boleto entregará en garantía la suma de 300 ps. m|n.

Títulos garantidos. el

POR EL MISMO

De un espléndido terreno

Con algun edificio

PROPIO PARA HACER UNA

GRAN PROPIEDAD

10 1|2 vs de fte por 68 de fdo

Calle Bolivar 355

CALLE ADOQUINADA

La de mas PORVENIR de la Capital

A 6 cuadras de la Plaza Victoria

Magnífica situacion

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

Base de venta

PESOS 8750 M. N.

El Martes 19 de Febrero

A LAS 5 DE LA tarde

Venderemos en remate público, por órden terminante, siempre que exceda de la base fijada, el lindo terreno con algun edificio, sito en la calle Bolivar núm. 355, siendo su área de 10 1|2 vs de frente al E. por 68 vs de fondo al Oeste, y su edificio aunque en ruinas puede aprovecharse mucho material de él. El terreno ensancha como mas de media vara al fondo. La localidad es inmejorable. f7

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

En el pueblo de Las Conchas

Perteneciente a la testamentaria

De D. Fermin Montes de Oca

NUEVA BASE

Rebaja del 25 o|o

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, dos propiedades situadas en Las Conchas, en la forma siguiente

Primera Propiedad

Frente a la calle Real

BASE DE VENTA

Pesos 1254-84 Moned. Nacion.

Su edificio se compone de 3 cuerpos, uno moderno de 2 piezas, sobre arcos de material en cal de primera clase, otro antiguo de barro y techo de paja con 3 piezas y un tercer cuerpo que consta de una pieza y una cocina de material con techos de teja francesa. Los tres cuerpos están unidos. El terreno mide 121 mts. 24 cts. de frente, por 64 mts. 84 milts de fondo, lindando por el frente con la calle Real, por medio con don Lisandro Butteler al Norte calle por medio con don N. Chiclana, al Este con don Joaquin Lasalle y al Oeste calle por medio con doña Gregoria M. de Majesté, formando todo una superficie de 8187 metros cuadrados, todo cercado con árboles y alambrado.

Segunda Propiedad

Con un gran Terreno

BASE DE VENTA

Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

Se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios. El primero es todo de material en cal y barro con techos de teja francesa [illegible] piezas habitables, dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde. El segundo se compone de 1 pieza de 9 mts 5 dcts por 6 mts [illegible] paredes de quincho y barro, rebocadas y blanqueadas [illegible] teja francesa, todo rodeado en [illegible] galeria sobre pilotes de madera [illegible] y 2 pozos con norias, el terreno [illegible] frente al camino de Campana [illegible] camino por medio con Santos [illegible] reira, por el lado [illegible] N. Balentini, por el [illegible] con frente al canal de San Fernando [illegible] 237 mts. 85 cts con frente al canal [illegible] metros 9 dcts. con frente al canal [illegible] 485 mts. 37 cents calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y alambres en perfecto estado en una gran parte [illegible] su frente al camino de Campana [illegible] cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones, formando todo una superficie de [illegible]

NOTA El remate de todo se efectuará en la primera propiedad donde estará la bandera. f7

POR EL MISMO

DE UNA

Lindisima propiedad

EDIFICIO MODERNO

RECIEN CONSTRUIDO

SUMAMENTE CENTRAL

Calle Independencia num. 707

ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS

8 3|4 varas de frente

Por 70 de fondo

BASE MUY BAJA

5,700 $ m|n.

1 1|4 ojo de interés mensual

Debe al Banco Hipotecario

3,000 $ m|n. de la serie F.

El Domingo 17 del corte

A las 5 de la tarde

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de su dueño [illegible] la propiedad expresada [illegible] [illegible]

NOTA Debe al Banco Hipotecario [illegible]

Cárlos M. Fernandez y Ca.

EN MORON

DE VARIOS LOTES DE TERRENO

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 17 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden terminante de su dueño á la mas alta postura [illegible] espléndidos lotes de terreno situados á [illegible] de la Estacion del Ferro-Carril [illegible] pintoresco del pueblo

El primero se compone de [illegible] la calle San Martin por 50 varas de fondo [illegible] Tucuman, y las 2 siguientes [illegible] de Tucuman y de Julio [illegible] 12 1|2 vs por 50, lindando estos últimos con la Panaderia del señor Figueras. Título garantido.

Por mas detalles a los martilleros Reconquista 30 17

POR EL MISMO

AL NORTE AL NORTE

CALLE JUNIN N. 837

Compuesta de 10 varas de frente por 60 de fondo AD-CORPUS

Frente a la Plaza de la Recoleta

A MEDIA CUADRA

DEL PASEO ALVEAR

BASE PARA LA VENTA

Ps. 130,000 M. C.

EL VIERNES 22 DE FEBRERO

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 10 vs de frente por 60 vs de fondo

(AD-CORPUS)

EDIFICIO—Consta de [illegible] piezas hechas á todo costo, en cal, maderas duras, pisos de tabla 3 patios con baldosa de mármol y piedra inglesa puerta de cedro, entrada para carruajes, gas, aguas corrientes, cocina, etc frente moderno con balaustrada de material.

Títulos garantidos.

Por mas detalles á los Martilleros Reconquista No. 30. 19

A. C. Dessein y Ca

De una buena propiedad á 2 cuadras de la Estacion Ferrari, base de venta 35,000 pesos moneda corriente, el Domingo 17 de Febrero á la 1

Venderemos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, muy bien situada, á 2 cuadras de la Estacion y 50 varas del Juzgado. Esta casa está ocupada actualmente por la Comisaria de Policía y gana 600 $ m|c mensuales, tiene 5 piezas de material, caballeriza, cocina, etc.

El terreno mide 10 1|2 vs de frente al S. E. por 19 1|2 vs en el costado S. O. teniendo en el otro costado ó sea al N. E. 10 1|2 vs. donde forma un martillo en contra de 2 3|4 vs. siendo el frente del fondo ó sea al N. O. 43 3|4 vs. y el frente del martillo en el costado N-E de 8 1|2 vs. Linda por dicho frente calle por medio con D. Juan H. y Jorge Temperley, por el S. O. con D. Pedro J. Ferrari y por N. O. y N. E. con D. Mariano Ortilo. El terreno pertenece á la manzana núm. 18, letra B.

Esta propiedad es de mucho porvenir pues dentro de poco tiempo saldrán de Ferrari cinco ramales de ferro-carril. La base para la venta es muy baja y los títulos perfectos. Por otros datos y para ver los títulos, al escritorio de los martilleros Piedad 108. f7

Basail & Constenla

HOY

Mercaderias generales

POMOS!

POMOS!

ARTICULOS DE FANTASIA

A LA UNA DEL DIA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

f15

POR EL MISMO

UN PALACIO

La casa mas esplendida

QUE EXISTE EN LA PARROQUIA DE LA PIEDAD

Centralisima

Reune á su construccion sólida, la condicion de un inmenso espacio, grandes comodidades lujosas habitaciones, paraje inmejorable, base ínfima y facilidad para el pago

TITULOS GARANTIDOS

Base para la venta

PESOS 33,100 M. N.

CALLE URUGUAY 122

18 varas de frente

POR SETENTA DE FONDO

MIRA AL ESTE

EDIFICIO DE GRAN LUJO

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

[illegible]

POR EL MISMO

Del grandioso

Y unico establecimiento

Industrial por su clase

EN EL PAIS

Y que esta dando

Brillantisimos resultados

Fabrica de papel

Perteneciente al concurso del Sr. D. AMADOR DEL CERRO ACEVAL

El dia 15 de Febrero

A las 5 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

PESOS 384,500 MON. COR.

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina Dr. D. José [illegible], se hace saber por medio del presente, que los martilleros Basail y Constenla, [illegible] autorizados para vender en Remate público [illegible] denominada "La Primitiva" de [illegible] concurso de Don Amador del Cerro Aceval [illegible] en la calle de Mejico No [illegible] el 15 del entrante Febrero [illegible] los que se interesen [illegible] desean conocer mas pormenores pueden ocurrir por la Secretaria del Concurso [illegible] edictos.

Buenos Aires, Enero 23 de 1884. Juan [illegible] secretario, Juzgado de Comercio.

NOTA—El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto. f15

M. Levalle

Remate de buenos muebles

En la casa habitacion

Calle RIO-BAMBA 484

Por ausentarse la familia a Europa

EL JUEVES 21 DE FEBRERO

A las 12 en punto

Venderé al mejor precio y dinero de contado el riquísimo y elegante mueblaje de dicha casa cuyo detalle es como sigue

SALA Un rico juego de sala de fantasía compuesto de dos sofaes, cuatro sillones y seis sillas con sus correspondientes fundas de hilo, un rico piano Roisselot fils y Cie nuevo y de excelentes voces un tabouret de jacarandá, un espejo cuerpo entero, marco dorado, cuatro galerias doradas con agarraderas y cortinas de muselina bordada, ocho sillas de fantasia, ocho magníficos cuadros al óleo, cuatro id fotográficos, una araña de cristal, grabados en acero, alfombrado de tripe, adornos, etc etc.

DORMITORIO Una cama de nogal con su dosel y cortinado de muselina bordado, un ropero nogal con espejo, una cómoda nogal con tocador, piedra mármol y escritorio, un lavatorio de nogal de dos cuerpos, una mesa de noche, juego de lavatorio, id de agua, una araña de bronce, alfombrado, colchones elásticos, id de lana almohadones de raso, etc etc.

COMEDOR Un juego de comedor compuesto de una mesa de nogal macizo, para doce cubiertos, un aparador de id, cristalero con piedra mármol, una mesa de trinchar de id, seis sillas de esterilla, cortinados, alfombras, loza, cristales, bandejas, juegos de té, cubiertos, licoreras, fruteras, etc. etc.—Otra pieza con diversos muebles; una montura completa para señora; pájaros, plantas, y batería de cocina. f15

Miguel Cano

REMATE JUDICIAL

En Barracas al Sud

DEL ANTIGUO

SALADERO LANDO

Calle Saavedra 96 al 106

Area total de terreno

46,145 VARAS

Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio, hecho en barro.

Tasacion pesos 230.159 m|c.

Base 2|3 partes

$ 153,440 M. C.

Equivalente á pesos 6,342 m|n. oro

El Domingo 9 de Marzo

A las 3 p. m.

De órden del señor Juez Dr. Basualdo

Procederé á vender en público remate y dinero de contado y por division de condominio, la propiedad conocida por Antiguo Saladero de Landó, ubicado en Barracas al Sud, calle Saavedra núm. 96 al 106 pasando la calle de Manuel A. Montes de Oca, frente por frente al famoso pozo artesiano, y á cuatro cuadras del Riachuelo, con derecho á la via del tramway que conduce á la ribera. El terreno se compone de 131 varas de frente al N. O. calle Saavedra por 365 varas 80 cent. de fondo por el costado N. E. y 340 vs. por el costado S. O. teniendo á las 130 vs de la línea de la calle, por este costado un martillo á su favor compuesto de 32 vs. 80 cts de ancho por 207 vs. 80 cts de largo, en direccion al S. E. y terminando con un ancho al fondo, en toda la estension del terreno de 134 vs con 50 cts.

Los edificios el uno tiene dos piezas y cocina, paredes de ladrillo y medio en el costado Sur, tres piezas de igual clase al costado Norte y 2 piezas y 2 comedores en el centro paredes de un ladrillo en barro. El segundo edificio se compone de 3 piezas, cocina y caballeriza con paredes de ladrillo y medio asentados en barro. El otro edificio separado de los anteriores se compone de una pieza con frente al Sur.

La tasacion fue hecha en año 1881 y monta á la cantidad de 230,159 pesos m|c siendo la base para venta sus 2|3 partes

153,440 pesos moneda corriente ó 6,342 " oro, su equivalente.

Escrituras superiores para mas informes ocurrir á la Secretaría del Sr. Bereterrvide Cabildo ó a mi escritorio San Martin 31 tercer patio. f5

POR EL MISMO

En la ciudad de Cordoba

DE UN GRAN TERRENO

Compuesto de 37 varas de frente

A LA PLAZA SAN MARTIN

Por 50 varas de fondo

Con frente a la calle del Gas

En uno o mas lotes

Orden del Banco de la Provincia

SIN BASE

Por lo que den

El Viernes 15 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

En mi escritorio, San Martin 31

[illegible] Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires [illegible] de un terreno en la ciudad de Córdoba, compuesto de 37 varas de frente á la Plaza San Martin por 50 varas de fondo con frente á la calle del Gas [illegible] situacion pintoresca y central [illegible] el Rio Primero que pasa serpenteando [illegible] á una cuadra de distancia. El terreno esta circundado de hermosos edificios [illegible] vendera en uno ó en varios lotes á gusto de los interesados.

[illegible] Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 tercer patio.

NOTA [illegible] tendrá lugar en [illegible] hora fijada. c31

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS TERRENOS

En la Avenida Sarmiento

ESQUINA CHARCAS Y PARAGUAY

PALERMO

AREA TOTAL

32.572 varas cuadradas

EN FRACCIONES GRANDES Y CHICAS

Para todos los gustos y fortunas

Sin base! Por lo que den!

De orden terminante

Del Banco de la Provincia

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender en público remate y dinero de contado [illegible] sin base al mejor postor y por órden del Presidente del Banco de la Provincia de la [illegible] 32,572 varas cuadradas de terreno, ubicado en Palermo frente á la hermosa avenida Sarmiento en la prolongacion de esta al Sud y empezando la primera fraccion de terreno en la calle de Charcas en una á la Avenida Sarmiento. Los terrenos son altos y ofrecen perspectivas magníficas para todos los que quieran hacer suntuosas quintas ó simples casitas con facilidad de comunicaciones, desde que tienen el tramway casi á la puerta.

Es lo tal que encarecemos la espléndida situacion de los terrenos que vamos á vender y las ventajas de su adquisicion desde que la venta se hará sin base por lo que den y de órden del Banco de la Provincia.

Escrituras buenísimas.

Para planos ó mas informes ocurrir á mi escritorio San Martin 31 tercer patio.

NOTA Todo comprador dará el 5 por ciento á cuenta y como firma á mi entera satisfaccion.

OTRA Habrá carpas y otros deugues, para ofrecer á los que concurran al remate. c31

Pedro I. Lopez

DE UNA BUENA CASA

En el lindo pueblo

DE SAN JOSE DE FLORES

CALLE 9 DE JULIO N. 48

LINDANDO

Con la casa quinta del Sr. Floro Ugarte

BASE DE VENTA

Ps. 50,000 m|c.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate de órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura dinero al contado y títulos de primer órden garantido.

El edificio se compone de 6 hermosas habitaciones de material cocina, letrina, pozo, pileta, gallinero, arboles frutales y algunas parras, etc.

El terreno mide 10 varas de frente al Norte por 60 vs de fondo.

NOTA Se previene que los títulos son garantidos y el que quiera examinarlos puede ocurrir á la casa del Rematador en Flores calle de Rivadavia 106. f12

Manuel Burgos y Ca.

DE 3 MAGNIFICOS

TERRENOS

En el barrio higf-life

BOULEVARD CALLAO

Y CALLE RECOLETA

Rodeados de espléndidas mansiones próximo á adoquinarse el Boulevard, á 2 cuadras de la Gruta y 1 de la Avenida Alvear, tramway de ida y vuelta por la puerta, empedrado, gas y aguas corrientes.

¡¡BASES REGALADAS!!

El Domingo 17 de Febrero á las [illegible] remataremos á la venta por órden terminante de su dueño, de magníficos terrenos ubicados en el Boulevard Callao y calle Recoleta con arreglo al detalle siguiente

LOTE N. 1 10 varas de frente al Oeste por 34 vs. 75 centivaras de fondo con la base de pesos nacionales 134 ó sean pesos m|c 3.000 la vara de fte.

LOTE N. 2 [illegible] varas de frente al Oeste á Callao por 15 varas [illegible] centivaras de fondo con base de ps. m|n [illegible] 67 cents ó sean ps m|c [illegible] la vara de fte.

LOTE N. 3 9 varas de frente al Norte á Recoleta por 30 varas y 30 centivaras por el costado Este y 30 varas y 50 centivaras á la calle Callao, teniendo á las [illegible] varas de fondo un martillo de 6 varas y 75 centivaras. Este lote tiene 2 piezas de material, puerta de calle, vereda de piedra, cercado de pared árboles frutales y plantas, siendo su base ps. m|n 200.67 cents ó sean ps m|c 5000 la vara de frente.

Los lotes números 1 y 2 son cercados de pared y tienen plantas y árboles frutales. El lote núm. 3 se venderá como 9 varas apesar de ensanchar en 15 varas y 75 centivaras á las 6 de fondo.

Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores, sobre el espléndido barrio y las bases fijadas.

Títulos perfectos y garantidos

Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 74 altos. f15

Eulogio Cuenca

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A las 5 p. m.

DE UNA LINDISIMA CASA

Situada en calle Cochabamba 356

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

Edificada en terreno de 9 varas y 10 centésimos de frente por 70 varas de fondo á lo mas que resulte dentro de muros, con 6 piezas de material hecha á todo costo, maderas duras, pisos de tablas, persianas y celosías en las puertas, 2 piezas mas de tablas, 1 de baño, caballerizas, gallinero, aljibe con brocal de mármol, pozo, 1 parral y demás comodidades. La base de venta son 85,000 pesos m/c, la base es muy baja por que el dueño se va para el campo con toda su familia y no quiere dejarla alquilada, aprovechen pichincheros que es una buena oportunidad para comprar barato. Por mas detalles al rematador San Martin 31, 2º patio. f8

POR EL MISMO

AL NORTE
LINDISIMA CASA

BARRIO DE FAMILIAS

Calle Cangallo num. 1160

ENTRE CERRITO Y AZCUÉNAGA

10 varas de fte. por 54 de fdo.

A lo que resulte entre muros

Base de venta

PESOS 6,000 M. N.

DA DE ALQUILER

1,700 PS. M. C. MENSUALES

Está alquilada para un Colejio del Estado

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta preciosa y bien situada casa, edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo ó lo que resulte entre muros, con 7 lindisimas piezas, cuatro con piso de baldosas y tres con pisos de tablas, cielos rasos, 2 patios y una balaustrada que divide la huerta que sigue de estos, aljibe, gas en todas las piezas, 1 gran cocina con azulejos, puerta de reja en el zaguan, 2 ventanas á la calle. Esta casa está ocupada por un colegio del Estado y dá mensualmente 1700 ps. mjc., paga segura. Como todos saben, el barrio es lindísimo, todo de casas de buenas familias, á una y media cuadra de Balvanera y del Mercado Rivadavia, tramway en la misma puerta; en fin aprovechen esta oportunidad los que quieran una buena casa y tener el uno y cuarto por ciento.

Por mas datos al Rematador San Martin 31, escritorio num. 9. f14

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. f13

POR EL MISMO

AL NORTE! AL RORTE!

DE 3 MAGNIFICAS CASAS

CALLE DE ANDES

ENTRE JUNCAL Y ARENALES

RENTA SEGURA

Pesos 6,000 mlc.

BASE PARA LA VENTA

PS. 40,000 M. C. CADA UNA

El Domingo 17 del corriente, á las 3 en punto se rematarán dichas fincas; cada una se compone de 3 piezas, letrina, cocina, pozo de valde, edificadas con maderas duras, rebocadas en cal, lo mismo que los frentes, cada una tiene dos ventanas á la calle. Se compone de 10 vs. de frente por 22 de fondo, patios embaldosados.

Pormenores, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra venta. f13

POR EL MISMO

ESPLENDIDA PROPIEDAD

CALLE VENEZUELA N. 1116

Entre

Pichincha y Matheu

Renta segura, pesos 1,200

BASE PARA LA VENTA

PS. 80,000 M. C.

Sumamente baja

El Domingo 17 del corriente

A LAS 5 EN PUNTO

Se rematará esta espléndida propiedad edificada á todo costo, cuyo pormenor es el siguiente:

Su terreno se compone de 10 metros 392 milimetros de frente por 25 metros 114 milts. de fondo, igual á 14 varas de frente por 29 1/2 varas de fondo, enangostando en el fondo á 12 varas.

La casa se compone de 8 hermosísimas piezas, con pisos de madera, dos salas á la calle con 3 ventanas, en la sala hay una chimenea de mármol y en el comedor una estufa de fierro, 1 recoba vidriera reune los dos cuerpos de la casa, los dos patios y la recoba tienen pisos de baldosas; el comedor y la recoba tienen cielo-razos de tabla y las demás piezas de lienzo, cocina muy grande con horno y piso de baldosas y sumidero, aljibe debajo de la recoba, de 30 pipas, un sótano muy grande.

Todas las paredes interiores y esteriores son rebocadas en cal; el frente está rebocado á la moderna, zaguan con puerta cochera.

El primer patio tiene cerca de 90 varas cuadradas con celosías de cedro.

Titulos de primer órden. -El comprador abonará el 5 p ojo al firmar el boleto. f13

POR EL MISMO

POR CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa, Bolivar 7

AVERIAS

El Viernes 15 del corriente

A LAS 2 P. M.

211 rollos felástica.
64 cajones soda.

EN SEGUIDA

Una partida de cajones almidon americano y rollos abo Manila. f14

Duarte y Wright

AL CONTADO

DE LA TIENDA

CALLE CALLAO 43

ESQUINA PIEDAD

EL SÁBADO 16 DE FEBRERO

A LAS 12 DEL DIA

Liquidacion de la importante tienda, surtido nuevo completo y variado, que no se detallan por su muchas entonsion.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos los mostradores, vidrieras, armazones, arañas, etc. f14

POR EL MISMO

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

POR CUENTA DE VARIOS

Hoy Viernes 15 de Febrero

á las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS
CAMBRONAS
BRINES
LIENZOS
BRAMANTES
ALGODONES
COCOS
PERCALES
MUSELINAS
LUSTRINAS

SOMBREROS, CAMISAS, ROPA HECHA, CALZADO y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. f15

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE

DE BONITOS MUEBLES

CASI NUEVOS

En la casa habitacion

Del Señor Don Otto Dieckhoff

CALLE PIEDAD 1199

Por ausentarse á Europa con su familia

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mayor precio y dinero de contado el lindo amueblado y menaje de dicha casa, consistiendo en un magnífico piano perpendicular, un escritorio ministro, ricas alfombras, espejos, relojes, cuadros, etc. Muebles de sala, cortinados, muebles de varios dormitorios, muebles de comedor precioso juego de nogal, muebles de despensa, cocina económica y muchos otros enseres de una casa de familia. f12

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JUSTO

A 30 cuadras de la Estacion

RAMOS MEJIA (F. C. O.)

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

3 casas, frente á la plaza principal, y 7 magníficos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.

Venderemos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que han sido autorizados los martilleros D. Manuel Marasso y Cia. para que procedan en público remate en el dia que designe al efecto, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria concursada de D. Emilio J. Villegas, á pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Panelo situados en el Pueblo de San Justo. 1a. Casa frente á la plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 775 milimetros de frente al Norte, por 86 metros 60 millimetros de fondo al Sud, tasada en la suma de 2390 ps. 21 cents. mjn. 2a. Casa edificio 1 pieza á la calle para almacen otra para trastienda, letrina, pozo de balde, cerco de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 17 metros 40 cent metros de frente al Norte por 33 metros 73 cent. de fondo al Sud, tasada en la suma de 1480 pesos 19 cts mjn. 1 lote de terreno formando esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo con frente al Norte y Oeste, y se compone de 23 mts 82 milits. al Oeste por 121 metros 40 milits. de fondo al Este, tasado en la suma de 1.5?0 ps. 41 cs mjn. ... lotes de terreno que forman dos esquinas de la manzana K. K. y se compone cada una de 21 metros 650 milimetros de frente por 43 mtros. 300 milits. de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 23 cs. mjn. cada uno. 2 lotes de terreno que forman esquina de la manzana N. y se compone cada uno 21 metros 650 milits. de frente, por 43 mts. 300 milimetros de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 23 cs. mjn. cada uno. 1 lote de terreno, forma la manzana O. O. y se compone de 86 mts. 600 milits. de frente al Norte por 121 mts. 400 milits. de fondo al Sud, tasado en la suma de 648 ps. 42 cs mjn. Otro lote de terreno que lo forma la manzana letra T. T. teniendo las mismas dimensiones que la anterior y tasada en la misma suma. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y demas datos, los autos se hallan en la Secretaría de D. Ramon F. Wright á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 4 de 1884. *Ricardo M. ...* Bolivar 21, altos.

La venta de todo se efectuara en la casa frente á la Iglesia. f12

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL SÁBADO 1º DE MARZO

A las 4 de la tarde

EN LA CAPITAL

De la parte indivisa que le corresponde á D. Antonio Tiscornia en la propiedad calle Maipu 511 y 513. Base de venta, 2/3 partes:

Ps. 2.515 con 22 cts. mjn.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, y por ejecucion seguida por D. Eduardo Rexach contra D. Antonio Tiscornia por cobro de pesos, la parte indivisa que le corresponde á este último en la propiedad calle de Maipú N. 511 y 513, en condominio con sus hermanos D. Domingo, D. Bartolomé y Da. Catalina, la que ha sido tasada en el todo en la suma de ps. 10,030 con 86 cts. mjn.

Para mayores datos y ver el espediente en la oficina del señor Gallardo, Cabildo, 1er patio, ó á los martilleros, Bolivar 66. f12

POR EL MISMO

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

DE LA BALANDRA DENOMINADA

IDOLO

De porte 2700 arb; calado 7 cuarts

(Frente al Resguardo)

Remataremos al mejor postor y por órden de sus dueños, el barco arriba indicado con todos sus útiles en perfecto estado, forrada en zinc, con todo lista como para navegar.

NOTA Se vende particularmente, para tratar á los martilleros, General Brown ..., ó en la ciudad, Bolivar 66 antes del Sabado. f12

D'Acosta Nuñez y Ca.

ESPLENDIDOS REMATES

De los terrenos

MAS BIEN SITUADOS

De la calle La Rioja

En lotes de todas dimensiones

Y VENTA LIBERAL

SIN BASE

Con empedrado y tramway de ida y vuelta en el frente

En la parte mas poblada de la calle de la Rioja, en donde se alquilan las casas con igual facilidad y provecho que en la plaza de Victoria.

Estos terrenos dan todos al frente de la calle de la Rioja (que es como si dijéramos Buen Orden) y quedan al lado de la Comisaría y frente á la hermosa casa del Sr. Mandía, entre Garay y Brasil.

El Domingo 17 de Febrero, á las 5, venderemos este hermoso terreno en varios lotes de 10 vs de frente por 70 de fondo, de 10 por 100 y de 18 por 100. Grandes lotes como para hacer grandes edificios fábricas etc, etc, y lotes para todos los volsillos. Los que compren duplicarán el dinero en un abrir y cerrar de ojos. Esta venta será liveral al mas alto precio y en lotes de todas dimensiones. No olvidarse que la calle de la Rioja se vá de aquí á muy poco tiempo lo que es hoy la de Buen Orden.

Titulos de primer órden. Por mas datos á nuestra casa, Victoria 246 y 248 c30

C. R.
Carlos Ristorini

DE UNA CASA

CON MUCHO FRENTE

ENTRE LA ADUANA NUEVA

Y LA USINA DEL GAS

TASACION ANTIGUA

PESOS 472,741

Base para la venta

Pesos 147,000

DA MAS DEL 1 POR CIENTO

Situada al fin de la calle Reconquista núm. 574 y 548, hace frente al Paseo de Julio, formando esquina á la calle Santa Fé (que aún no está abierta), y es de muchísimo porvenir.

El Domingo, 17 de Febrero, á las cinco y media (5 1/2) se rematará á la más alta postura esta casa, y más una fraccion de terreno que más abajo indicaremos.

Edificada en 19 2/3 varas de frente al Este (fin de Reconquista y frente al Paseo de Julio y será esquina cuando se abra la calle Santa Fé) tiene 33 varas 50 cent. de Este á Oeste, calle Santa Fé, por el costado Norte tiene 30 varas de fondo, y en el fondo Oeste tiene 11 varas y 20 cent.; tiene mucho edificio y regular.

A MAS: Con la traza de la calle Santa Fé ha quedado separado de esta casa un triángulo de terreno que tiene 15 1/2 varas cuadradas y linda con una finca de la testamentaria de D. Eulogio Blanco: está rodeada de importantes edificios y repetimos que es de gran porvenir.

Esta finca fué tasada antes de la crisis en $ 472,741 y la base para la venta es $ 147,000, hoy dá mas de uno por ciento, pero reedificada daría más del dos.—El dueño vende ésta y otras fincas por tener que ausentarse para Europa.

Titulos garantidos, y por otros informes: calle Lima, 83, altos, hasta las 12, ó al escritorio calle Piedad, 154, de 11 á 4 p. m. f13

Luis Godoy

HERMOSO TERRENO

DE GRAN PORVENIR

Calle de Cabrera entre Salta y Santiago del Estero

Tramway á la puerta, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, calle que pronto estará adoquinada y con gas, pues queda inmediato al Gran Paseo ya en construccion que es la Plaza del Sud, 33 varas de frente por 63 1/2 de fondo, siendo todo cercado de pared y en correspondiente porcion. Se venderá en un lote ó en dos, al gusto de los compradores.

El Domingo 17 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde venderé dicho terreno que pertenece á la testamentaria de D. Nicolás Gardella y se remata por liquidacion de un condominio entre la esposa del finado Da. Angela M. de Gardella y su hijo D. Juan Gardella, con la venia del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Sin base para la venta y por lo que den. Este gran terreno se presta para fábricas, barracas ó un gran edificio.

Los autos testamentarios y titulos se pueden ver en la secretaría del señor Silveyra en los Tribunales ó al martillero Perú 263. f9

POR EL MISMO

En el lindo y progresista Pueblo de Quilmes.

De una linda casita muy bien situada, calle de Sarmiento á una cuadra y media de la plaza principal, entre el mejor centro de casas de negocio. Casita preciosa, venta á cualquier oferta, por órden de su dueño.

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé dicha casa que mide 12 1/2 vs de frente por 50 de fondo, 3 magníficas habitaciones y demás oficinas, casita muy bien hecha y se venderá á lo que den, pues tiene todas las comodidades. Informes á mi casa Perú 263 f13

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

De una CASA-QUINTA

EN QUILMES

CALLE 13

Hoy General Mitre número 164

Con 8 piezas de material, 5 de azotea, 3 de teja y un corredor tambien de teja de 22 varas de largo

LINDISIMO TERRENO

100 vs de frente por 150 de fondo

Con jardin y mas de 500 árboles frutales

Primera tasacion, pesos 70,000 mlc.

Segunda tasacion

Pesos 52.500 mlc., ó sean ps. 2,170 mjn.

Base bajisima: 2/3 partes

$ 35,000 M. C.

Igual á pesos 1446 con 67 cents. mjn.

El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por el martillero Salces á la venta de una finca perteneciente á la testamentaria de don Luis José Dupuy situada en la traza del partido de Quilmes y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo, equivalente por el primer rumbo á ochenta y seis metros sesenta centímetros y por el segundo á ciento veinte y nueve metros noventa centimetros, lindando por el norte con don Andrés Ugarriza, por el sud con doña Margarita C. de Clark, por el este con don Francisco Ferrando y don Juan Estevez y por el oeste con la testamentaria de don Adolfo Otamendi, con un edificio compuesto de seis piezas de material, tres de azotea y tres de teja, un corredor de veinte y dos varas de largo y dos piezas mas de material y azotea que forman un segundo cuerpo. La espresada propiedad está toda ella cercada y plantada de árboles frutales y tasada en la suma de dos mil ciento setenta pesos moneda nacional, no debiendo admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la secretaría á cargo de don Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe,—Buenos Aires, Enero 10 de 1884. *Federico Islo.*

NOTA El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 p % sobre el precio de venta.

Por otros datos ocurrase al escritorio del martillero, Calle Bolivar núm. 46. f5

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

CON NUEVE PIEZAS

Edificio en perfecto estado

CALLE DE CUYO N. 1443

A dos cuadras de la Plaza y Estacion 11 de Setiembre

Importantisima localidad

VENTA AD-CORPUS

BASE INFIMA

$ 85,000 M. C.

Es á seguir, uno y medio por ciento mensual

El domingo 17 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio aunque sea con una sola oferta que esceda de la base fijada y dinero de contado, la finca espresada anteriormente, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo en el costado Oeste teniendo por el costado Este solo 26 varas y un martillo á su favor de una vara de ancho por 19 de largo que empieza á las 10 varas de la linea de la calle hácia el fondo.

El edificio y accesorios consta de 9 piezas, 5 bajas de azotea y 4 en altos, dos tambien de azotea y dos de madera techo de zinc de canaleta sobre madera, todas las piezas, á escepcion de dos, tienen pisos de tabla, tirantes de pino de tea, reboques sólidos en cal, zaguan y dos ventanas al frente, cocina, dos letrinas, pozo de balde, un lindo parral con buen zarzo de incienso, etc etc.

El comprador deberá entregar como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el precio de la compra.

Por otros datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio calle Bolivar núm. 46. f.9

H. Baizan

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, de 5 lotes de terreno y una finca, situada en las calles de Cochabamba Sarandí y Rincon, frente al corralon municipal, calle empedrada y cercado de cal, por liquidacion de sociedad entre puros de copete; ya saben que cuando se trata de liquidacion entre los que pertenecen á gente de guante, no todo marcha high-life, así es que por mas rudos que sean los compradores, saldrian bien porque el que anda entre la miel algo se le pega, el que no es fino de una casa puede ser fino de otras: el pormenor es como sigue. La esquina de Sarandí y Cochabamba tiene 21 1/2 vs de fte á la primera, por 11 1/2, tambien de fte á la segunda, con 4 piezas, incluso el almacen que es bastante grande, todo construido con buenos materiales, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas á la moda, 5 lotes con frente á la calle de Sarandí, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 51 de fondo, 1 con frente á la calle 2a Cochabamba; dos miden 9 vs. de frente por 40 de fdo, y los otros dos 9 vs. de fte. por 30 de fondo.

Por datos, al rematador. f7

POR EL MISMO

El domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita chiche, con cielorasos de yeso, situada en la calle de Passo núm. 73 entre las de Piedad y Cangallo, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por las 2 esquinas, etc. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 28 de fondo, 3 hermosas piezas grandes y 1 chica inclusa una grandísima sala con su zaguan correspondiente, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas á la moda, un frente precioso, cocina, pozo de balde, letrina, árboles frutales, plantas de adorno un parral, todo el edificio rebocado en cal por dentro y fuera. Esta propiedad pertenece á uno de los comerciantes mas fuertes de esta plaza, y por consiguiente ha mandado vender á la mas alta postura sin límite, lo único que quiere es que yo siga las reglas del comercio, sacando lo mas que se pueda y después, aceituna comida carozo afuera, la casa está desocupada, y hay mas de 1000 inquilinos para que el que la compre si quiere la alquila sino la ocupa. f15

POR EL MISMO

El domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, de un hermoso terreno situado en la calle de Castelli entre las de Cuyo y Destilería, mirando al O. al lado de un porton de fierro. El mencionado terreno está situado en la misma estacion antigua del 11 de Setiembre y frente á los galpones de los guanos, paraje como no hay, mide 108 varas de frente por 40 de fondo, todo cercado de pared y rodeado de tramways del Sr. Lacroze, el mas barato, pues con 5 centavos están en la plaza de la Victoria. El dueño y el rematador han hecho un convenio de que todo lo que se saque por el terreno lo gastarán en pomos, así es que me toca á mí arrempujar tambien. f13

POR EL MISMO

El Domingo, 17 del corriente, á las 6 de la tarde de 24 lotes de terreno y dos fincas, y despues me despido hasta de Carnaval, porque es muy justo que despues de un año de fatigas tenga por lo ménos ocho dias de descanso, olvidándome completamente de los negocios y entregándome á las bromas de las mascaritas; asegurándoles que bajo ningun principio me dejaré engañar, aun cuando aparezca haciendo el papel del pavo, no importa porque en Carnaval todos los papeles son permitidos. Los mencionados terrenos están situados frente á la estacion nueva del 11 de Setiembre y rodeados por las calles de Cangallo, Gaona, Bustamante, Gallo y Billinghurst, posicion altísima: para subir á ellos es necesario una escalera y el aire se respira mejor, en estos dias se ha respirado con tierra pero es tan sana que al comérsela hace mal. Cada lote mide 10 y 15 varas de frente por 40 y 70 de fondo; todo es por liquidacion á lo que den; el dueño es gordo y buen mozo y lo que quiere es quedar bien con los maridos para que las mujeres se vuelvan aunque no le dén nada despues. f13

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

(CUARTEL 6º)

DE 600

Cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

con poblaciones,

montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites — Situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una lindísima propiedad en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria — Con bases bajisimas y en el órden siguiente

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EL CAMPO

Y el Martes 25 del mismo

Dia de fiesta, a las 5 de la tarde

LA CASA

Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial—El martillero D. David Garcia y Cia. autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de La Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 600 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palomon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Miguens y por el O. con don Estanislao Frías. Base para la venta 2/3 ps mjn., ó sean 605 ps mjn. la cuadra. Venderá ademas los siguientes bienes que le espresada testamentaria de Alvarez posee en el mencionado partido. Poblacion principal, consta de un edificio de material, techo de azotea, compuesto de 5 piezas de una capacidad de 5 vs. de ancho por 50 de largo con puertas y ventanas en regular estado, 2 piezas tambien de material techos de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, 1 ramada en mal estado, 1 pozo de balde con brocal y un cerco alambre que rodea el edificio—Tasacion 2893 ps. con 33 cts mjn. base de venta 2/3 partes. Quinta—290 árboles de damasco, 850 álamos, 200 plantas zinazina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 parrales, 1? quintales de alambre empleados en el cerco, en mucho uso, 110 palos álamo blanco en mal estado, 1? estacones ñandubay y 7 medios postes de l... Tasacion 214 $ 75 cts mjn. base de venta 2/3 partes. Corral de Hacienda vacuna—176 medios postes de ñandubay, 100 estacones id, 30 palos álamo blanco 8 varas lata de corral, 1 tirante y 8 fierros puerta corral. Tasacion 115 $ 81 cts mjn. base de venta 2/3 partes. Corral de ovejas, el lienzo de corral en regular estado, 59 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco. Tasacion 76 pesos 81 cts mjn.—Primer puesto. 1 poblacion compuesta de 2 piezas, 1 de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ 31 cts mjn.—2o. puesto, 1 rancho de 2 piezas de quincho en mal estado, 8 plantas zina-zina, tasacion $21 33 cts mjn. Haciendas. 7 caballos en regular estado tasados en 14-18 ps mjn. 14 yeguas al corte, avaluadas en 2-27 ps mjn. 1 manada de yeguas con padre compuesta de 9 piezas tasadas c/u á ps 4-13 cts. mjn. 1 padrillo de la misma manada de la cria del señor Lanus. Tasado en 124 ps. mjn.

Finca. Situada en el traza nuevo del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas techo de azotea y 2, entre las que se encuentra la cocina y de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado y porton; edificada en terreno que mide 27 metros 763 milímetros de frente equivalente á 33 vs. y un terreno, por 48 metros y 3 decímetros de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte con la citada calle de Soler, por el Sud con terreno que fué de don Ignacio Echeverria, por el Este con don Juan Ladernet y por el Oeste con la de... Tasada en 1,273 ps. mjn. con ..., previniéndose que se tomarán como base las 2/3 partes de las tasaciones esceptuando el campo cuya base para la venta la de 605 ps. mjn. Muebles 1 cama, 3 cajones de madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, 1 tilbury de dos ruedas en regular estado. Estos serán vendidos sin base al mejor postor. Por otros datos á la señora de Lopez, calle Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. Buenos Aires, Febrero 11 de 1884. *Pedro Bernatt.*

NOTA La venta de muebles y haciendas son al contado, el campo y la casa entregarán los compradores el 5 p ojo como garantía al firmar el boleto. f14

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE CUATRO LOTES DE

Lindisimos terrenos

Situados en el pueblo de San Fernando

A una cuadra de la estacion del F. C.

Terrenos altos y bien situados

BASES BAJISIMAS

Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial. Los martilleros David Garcia y Cia autorizados por el Sr Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr D José A Capdevila, procederán á vender en remate publico y en el dia que al efecto designen las siguientes fracciones de terrenos, que posee la testamentaria de D Domingo Lima en el pueblo de San Fernando á saber fracciones designadas con las letras B C y D del plano de estos terrenos levantado por el agrimensor D. Carlos Pohlbert. La fraccion B tiene la figura de un triangulo teniendo de base á la calle Constitucion 87 metros 21 centímetros y 86 metros 00 centim. de altura, equivalente á una área de 1109 mts. cuadrados 98 cts avaluado el metro cuadrado á 3 $ mjn. La fraccion C tiene como la anterior la figura de un triangulo y su área es equivalente á 91 mts cuadrados 23 cts avaluado á 2 $ con 2 rls. mjc, el metro cuadrado, la fraccion D tiene la figura de un exágono irregular y es equivalente á una área de 15 2 mtros cuadrado, 95 cts y tasado á 2 $ con 2 rls. mjc. La fraccion comprendida entre el Rio Lujan y la via ferrea del Noroeste. Esta fraccion de terreno mide 4676 metros desde la via ferrea hasta el Rio Lujan por el costado Noroeste, 4400 mtrs. 82 cts. desde la via ferrea hasta el Rio Lujan por el costado Sud-este y 96 mts. 60 cts de ancho equivalente á un área de 418,850 mts. cuadrados 43 cts ó sean 24 cuadras cuadradas con 822 milésimos, tasado á razon de 11,875 $ mjc, la cuadra cuadrada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros, Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.—Bs. Aires, Febrero 9 de 1884. *P. Bernatt.*

Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto de compra-venta.

NOTA Las ventas de los lotes se procederá en el órden siguiente: letra B á las 4; letra C á las 4 1/2; letra D á las 5 y la fraccion del costado Nor-este comprendida entre la via ferrea y el Rio Lujan á las 5 y 1/2 f13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS PROPIEDADES

Situadas en el pueblo

Del Carmen de ARECO

La primera á 8 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda á 7 cuadras con rumbo al Sud

El Domingo 24 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David Garcia y Cia. autorizado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá el dia que determine á la venta en pública remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Pietronavé—(Un terreno situado á 8 cuadras de la plaza principal del Pueblo del Carmen de Areco, rumbo al N, compuesto de 13 mts. 30 milts de frente al Oeste, por igual fondo al Este, cercado de pared, con al pinsus siendo dos de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y arboles frutales tasado en la suma de 32,000 $ mjc ó sean 1322 ps ... Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza compuesto de ... mts, 300 milts de frente al Oeste por igual fondo al Este, cercado ... con un edificio compuesto de ... piezas y un galpon de ... 17 mts 35 cts de largo; pozo; porton, tasado en la suma de 37,000 $ mjc, 6 sean 1529 ps mjn. No admitiéndose ofertas que no excedan de las dos terceras partes de las tasaciones, previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuvieren. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Regino Letchós á la que me hallo adscripto, Bs. As. Enero 18 de 1884—Federico Isla—NOTA—El comprador entregará como garantia de la venta el 5 ojo al firmar el boleto de venta.

Por informes ocurrir á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. c20

Andres W. Merea

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 72

El Viernes 15 del corriente

A LA UNA DEL DIA

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por liquidacion de una Joyería, lo siguiente: anillos con brillantes, id. con esmeraldas, prendedores de oro, aros pulseras de id., relicarios, cadenas de oro, relojes remontoir de plata, aros con brillantes, dedales de oro y plata, puñales de plata y otras muchas alhajas que se omiten por su mucha estension.

TIENDA: Venderé una cantidad de artículos de tienda y mercería pertenecientes á una ejecucion. f13

POR EL MISMO

DE 2 MAGNIFICAS

PROPIEDADES

SITUADAS

CALLE JUNIN NUMEROS 564 Y 566

ENTRE SANTA-FE Y ARENALES

El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender las citadas propiedades pertenecientes á la testamentaría de don Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:

1a. Casa No. 564 edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 45 vs de fondo al Oeste con 8 magnificas piezas hechas á todo costo, cielo-razos de yeso pisos de tablas techos embaldozados maderas duras, aljibe, pozo, una gran cocina, letrina, etc., puerta de fierro al zaguan, frente á la moda, la sala se divide de la ante sala por una gran portada con columnas. La base para la venta es de 120,000 ps. mjc.

2a. Casa No. 566. Edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 41 1/2 vs de fondo al Oeste, con 8 piezas hechas á todo costo, cielo-razos de yeso, pisos de tabla, techos embaldozados, maderas duras, aljibe pozo una gran cocina, letrina, etc., puerta de fierro en el zaguan, frente á la moda, la sala se divide de la ante sala por una gran porta la con columnas, la base para la venta es de 110,000 ps mjc.

Por mas datos é inspeccionar los titulos que son inmejorables, al Martillero, Defensa No 72. f5

POR EL MISMO

De la bien situada casa

CALLE

RECONQUISTA 253 y 255

El Domingo 17 del corriente

A las 6 en punto de la tarde

Procederé á vender la citada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos todos mayores de edad, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 7 7/8 vs de frente al Oeste por 69 1/2 vs de fondo al Este teniendo dos martillos el primero á las 48 1/2 vs por el costado Norte, el cual consta de 3 5/8 de ancho, y el segundo á las 40 vs por el costado Sud teniendo 7 1/4 vs de ancho, por lo que el frente del fondo viene á tener 21 vs mas ó menos de de latitud de Norte á Sud segun todo ello está de manifiesto dentro de sus respectivos muros divisorios, de los cuales los laterales son medianeros. 17 piezas de material entabladas con cielos-razos y embaldozadas, cocina 2 letrinas, sumideros aguas corrientes. Títulos garantidos y la base para su venta es la baja suma de 300,000 $ m/c. El comprador al firmar el boleto de compra entregará el 5 p% como garantía.

Por mas datos al martillero, Defensa 72. f6

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A las 4 de la tarde

De una importante casa

Calle Victoria 473 y 475

Entre San José y Santiago del Estero

Base de venta

$ 477,982 M. C.

CON 914 MILESIMOS.

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

EDIFICIO

Consta de un porton de entrada un gran almacen y seis piezas en seguida todo el material con techos de azotea, pisos de tabla y baldosa y reboque interior en cal y a mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

TERRENO

Se compone de 10 metros 75 cts de frente al Sud por 59 metros y 85 cts de fondo ó sea una superficie cuadrada de 643 metros 44 cts, tasada en 29 035 pesos nacionales y 92 cts. Base de la venta 1.? ps. con 28 cent mjn.

NOTA—El comprador esta obligado á entregar a la to del remate 400 ps mjn. ... ordena el señor Juez. e24

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

El Domingo 17 de Febrero

A las 2 de la tarde

DE UNA CASA CENTRAL

Calle General Lavalle 79

CON 10 HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta

$ 268,289 M. C.

Esta propiedad se remata por órden del Sr. Dr. don Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio

OJO EL LOCAL

Se compone de 10 piezas dos zaguanes 2 altillos cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldosados revoque interiores y esteriores, pisos de tabla en las piezas, marmol 2 zaguanes y primer patio y de baldosa en el tercer zaguan segundo patio cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan, sala y ante sala y de lienzo empapelado en las demás teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes frentes y ventanas con umbrales de mármol en su mayor parte. Un algibe con brocal enchapado en marmol y cañer a de gas y de aguas corrientes en toda la casa teniendo al frente vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

TERRENO

Segun lo demuestra el croquis en los autos ... de 10 metros 5 cts de frente al Sud ... medianeras, por 30 metros 90 cts de fondo al Norte teniendo en el costado Este, á los 21 mts de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto lo contros 76 cts, de ancho por 9 mts. 14 de largo equivalente el todo á una superficie de 3?1 mts ... cuadrados.

Tasacion 16,634 mjn oro 40 cts 2/3 partes 11 089 ps mjn con 60 cts

NOTA Estos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez en ... mas informes al Remat dor Perú 141 á las ...

NOTA- El comprador entregará en el acto del remate 400 ps mjn ... Juez. e24

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

ATENCION

Sres. ESTANCIEROS

A LA BUENA OPORTUNIDAD

OVEJAS FINAS
VACAS MESTIZAS
YEGUAS
CABALLOS
Y POTROS

ACCION A LA MARCA

Y BOLETO DE SEÑALES

En el Partido de Brandzen, estancia cococida por de D. Ramon M. Olidon á seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Ramon M. Olidon.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 del dia procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion, las que han sido tasadas de la manera siguiente

3553 ovejas al corte (en 3 majadas) 30 ps c/u. 2/3 partes 20 ps mjc.

106 vacas mestizas al corte 220 pesos cada una. 2/3 partes 147 ps mjc.

2 carneros padres á 1000 ps 2/3 partes 667 ps mjc,
36 caballos á 400 ps c/u. 2/3 partes 267 ps mjc.
20 potros á 200 ps c/u. 2/3 partes 134 ps mjc.
112 yeguas á 60 ps c/u. 2/3 partes 40 ps mjc.
La accion á la marca en 1000 ps 2/3 partes 667 id.
3 boletos de señales á 100 ps 2/3 partes 67 ps mjc.

Las tasaciones son bagisimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas. Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminar el remate y que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes.

Para ver las tasaciones á la Secretaria de D Cárlos Silveyra en el Cabildo.

Mas datos: Piedras 34, (altos.) e26

Angel Aguilar

IMPORTANTE REMATE

De 23 lotes de terrenos

Dos lindisimas esquinas

Los mejores terrenos de la ciudad

CALLES

Europa, Estad. Unidos y Alberti

Barrio muy poblado

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Remataré á la mas alta postura los 23 lotes espresados, altos y bien situados, cerca de las grandes obras que se construyen por cuenta del Gobierno Nacional, los lotes tienen 10 por 50, 60, 70, y mas algunos, los planos se repartirán diez dias antes, otros datos al martillero, Victoria 31, cuarto núm. 9.

NOTA—Los compradores darán el 5 ojo al firmar el boleto, los titulos de primer órden pueden verse en mi escritorio. f7

POR EL MISMO

DE LA LINDA CASITA

CALLE DE ESTADOS-UNIDOS

ESQUINA A PICHINCA

Edificada en terreno de 11 por 40 varas de fondo, dos piezas nuevas, cocina, letrina, etc., etc.

BASE: PESOS 30,000 M. C.

El domingo 17 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO

f14

Hostenero Balderey

En el Carmen de las Flores

El Domingo 17 de Febrero

A las 3 de la tarde

Venderemos en este pueblo por órden de su dueño y dinero de contado

Dos propiedades

La primera calle Buenos Aires y 9 de Julio á menos de una cuadra de la Plaza Principal edificada en terreno de 25 varas por 50 de fondo, tiene de costo 280,000 ps mjc. pesos mas ó menos, la base para la venta es de 8 ... pesos, ó sean 3313 pesos con 12 centavos moneda nacional está alquilada en 900 ps mjc. mensuales con un excelente inquilino los señores Alegre Hnos y Cia. Tiene armazones de tienda y almacen si el que se interese por la casa se intere... sar por los armazones, se darán por 6000 ps mjc. cuestan ... pesos, ó se darán ciento cuarenta y ocho pesos ...

2º Propiedad calle Nueve de Julio y Veinte y cinco de Mayo edificada en terreno de 50 por 50. El edificio es ochabado con cerco alto, y tiene de costo 42,000 pesos mjc. La base para la venta son 20.000 ps mjc. ó sean 826 ps. 6 centavos mjn. Los que tengan la molestia de ver ambas propiedades, no dudamos que son de porvenir y el uno por ciento garantido en el capital que empleen.

La primera á las 3 de la tarde, en sus respectivas veredas, por estar alquiladas, adonde estará la bandera. Si hubiese interesado antes del remate, verse con el propietario Peregrino Losada, calle 9 de Julio ó con los rematadores calle Rivadavia. Para verlas con el propietario, de 10 de la mañana adelante á cualquier hora del dia.

Los que quieran emplear bien el dinero no deben faltar á este remate. Son dos propiedades de porvenir y el uno por ciento seguro de intereses y no tardará mucho para que den el 1 1/2.—Las Flores, Enero de 1884.—*Peregrino Losada* c29

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL

En Lobos

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

175 cuadras de buen campo

CON POBLACIONES

BASE DE VENTA

Pesos 4936 mjn.

El Domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á la venta en remate público en el pueblo de Lobos, del campo que se indica en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila en los autos seguidos por el Dr. Manuel Rueda contra la testamentaria de D. José Maria Burgos sobre cobro de honorarios se hace saber que los martilleros D. Delfor del Valle y Cia procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe un terreno de propiedad de la referida testamentaria situado en el partido de Lobos, compuesto de mil quinientos metros ochenta centímetros de frente al Nord-Este por mil novecientos setenta y ... metros ... centímetros de fondo al Sud-Oeste ó sea una superficie de doscientas noventa y seis hectáreas, ... áreas y treinta cents equivalente á 175 cuadras cuadradas y 15 centésimos de otro igual. Linda por su frente al Nord-Este con D. Agustin Burgos por su fondo y costado Sud-Este con Don Eliseo Bosch y por el Nord-Oeste con el Sr. Viñero, y tiene las siguientes construcciones. Un rancho con paredes de barro, techo de paja, y puerta de pino con marco de la misma madera; otro para la cocina, un pozo de balde y varias plantaciones.

Ha sido tasado en la suma de siete mil cuatrocientos pesos moneda nacional siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto al martillero—Buenos Aires, Enero 19 de 1884. *Pedro Bernatt.*

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

ESPLENDIDO TERRENO

CALLE TALCAHUANO

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

10 vs. de frente

POR 42 DE FONDO

El Domingo 17 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño el terreno indicado, siendo la base para la venta ... ps mjn. El comprador depositará el 5 p% en el acto. Escritorio de los rematadores San Martin ... f13

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria N. 510 a 516

Entre Salta y Santiago del Estero

Base, 29,760 $ mjn. oro

El Miercoles 19 de Marzo

A las 4 p. m.

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin Curutchet la central propiedad ubicada en la calle de la Victoria números 510 á 516 y cuyo terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo. "Ad Corpus", y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero calle de San Martin número 35. f12

Miguel Riglos

JUDICIAL

En el pueblo de Lujan, de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente al concurso de D. Sebastian Quintanilla. El Domingo 17 del corriente, á las 11 de la mañana venderé al mejor precio y al contado todas las existencias de dicho negocio segun lo indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de don Guillermo F. Quesada, Juez Comisario del concurso formado, a don Sebastian Quintanilla, comerciante del Pueblo de la Villa de Lujan, se procederá en dicho pueblo por el martillero público D. Miguel Riglos, á la venta en público remate de las existencias de tienda, mercería y zapatería de propiedad del mencionado concurso de Quintanilla; dicho concurso tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. de Capdevila y secretaría de D. César S. Langenheim, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero 5 de 1884 —*Cirilo P. Romero.* f8 y 17

Nicandro Dorr

Judicial de una casa

El Viérnes 22 de Febrero á las 5 de la tarde procederé por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. José Bonino al remate de la casa calle de Juncal formando esquina á la de Ayacucho, compuesto su terreno de 32 metros frente al Sud por 14 metros frente tambien á la calle de Ayacucho con dos piezas, cocina etc.

El terreno forma forma irregular figurando un triángulo y la superficie total es de 190 metros 40 centímetros cuadrados—Tasado todo en 38,730 ps. mjc. Siendo la base para la venta las dos terceras partes. Por mandatos Alsina 79. e25

...está colocada á la entrada, para dar a los ... que los interesados den ... cuento de dicho ... casualidad ... terrenos ...

TAL

De dos ... lotes de terreno

En la calle ...

Entre las de ...

A un paso de la estacion Bermejo

... ha sido ... el encargado de ... Venta al mejor postor

ALERTA PUES

El Domingo 17 de Febrero

A las 4 en punto de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado, estos dos lindos lotes de terreno compuesto el 1o de 8 vs, 75 cts de frente al Sud por 70 vs de fondo, el 2o, de 17 vs 50 cts de frente tambien al Sud por 70 id de fondo. Boto de balde en el primero.

NOTA—Titulos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza No 6. f

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Chivilcoy—Cuartel 14

De 100 cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas

Y demás enseres del establecimiento de la testamentaria de D. Doroteo Rojas

Situado á cuatro leguas al Norte

DEL PUEBLO DE CHIVILCOY

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet

EL DIA DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta en público remate en el parage mencionado y dinero de contado, del campo haciendas, etc. pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasados del modo siguiente:

100 cuadras de campo, con poblacion, tasado, con tales en 138.370 ps. mjc. Base 2/3 partes ps. 92,247 mjc. 350 ovejas mas ó ménos al corte á 30 ps. mjc. una, 2/3 partes ps. 20; 70 corderos orejanos á ps 10 ... id 6 ps. 5 rs. uno, 3 caballos á 200 ps. id id 133 uno; 3 yeguas á 100. id id 67 ps. una; 360 cueros lanares á 16 ps. id id 10 ps, 6 rls. uno; 35 id. de lana á 60 ps. id id 40 ps. arb.; 5 docenas cueros corderitos á 12 ps. id id, 8 ps. docena; 1 cuero vacuno á 120 ps. id id 80 ps.; dos bebidas y una represa á 100 ps. id id, 67 ps. 2 rls.; 3 arados ingleses á 100 ps. id id, 67 ps. 2 rls.; 1 carro con montura á 500 ps. id id, 333 ps., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y compañía autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Valentin M. Curutchet, procederán el dia que determinen, á la venta en público remate de lo siguiente: perteneciente á la testamentaría de Doroteo Rojas una fraccion de campo situada en el cuartel 14 del partido de Chivilcoy compuesto en estension de ciento setenta y ocho hectáreas setenta y cuatro áreas y una cent. ó sean cien cuadras cuadradas. Este campo linda por el Oeste y por el Sud con D. Manuel Ayarza; por el Este, con la sucesion de D. Tomás Rubio y por el Norte con D. José y Mauricio P. Coffé, con una poblacion de material compuesto de tres piezas, techo de fierro y ladrillo abajo, tres puertas al frente y dos ventanas con reja, teniendo de estension catorce metros y treinta centímetros de frente por 5 metros de ancho, pozo de valde, una cocina y ramada, un corral para ovejas, un corral para caballos, seis cientos metros zanja, 1 parral, tres plantas de damasco, diez y ocho paraisos, mil plantas de durazno, tres mil álamos; todo tasado en ciento treinta y ocho mil trescientos setenta pesos mjc. ó sean cinco mil setecientos diez y nueve pesos con trescientos cuarenta y cuatro milésimos. Un carro con montura, una tina, dos arados ingleses usados, dos bebidas y una represa usada, trescientos cinco ovejas, setenta corderos orejanos, trescientos cueros de ovejas ... cabállos de andar, dos yeguas, un cuero vacuno, cinco docenas cuero corderito, trescientos setenta cueros lanares, treinta y cinco arrobas lana. No admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Secretario Dr. D. Agustin Udinarrain.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Agustin Urdinarrain.* c30

Rufino Degreef

DE 30 LOTES DE TERRENO

De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 varas de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 varas de fondo

En el mejor barrio de la Capital

En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 26

A 3 CUADRAS DE LA ESTACION DEL TRAMWAY Y 3 DE LA CALLE DE SANTA-FE

Cercado de pared y con vereda á las calles JUNIN Y AZCUENAGA

Es una cuadra de terreno muy alto

Tiene algun edificio y arboleda

SE LIQUIDARA Á TODO PRECIO

SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 17 de Febrero á las 3 de la tarde ... la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 30 lotes al mas alto precio y sin base alguna. Los terrenos no estan en los suburbios, por el contrario se ubican en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos lineas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de Recoleta.

Títulos perfectos escrituras originales gratis se otorgarán ante el escribano Augusto Espinosa. Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. f

Julian Echeverria

JUDICIAL

De un terreno de chacra en Dolores cuartel 6 el martes 6 de Marzo á las 3 de la tarde y por lo den, venderé en publico remate por órden del Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alfredi y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de chacra compuesto de 173 metros 20 centimetros de Norte á Sud, lindando por el norte con D. José Cabrera y al oeste con D. José Crotto y al sud con D. José Erecondo, al este con D. Bernardino Arriola.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por mandatos a mi escritorio Belgrano Núm. ... á la secretaría de D. Rodolfo Panelo.

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, ... monturas, ... caballo, de hombres, señoras, niños, ... lanas, ... riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías

La casa tiene tres grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas y pasto.

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lunes Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mismas referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica avisos especiales.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Sábado 16 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA La casa dá remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas terrenos, muebles y propiedades rurales, etc., etc. c18